



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

POSGRADO EN HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

***Cartografía de la resistencia esclava en el Nuevo
Reino de Granada, siglo XVIII***

Tesis de Maestría para optar al título de Maestra en Historia

POR:

Isabel Cristina Naranjo Noreña

507450384

TUTORA:

Dra. Luz María Martínez Montiel

*Posgrado en Historia – Posgrado en Estudios Latinoamericanos
UNAM*

**Tesis realizada con el apoyo de la Dirección General de
Estudios de Posgrado – DGEP / UNAM**



MÉXICO D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	11
Hacia una nueva definición de las relaciones entre establecidos y marginados	11
Forjando instituciones, concibiendo una cultura	17
Imágenes gastadas de la resistencia	20
CAPÍTULO II	25
LOS CONFINES DEL TERRITORIO COLONIAL: MONTES, SIERRAS, MONTAÑAS Y LLANURAS.....	25
La percepción del espacio colonial	25
Las llanuras del Caribe	29
Y los montes como refugio... Los apalencados de la Sierra de Luruaco.....	35
Los Andes Centrales: la provincia de Santafé	42
Vejaciones de los esclavos de las haciendas de Villavieja y Talauta	46
El Occidente: Popayán y la frontera minera del Chocó	49
CAPÍTULO III	56
ESCLAVITUD Y RESISTENCIA.....	56
Ocupaciones esclavas: campo y ciudad	56
Primeros momentos de rebeldía.....	64
Acción y retaliación: Levantamientos violentos.....	70
Palenques: refugios de libertad.....	78
Fuga individual: prueba a la persistencia	88
Rumores de libertad	91

Homicidio y suicidio	93
EPÍLOGO.....	96
ANEXOS.....	100
BIBLIOGRAFÍA	103
Documentos y fuentes de primera mano.....	103
Artículos y fuentes contemporáneas.....	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa del Virreinato del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII....	4
Figura 2: Mapa de las provincias del Nuevo Reino de Granada	28
Figura 3: Tipos y plaza de Quibdó	57
Figura 4: Aguadora del Magdalena	59
Figura 5: Vista del río San Juan y modo de navegar en él.....	60
Figura 6: Plátano banano.....	61
Figura 7: Cardones y tunas	61
Figura 8 Mulatos e indios pescando.....	62
Figura 9: Vista de una calle de Nóvita.	64
Figura 10: Una cuelga en la angostura de la Candelaria. Río Guadalupe	71
Figura 11: Mapa de las ciudades, sitios y palenques Nuevo Reino de Granada	80
Figura 12: Trelawney town, the chief residence of the maroons	83
Figura 13: detalle de la imagen anterior	84

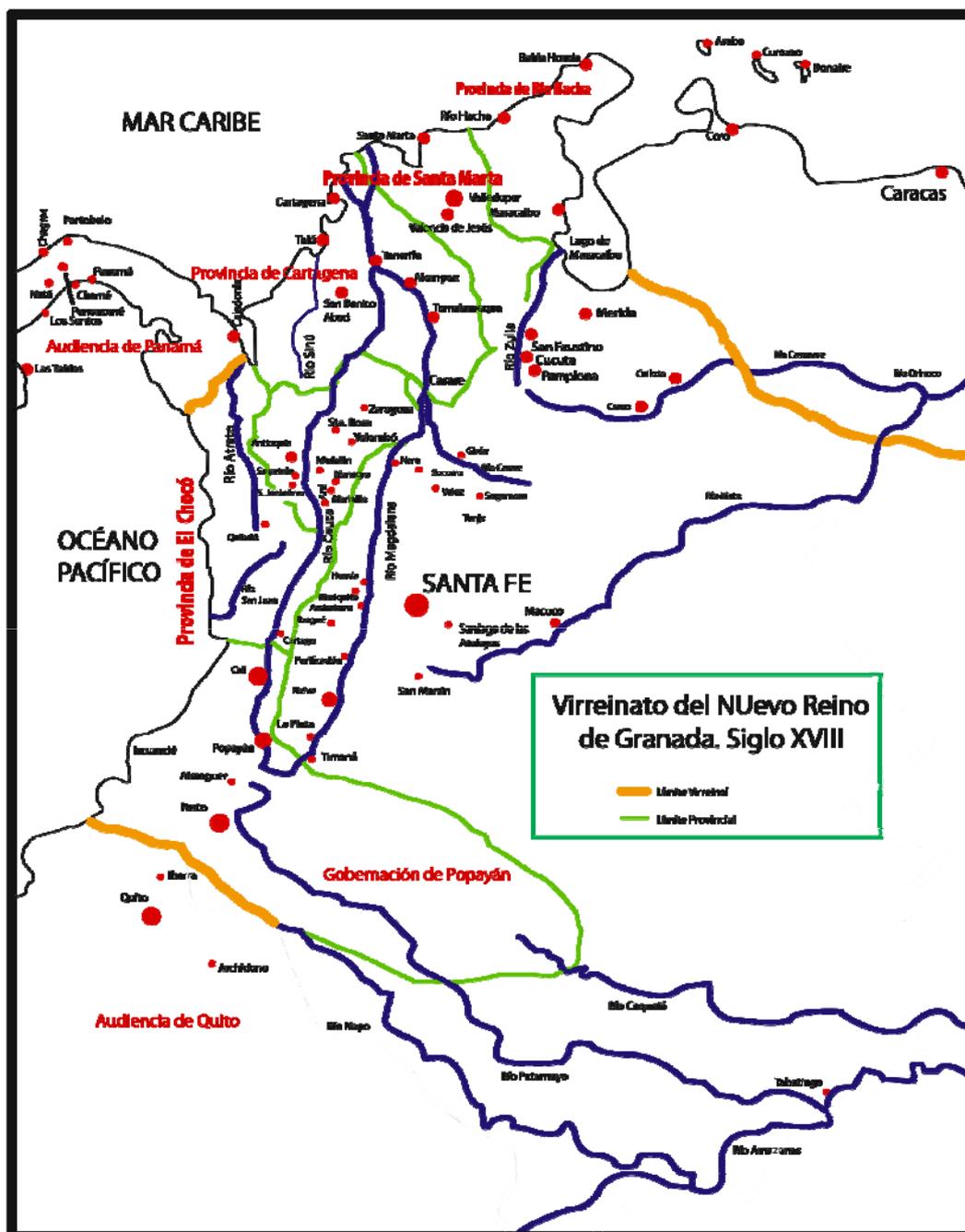


Figura 1: Mapa del Virreinato del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII

Fuente: Hermes Tovar Pinzón.; Camilo Tovar y Jorge Tovar (comps). *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente me encuentro en esta instancia y solo me queda agradecer a todas las personas que de una u otra forma me acompañaron durante este ardua tarea; por supuesto es innecesario decir que me hago enteramente responsable de los resultados puesto que es imprudente pretender que los demás se responsabilicen de lo que es propio.

Antes que nada debo agradecer infinitamente el amor que he recibido de mi familia. Mi papá Alejandro, mi mamá Luz Marina y mi hermana Ana María han sido absolutamente incondicionales y han respaldado todas mis decisiones sin pensarlo dos veces. Mi abuela, mis tíos y primos me han brindado todo su cariño haciéndome sentir muy querida. Hernán González y Sonia Jaramillo durante muchos años me trataron como parte de su familia, sin su decidido apoyo y confianza no hubiese sido posible llegar hasta aquí.

La Universidad Nacional Autónoma de México es sin duda la artífice de todo el proceso de formación que ha culminado con la elaboración de este trabajo. La Dirección General de Estudios de Posgrado además de brindarme una beca para realizar la Maestría, amparó mi estancia investigativa en el Archivo General de Indias y me ofreció una beca de fomento para acabar mi tesis. Mi tutora la Doctora Luz María Martínez Montiel me animó en los momentos en los que perdí la calma por causa de las dificultades que comporta la escritura. El Doctor Antonio García de León fue el puntal durante el tiempo en que cursé la Maestría, no tengo palabras para agradecer todo lo aprendido con él. Debo especial gratitud a los profesores que tuvieron el trabajo de leer la versión final de la tesis; sin las juiciosas observaciones de los doctores Felipe Castro, Iván Escamilla y la doctora Johanna von Grafenstein este ensayo sería un exiguo aporte al pensamiento histórico.

En el turbulento mar de trámites burocráticos encontré la calma en las apacibles miradas de Guadalupe y Guillermina Mata en la coordinación del posgrado en Historia, sin su ayuda desinteresada indudablemente, hubiese perdido toda la calma necesaria para hacer frente a las faenas administrativas.

La tristeza y nostalgia que acompañaron los primeros días de mi estadía en México se vieron menguadas con la compañía y ayuda de grandes amigos: Sebastián Gómez fue muy amable al recibirme en su casa a mi llegada y ha sido un gran compañero durante mi aventura en México; David Zuluaga, Santiago Galvis y Lucas Carrera me ofrecieron su casa en uno de los momentos más difíciles y por eso estaré infinitamente agradecida. Alejandro Garcés fue un cómplice incomparable al igual que Germán Rivillas quien además de brindarme su amistad, me abrió las puertas de su casa permitiéndome compartir con su hermosa familia. La simpatía y amabilidad de Carlos Hernández, Silvia Herrera, Jhon Osses, Francy Moreno, Fernando Correa, Andrea Gallardo, María Laura Ise, Andrea Trujillo, Giulia Sirigu, Andrea Valero, Jeshua Valentini, Carlos Echeverri, Andrés Lara y Verónica Correa han alegrado muchos de mis días, nunca dejaré de agradecer la tranquilidad que significó su compañía. Especial mención merecen Edgar Urbina, Adrielle y Sebastián Llapur. Edgar fue mi único compañero del Programa de Maestría y solo me quedan buenos recuerdos de nuestros andares por salones y bibliotecas. Adrielle y Sebastián por su parte, fueron un hallazgo tardío que ciertamente va a durar mucho tiempo.

No quisiera conocer el curso que hubiese tomado mi vida sin la presencia de un ser tan maravilloso como Jacques Novion. Desde el momento en que lo conocí mis días han estado llenos de ventura. El sosiego de su compañía solo puede ser comparado con el regocijo que siento al saber que todavía nos queda tiempo e historias por contarnos.

INTRODUCCIÓN

Los argumentos que se han tejido con respecto a la dinámica de las vidas de los esclavos negros en los territorios del Nuevo Mundo, han navegado en los mares de la contradicción y la polarización. Las investigaciones históricas y antropológicas que han concebido al esclavo como un sujeto simple y pasivo, se han encontrado con recusaciones que presentan al negro como el personaje de una saga en la que la lucha por la libertad, lo ha llevado a enfrentarse a numerosos obstáculos y a rebelarse contra cualquier autoridad. El interés desmedido por reportar datos económicos que dieran cuenta del carácter de las sociedades coloniales, redujo al esclavo a ser un elemento más del sistema de producción; entretanto, aquellos cuya inclinación fue resaltar la importancia de la libertad para todos quienes sustentaban la condición de esclavo, desconocieron el fino tejido de la vida cotidiana plagada de relaciones heterogéneas y circunstancias desiguales.

La constante fluctuación de los vínculos sociales, nos llevan a pensar en la imperiosa necesidad de suavizar aquellas visiones duras de la realidad colonial y en especial de las relaciones entre amos y esclavos. Del mismo modo, las regularidades históricas que fueron producidas a partir de este entramado de relaciones, deben ser entendidas como parte de un proceso de larga duración que nos obliga a verlas en un estadio actual de desarrollo.

En este sentido, las relaciones de las comunidades negras colombianas con la sociedad mayor se han caracterizado desde el período colonial por su complejidad. Las luchas de las que aun hoy son protagonistas los afrocolombianos, son sólo la fase contemporánea de un proceso que se inscribe en la larga duración, en la medida en que este se originó desde el mismo momento en que barcos negreros arribaron las costas del Nuevo Mundo y la resistencia a la dominación fue su primera manifestación. Se trata entonces de una disputa que ha mudado de actores y escenarios: de esclavos y amos en el período colonial, de gente de todos los colores y Estado-Nación en el siglo XIX, de comunidades afrocolombianas y grupos armados o proyectos de desarrollo económico en la actualidad.

Sucede entonces que todo este entramado es la expresión de similitudes estructurales a todas las relaciones humanas que se afirma en la existencia de dos grupos humanos interdependientes ubicado cada uno en un extremo de la balanza de poder¹, “se trata de un resultado del largo proceso de entrelazamiento en cuyo curso grupos con características físicas diferentes se volvieron interdependientes en calidad de dueños y esclavos ocupando posiciones con grandes diferenciales de poder [...]”². Tomando como base esta teoría sociológica el presente trabajo pretende revelar las particularidades de la sociedad esclavista en el Nuevo Reino de Granada, siendo las expresiones de resistencia de los negros una variación en los niveles de poder del grupo establecido. En este sentido, se harán recurrentes en el texto términos como establecidos, marginados, figuración o enfoque figuracional, de los se que dará cuenta en su momento.

Así pues, en el primer capítulo se observará la pertinencia del trabajo de Norbert Elias en el análisis de los procesos de resistencia de los esclavos en el Nuevo Reino de Granada en tanto permite percibir a las sociedades esclavistas como escenarios de posiciones desiguales de dos grupos sociales (en términos del mismo Elias estos serían *establecidos* y *marginados*) frente a privilegios económicos y políticos. De otro lado, se abordarán las propuestas que desde la sociología del saber se han ofrecido para llevar a cabo el estudio de las teorías raciales que al margen de progresos científicos e históricos, han justificado la conservación de jerarquías por parte de un grupo social determinado. De otro lado y considerando la definición que Mintz y Price adoptan en su estudio de la formación de la cultura afroamericana, pretendo dialogar con el modelo propuesto por Elias en lo que respecta a la diferenciación entre establecidos y marginados atendiendo a las evidencias que develan la influencia de los esclavizados en la vida de sus amos o detentadores del poder. La ambigüedad de las relaciones entre

¹ Si bien la sociología ha señalado la posibilidad de proponer modelos de comportamiento en las sociedades teniendo en cuenta las similitudes que prevalecen sobre las diferencias culturales, la historia se ha encargado de enumerar las particularidades y de delinear los matices de cada una de estas, indicando el peligro de formular tendencias o patrones que puedan aplicarse como preceptos indiscutibles a diversos grupos sociales; la observación del comportamiento humano debe dar indicios de tal complejidad. No obstante, habrá que reconocer la apremiante necesidad en algunos casos, de emplear principios generales que faciliten la comprensión de las dinámicas sociales. El reconocimiento de elementos comunes al tiempo que dan unidad, establecen especificidades y diferencias anulando la existencia de características inmutables entre las sociedades.

² Norbert Elías. “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”. En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santafé de Bogotá, Norma; 1998, p. 132.

grupos dominantes y dominados según las circunstancias y especificidades y las contradicciones que subyacen a las sociedades esclavistas serán analizadas a partir de la lectura juiciosa de reflexiones teóricas como las de James Scott, que han escudriñado dicha problemática.

El segundo capítulo esbozará el panorama del Nuevo Reino de Granada y tres de sus provincias más importantes, en tiempos de dominación española. Las características geográficas determinaron sin duda, patrones de poblamiento que a su vez incidieron en la estructuración de modos de producción; la riqueza y diversidad de recursos por lo tanto, consolidaron modelos de explotación económica y fijaron pautas sociales y culturales en las distintas áreas del territorio neogranadino. El sistema esclavista por tanto, hubo de adaptarse a cada una de las realidades con las que se encontró en territorio americano. En este lapso, la importación de esclavos africanos experimentó cambios que estuvieron determinados por los ciclos productivos en el Nuevo Mundo y por las disputas entre potencias extranjeras por mantener el monopolio del comercio.

El tercer y último capítulo se concentrará en la importancia que en el desarrollo de las colonias americanas tuvo el empleo de mano de obra esclava. La llegada de esclavos africanos con el propósito de soslayar el déficit de mano de obra ocasionado por la caída demográfica de la población indígena, no sólo significó cambios en el sistema económico americano. La sociedad colonial se vio modificada en sus estructuras sociales y culturales con la introducción de un nuevo elemento. Por lo demás, los negros no fueron sujetos pasivos en toda esta coyuntura; desde su arribo acudieron a estrategias cognoscitivas que les permitieron adaptarse a las nuevas condiciones en tierras americanas recreando a su vez los modelos culturales impuestos por la sociedad mayor. En este mismo proceso, crearon formas diversas para resistir a la esclavitud y a los maltratos recibidos de sus amos.

Finalmente podrá encontrarse un epílogo que a modo de conclusiones, resalta la importancia de pensar el problema de las comunidades negras en perspectiva histórica, evaluando a su vez la utilidad de los conceptos expuestos en el primer capítulo, en el análisis de las sociedades esclavistas. Agregó además una sección de documentos anexos y por último la bibliografía consultada. A la luz de los manuscritos que reposan en los archivos históricos de Sevilla, Bogotá y Medellín formulé el problema que ocupa

el presente ensayo. Los fondos de Santa Fe en el Archivo General de Indias en Sevilla, el de Negros y Esclavos del Archivo General de la Nación en Bogotá y los de Esclavos y Criminal en el Archivo Histórico de Antioquia me fueron de gran utilidad.

He de resaltar en este sentido, el empleo de fuentes de diversa índole en la elaboración de este ensayo; estas variaron tanto como los individuos que estuvieron envueltos en las situaciones descritas y fueron desde cédulas reales que ordenaron la supresión de un palenque hasta las cartas que escribieran esclavos en busca de la clemencia de sus amos y autoridades. Al respecto, no cabe duda de que la producción del conocimiento histórico es indisociable del uso crítico de las fuentes; estas a pesar de estar siempre condicionadas por el presente, comportan un carácter normativo sobre todo cuando se trata de documentos de orden institucional. La naturaleza de los fondos documentales sin embargo, no pueden supeditar la escritura de la historia, las conclusiones acerca del “cómo fue” deben trascender los límites impuestos por estos en un diálogo con el conocimiento general que de la época tenga el investigador.

Ante la carencia de ilustraciones que dieran cuenta del devenir de las comunidades cimarronas en el Nuevo Reino, decidí hacer uso de un grabado publicado en Londres en 1801 y elaborado por Edward Dayes que detalla la revuelta de los cimarrones jamaíquinos en contra de los ingleses en las postrimerías del siglo XVII. Más allá de mostrar la forma en que los negros se enfrentaron a los soldados ingleses, esta imagen devela interesantes aspectos como el tipo de viviendas que habitaban, la cría de animales domésticos y el tipo de armas que poseían. Ahora, las imágenes que se encuentran en algunos acápites fueron tomadas en su mayoría, de las acuarelas que fueron elaboradas durante los recorridos que a la cabeza de Agustín Codazzi, llevaron a cabo los miembros de la comisión corográfica durante el siglo XIX por gran parte del territorio que hoy comprende la República de Colombia. Quiero señalar que si bien estas acuarelas no son fiel reflejo del paisaje colonial, sí pueden ilustrar al lector sobre usos y costumbres que no variaron mucho de un siglo a otro. Habrá que recordar para tal efecto que los ritmos de las coyunturas políticas no son necesariamente los mismos de las estructuras sociales.

CAPÍTULO I

EN BUSCA DE MATICES...

Hacia una nueva definición de las relaciones entre establecidos y marginados

La complejidad de las relaciones sociales es equiparada a la insondable naturaleza del ser humano. Lo anterior puede sonar redundante considerando que es este último el principal y único actor de las primeras, no obstante, tal reiteración nos debe llevar a pensar en lo disparatada e incomprensible que ha llegado a ser para el hombre mismo la amalgama de las relaciones humanas. Es inevitable por ejemplo, la imposición de un grupo humano sobre otro pese a las imprevistas consecuencias que esta acción pueda implicar, pese a la alta probabilidad de que en este proceso se acabe con la vida de otro ser humano. La jerarquización y el enfrentamiento violento sin embargo, hacen parte de una sólida tradición humana¹, “en este sentido “humanidad” tiene el significado de un entramado de interdependencias a la vez que de un entramado de tensiones: los potenciales de tensiones y conflictos se han tornado más universales justamente gracias al aumento de las interdependencias”².

El Nuevo Mundo fue el marco de una rica gama cultural con múltiples tipos de relaciones que a su vez permitieron la definición de grupos humanos por afinidad u oposición, cuya identidad, tratándose de un grupo establecido, sería salvaguardada a través de mecanismos como la exclusión y estigmatización de un grupo marginado. Cualquier estructura socio-económica basada en la explotación o el trabajo impuesto de un sector de la población como lo fue el sistema esclavista en América, es el escenario clave para el estudio y la comprensión de las relaciones entre establecidos y marginados, sobre todo cuando esta situación encuentra respaldo en diferencias étnicas

¹ Norbert Elías, *Humana conditio. Consideraciones en torno a la evolución de la humanidad en el cuadragésimo aniversario del fin de una Guerra (8 de mayo de 1985)*. Barcelona: Península, 1988, 150p.

² Norbert Elías, “Hacia una teoría de los procesos sociales” En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santafé de Bogotá, Norma; 1998, p. 150.

y fenotípicas. Según Norbert Elias, las relaciones entre estos dos sectores de la población están cimentadas en situaciones de poder que nunca son las mismas y varían en concordancia con las coyunturas históricas. A partir de esta posición, se explicaría la exaltación de diferencias raciales y étnicas en función de legitimar la preeminencia que gozan respecto de un grupo determinado.

En una lectura a la obra del sociólogo Norbert Elias el sistema esclavista hispanoamericano emerge como evidencia de un complejo de relaciones entre establecidos y marginados, que se manifestaban a través del control efectivo que ejercían amos sobre esclavos negros. La discriminación racial y la cosificación de los esclavos pues, fueron comportamientos recurrentes que justificaban el maltrato, la esclavización, y eran prueba fidedigna de la supuesta superioridad moral y humana de los amos. Por su parte, la presunción de que los esclavos revelaban síntomas de inferioridad humana, descansó en las condiciones generadas por la posición marginal a la que fueron relegados por la misma sociedad colonial.

En este sentido, el monopolio de un grupo particular sobre los principales recursos de poder, es la pieza clave en el momento de crear una figuración en la que un grupo es notablemente inferior a otro. Tal figuración³ es conformada por ambos sectores confiriendo al grupo dominante la capacidad de caracterizar al otro como humanamente inferior sin que éste pueda deshacerse de su rótulo. Por lo tanto, la estigmatización de la población esclava estaba anclada en su posición desventajosa de poder, y esta situación solo sería modificada en la medida en que los amos perdieran la capacidad de control hegemónico del mismo. En este sentido, sobre los marginados y sobre los miembros del grupo establecido, se reforzaría el sistema coercitivo actuando esto en deterioro de los primeros.

Así pues, la imagen que el grupo marginado tiene de sí mismo está condicionada por la figuración colectiva y en estas circunstancias el grupo inferior está absolutamente desarmado y debilitado en la lucha por el poder. De hecho, la autoimagen deshonrosa de

³ El concepto de figuración, característico en los estudios del sociólogo Norbert Elias, se refiere a cualquier grupo humano y a la interdependencia de cada uno de sus miembros; las formas específicas de interdependencia unen a los hombres recíprocamente las tensiones entre amos y esclavos pueden explicarse si entendemos a cada uno de ellos como parte de una figuración en la que intensidad de los lazos que unen a sus miembros puede variar según el grado de tensiones. Presentación de la obra por Vera Weiler. Norbert Elias, *Op cit*, pág. 18. Ver también: Norbert Elias, *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa, 1982. pp. 147-160.

los marginados aprueba el carisma y la superioridad de los establecidos. La discriminación racial o étnica⁴ en este contexto, se traduce como defensa ideológica de las posiciones de poder. La estigmatización de los demás, tiene una relación directa con fantasías o imaginarios del grupo establecido; la singularidad de los esclavos como grupo humano se revelaba en el color de su piel, éste era la marca infalible de su inferioridad. Así pues, la segregación social de los marginados por los establecidos se materializa: para el grupo establecido la constitución corporal coincide, tal como lo afirma Otto Haseloff, con el carácter difícilmente reconocible de su personalidad y, por lo tanto, negativo⁵. La defensa vigorosa de una posición privilegiada justifica todo tipo de discriminación sosteniendo el carácter natural, hereditario y divino de la posición marginada.

En la sociedad colonial, la creencia en la nimiedad de los africanos y sus descendientes era manifiesta en la necesidad de comprobar a menudo la superioridad de los amos sobre los esclavos; sobre todo cuando la identificación de estos últimos se regía por la minoría “levantisca, rebelde y sediciosa”. Tal como lo afirma Norbert Elías, el grupo establecido tiende siempre a juzgar al conjunto de marginados a partir de su minoría “anómica”⁶, en tanto que se definen a sí mismo por la minoría de sus mejores miembros.

La colorida vida de las colonias hispanoamericanas sin embargo, obliga a plantear interrogantes que suavicen una visión rígida de la misma, insistiendo a su vez en la

⁴Atendiendo a la diferencia existente entre los conceptos de *raza* y *etnia*, es necesario referenciar los aspectos en los que radica tal divergencia. Históricamente, el concepto de raza se ha empleado para hablar de las diferencias físicas entre los seres humanos; su uso sin embargo, ha sido rebatido arguyendo la pertenencia de toda la humanidad a una misma raza: el *Homo sapiens*. Por lo demás, el concepto de etnia se ha asociado con factores biológicos y culturales de un grupo humano determinado, cuyos miembros se identifican entre sí a través de lazos históricos. Así pues, las diferencias fenotípicas que aluden a las características morfológicas de grupos humanos en su proceso de adaptación a un ecosistema o espacio geográfico, estarían contenidas en el concepto de raza, en tanto las diferencias culturales (intelectuales, estéticas, sociológicas) en el de etnia. Ver: Antonello Gerbi. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición en español corregida y aumentada, 1982, 888 p. Claude Lévi-Strauss. *Raza y cultura*. Madrid: Altaya, 1999. pp. 33-104.

⁵ Otto Walter Haseloff, “Las doctrinas raciales y de la herencia desde el punto de vista de la sociología del saber”. En: *ECO Revista de la Cultura de Occidente*, Tomo III/5. Bogotá, septiembre 1961, pp. 472-486.

⁶ Anomia es un concepto usado con frecuencia en la Teoría sociológica contemporánea y se refiere a la ruptura o falta de normas sociales como también a la incapacidad de la estructura social de dotar a los individuos de los elementos necesarios para alcanzar las metas de la sociedad. El concepto fue acuñado por los sociólogos Robert K. Merton y Émile Durkheim; según este último, la anomia implica la falta de normas que puedan orientar el comportamiento de los individuos.

complejidad que caracterizó la vida de aquellos que estuvieron envueltos en dispares relaciones de poder. Así pues ¿Cómo un esclavo puede ser considerado marginal de un sistema esclavista en el que cumple precisamente la función que articula el todo social? Ahora bien, si esta idea se basa en reconocer el acceso marginal al poder por parte del esclavo, éste no está marginado de la relación de poder sino que es una de las partes constitutivas en esta desigual relación.

¿De qué estuvieron entonces marginados los esclavos en la sociedad colonial? Por supuesto de posiciones relacionadas con un potencial de poder más alto; esta desventaja los dejó a merced de la arbitrariedad de sus amos, en condiciones materiales bastante precarias y los hizo presa fácil de la humillación y la exclusión. La restricción de la libertad inherente a su condición de esclavos, limitó gran parte de las posibilidades de movilidad social dentro de la jerarquía colonial sobre todo cuando esta se sustentaba en estrictos códigos de honor.

Las sociedades de tradición hispánica definían el honor como un carácter distintivo que racionalizaba la existencia de la jerarquía colonial; el honor abarcaba un conjunto de diferencias autoconcientes de nacimiento y conducta que distinguían a la gente decente (establecidos) de la gente baja (marginados). En este sentido, las características raciales de los esclavos los privaron de cualquier probabilidad de poseerlo. El honor fue la moneda corriente en las relaciones entre las élites y el resto de la sociedad; quienes lo tenían lo reconocían en los demás tratándolos con la atención y el respeto que negaban a los estratos marginados⁷.

Los amos por tanto disfrutaron de situaciones de poder que les permitieron acrecentar sus condiciones materiales en tanto escalaban posiciones dentro del orden colonial. Mientras, las posibilidades de mudar de condición para los esclavos no comprometieron un cambio significativo en la jerarquía colonial pese a la variedad de circunstancias en las que estos últimos estuvieron envueltos⁸. El prejuicio y la estigmatización que

⁷ Ann Twinam, "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial". En: Asunción Lavrin. *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica, siglos XVI-XVIII*. México: Grijalbo, 1991, pp. 127-171.

⁸ Existieron grandes diferencias entre la posición de un esclavo que trabajaba en los Reales de Minas y la de un esclavo que moraba en un centro urbano desempeñando trabajos domésticos. Dentro de una misma hacienda, la situación de un esclavo que se dedicaba al cultivo, el pastoreo o el cuidado del ganado, variaba con respecto a la de aquel que estaba destinado a las labores de la casa.

sufrieron los negros no desaparecieron ni siquiera cuando estos garantizaron el sustento de sus amos o efectuaron la compra de su libertad.

Las relaciones que se tejieron entre amos y esclavos no obstante, pueden ser consideradas como relaciones de doble enlace. Lo anterior implica cierta dependencia por parte de los establecidos del grupo de marginados manifiesta en la delegación en estos últimos de responsabilidades primordiales en el cumplimiento de diversas actividades⁹. La constante comunicación de los esclavos con la población libre supuso una contradicción en las sociedades esclavistas; cuidadosamente separados mas profundamente entrelazados, el diálogo continuo entre estos sectores de la población desafió la estabilidad del orden deseado por la élite colonial. A pesar de la existencia de un código de comportamiento bastante rígido y críticamente diseñado, existieron variaciones individuales con respecto al criterio primordial de *status*.

Una amplia gama de variaciones en el comportamiento de los individuos se puede advertir incluso en sociedades donde se adivina una mayor rigidez por el cuidado dado a las normas creadas para el control inflexible de un sector determinado de las mismas. La firmeza de las estructuras sociales se ha visto menoscabada por la urdimbre de las relaciones cotidianas y detentar el poder de determinación no garantizó a las élites el absoluto control de un día a día que marcaba el ritmo de los patrones impuestos por las instituciones esclavas. El monopolio del poder por parte de los amos estaba vinculado a la necesidad de alcanzar resultados en la producción y el lucro y a la dependencia de estos en relación con sus esclavos¹⁰. Reparar en las sutilezas de cada una de las sociedades esclavistas permitirá comprender los procesos de formación cultural que no fueron unilaterales ni homogéneos. El sistema de *status* no define ni expresa a plenitud, la cantidad y el tipo de relaciones que pueden existir entre los individuos de una sociedad.

Establecidos y marginados se entrelazaban por múltiples vías; la cotidianidad demarcaba espacios de contacto y flujos continuos y las fisuras del sistema esclavista se descubrían a través de contratos comerciales y relaciones sexuales entre los miembros

⁹ Sidney Mintz e Richard Price. *O Nascimento da cultura afro-americana. Uma perspectiva antropológica*. Rio de Janeiro: Universidade Candido Mendes, Pallas Editora, 2003, pág. 46.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 56.

de cada uno de estos sectores. Pese a que la vida de los esclavos estuvo al margen de los intereses de sus amos, su desempeño dentro de la sociedad esclavista superó en algunos casos, niveles sustanciales en tanto que afectaron y controlaron partes importantes de las vidas de estos últimos. La estabilidad del sistema esclavista estuvo pues, determinada por la versatilidad de cada uno de sus miembros, tan diversos como las circunstancias en las que estuvieron envueltos.

En este sentido, el status histórico del esclavo y de la esclavitud como institución y práctica debe ser reconsiderado atendiendo a las evidencias que develan la influencia de los esclavizados en la vida de sus amos o detentadores del poder. No existe una sola cara de la moneda en lo que atañe a las relaciones entre amos y esclavos; las condiciones materiales de la producción definieron las características de la explotación y concibieron un ethos social con características únicas delineando la complejidad y densidad de cada uno de los sistemas esclavistas¹¹.

En el estudio del mundo colonial el esclavismo debe ser entendido como la dimensión total de la sociedad y de sus estructuras culturales; el engranaje del sistema esclavista impulsaba el movimiento de la organización social y marcaba la cadencia en la vida de cada uno de sus miembros. La inevitable existencia de categorías sociales no invalidó la posibilidad de que las relaciones sociales en la esclavitud fueran moldeables sobre todo cuando la cotidianidad colonial no demarcó una separación taxativa entre libertad y esclavitud siendo los dos ámbitos, hilos del mismo tejido social. Las características que han sido asignadas a amos y esclavos mudaron de acuerdo a la intensidad o fortaleza de sus vínculos¹², las posiciones diferenciadas de amos y esclavos sin embargo, no desaparecieron.

Aunque en muchos casos, las relaciones esclavistas parecieron trascender límites políticos y jurídicos, las condiciones de esclavitud y libertad se mantuvieron confirmando la existencia de dos grupos en la balanza de poder. La capacidad de incidencia de los esclavos en esta relación desigual no puso en jaque la estructura de una sociedad jerárquica y esto debe quedar claro. Los estereotipos y concepciones

¹¹ Rafael Antonio Díaz Díaz. *¿Es posible la libertad en la esclavitud?. A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada*. Historia Crítica. Bogotá D.C.: n.24, p.67 - 77, 2002.

¹² *Ibid.*, pág. 69.

historiográficas tradicionales que han atribuido facultades específicas a esclavos y amos deben ser interpelados al mismo tiempo que se reconozca la vigencia del orden colonial. La condición jurídica del esclavo la mayor parte del tiempo no pudo ser alterada, la penosa situación en que vivían sin embargo pudo ser soportada gracias a los lazos concebidos en la cotidianidad, la discursividad con sus amos y el diseño de estrategias de resistencia.

El proceso de formación de la cultura colonial implicó la correlación persistente e intrincada de cada una de sus partes, ninguna disposición de orden jurídico advirtió la complejidad de los vínculos constituídos entre la sociedad esclavista y la población esclavizada, la dinámica del diario vivir ajustó los límites establecidos entre los ámbitos de esclavitud y libertad fundiendo en un solo crisol prácticas, saberes, símbolos y discursos que definieron la peculiaridad hispanoamericana.

Forjando instituciones, concibiendo una cultura

En medio de la discusión acerca de la existencia de fronteras definidas entre la esclavitud y la libertad, habrá que considerar el modo en que las formas culturales fueron transmitidas, perpetuadas y moldeadas teniendo en cuenta que, los flujos de material cultural no correspondieron con el status de quienes lo detentaban. En este sentido es necesario pensar la cultura como el conjunto de relaciones interpersonales que hacían la mediación de los materiales culturales, a saber: las relaciones entre los esclavos y libres en lo tocante a la sexualidad, entre los europeos y los negros capataces, entre los sirvientes y los servidos; relaciones de larga duración con un reconocimiento mínimo de interdependencia¹³. Entender la cultura como el cuerpo de relaciones entre los sectores esclavo y libre, releva la tendencia a considerar esta en términos de grandes tópicos (políticos, económicos, folclóricos) y facilita la comprensión en el intercambio de ideas, hábitos y costumbres entre uno y otro sector. Con tal propósito serán rebasados los puntos tradicionales de contacto y se dará paso al más variopinto

¹³ Sidney Mintz e Richard Price., *op. cit.*, pág. 52.

escenario de encuentros y desencuentros que rediseñan a su vez los límites impuestos por las diferencias jurídicas.

La insistencia en la heterogeneidad de los procesos de formación cultural en el Nuevo Mundo, responde a la necesidad de reconocer un sistema de status que no definía ni expresaba plenamente la variedad y el carácter de las relaciones que podían existir entre los individuos de esta sociedad. En este sentido, la mayor homogeneidad cultural de los pobladores europeos no garantizó su sobrevivencia de manera más intacta a pesar del desenvolvimiento de instituciones de enseñanza, económicas y políticas, legales y religiosas. La preeminencia de la población europea sobre la africana estará limitada pues, por sus propias pautas culturales y su desenvolvimiento en contextos específicos. Así, pese a que la libertad permitió mantener ciertas formas culturales, la continuidad de las transposiciones y las transformaciones posteriores fue mayor en el caso África-América. Estas continuidades y discontinuidades entre los continentes africano y americano sin embargo, se ocultan tras una concepción holística que ve en una única cultura africana la fuente de una tradición determinada en el Nuevo Mundo.

La existencia de diferencias étnicas, lingüísticas y regionales contrastantes entre los esclavos africanos, concuerda con la diversidad de lugares de los cuales fueron extraídos; esta extraordinaria disparidad descansaba sobre un sustrato cultural compartido que iba más allá de las formas socioculturales apuntando a la identificación de valores y principios gramaticales subyacentes al comportamiento¹⁴. Estos “principios u orientaciones gramaticales” se sobrepusieron a la heterogeneidad que caracterizó a la población esclava que llegó a América, convirtiéndose en la materia prima que permitió la reinención de tecnologías, organizaciones sociales y economías en medio de las condiciones enfrentadas en el Nuevo Mundo. Por lo demás, el intenso contacto de las sociedades africanas determinó su disposición a recibir ideas, costumbres y tradiciones culturales foráneas, asimismo, se presume que gran parte de las religiones de África

¹⁴ *Ibid.*, pp. 27-28. Estos principios gramaticales “inconscientes” concuerdan con la idea de “orientaciones cognitivas” propuesta por George Foster que avala la existencia de presupuestos básicos sobre las relaciones sociales y sobre el funcionamiento fenomenológico del mundo. George M. Foster. “Peasant society and the image of limited good”, *American Anthropologist*, 67, 1967, pág 293. (citado por los autores). Ver también: Eduardo Restrepo. “Entre arácnidas deidades y leones africanos: contribución al debate de un enfoque afroamericanista en Colombia”. *Tabula Rasa*, enero-diciembre, número 001, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 2003, pp.87-123.

central y occidental eran permeables a las influencias extranjeras y tendían a ser agregativas. Todo lo anterior dispuso el escenario para la formación de nuevos sistemas culturales dinámicos y con una gran capacidad de adaptación a diferentes circunstancias sociales.

La reorientación cultural de los africanos fue una característica primordial en la adaptación al Nuevo Mundo. El vínculo que los esclavizados establecieron con la nueva cultura afro-americana se sobrepuso a la forzada ruptura con sus culturas ancestrales que por lo demás nunca fue permanente. La aceptación de prácticas culturales extranjeras implicó la paulatina reformulación de las propias; en la convivencia con grupos étnicos diferentes los africanos percibieron valores culturales semejantes que contribuyeron a la reconstrucción de algunas identidades culturales¹⁵. En este proceso, la erección de instituciones hizo posible la cohesión del sector esclavo frente a la población libre, la proliferación de nuevas instituciones sociales en el régimen esclavista fue la precondition y la base de las continuidades en la cultura.

La construcción de instituciones por parte de los esclavos en el Nuevo Mundo tuvo que superponerse a las situaciones de desigualdad ajustándose a ellas. Los africanos esclavizados tuvieron que crear instituciones que respondieran a las necesidades de la vida diaria en medio de las condiciones que imponía la esclavitud echando mano a su vez de antecedentes africanos que, conjugándose con los nuevos elementos, dieron vida y cuerpo a la cultura afro-americana. En tanto los subsistemas culturales africanos fueron altamente sincretistas (en términos de diversas culturas africanas, fuentes europeas y otras) el dinamismo fundamental y la expectativa de mudanza cultural caracterizaron los sistemas de las primeras culturas afro-americanas.

Las instituciones son interacciones sociales regulares que adquieren un carácter normativo y que por consiguiente pueden responder a las necesidades reiteradas. La reparación o reconstrucción de un andamiaje cultural desarticulado por la esclavización, no hubiese sido posible sin la existencia de nuevas estructuras institucionales que dieran cuenta de las transformaciones culturales sufridas por cada uno de los individuos. En

¹⁵Sheila Do Castro Faria. "Cotidiano dos negros no Brasil escravista". En: GALLEGO, José Andrés (director científico) MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María (coordinadora del proyecto Afroamérica para Hispanoamérica) *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Afroamérica la Tercera Raíz*. Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi. 2002, CD-ROM, pág. 29.

otras palabras, la ruptura de aquellos lazos tejidos en la cotidianidad solo pudo ser sobrellevada en la medida en que los esclavos africanos formaron una comunidad con aspectos culturales compartidos en el Nuevo Mundo.

Ahora bien, ni el contexto social, ni las tradiciones culturales por sí mismas explican una forma cultural afro-americana¹⁶; el desenvolvimiento de las culturas debe ser visto en su contexto histórico pleno teniendo en cuenta cada uno de los matices que una expresión cualquiera puede tomar. La variedad de situaciones que hubieron de sortearse en territorio americano determinó el rumbo de la población afro-americana, su desarrollo cultural estuvo supeditado a los grados de control ejercidos por los esclavistas que por supuesto fueron tan variables como el tipo de sociedades concebidas en el Nuevo Mundo.

De cualquier modo, el encuentro de las sociedades africanas y los europeos en el Nuevo Mundo no puede verse como el encuentro de dos cuerpos culturales cada uno de ellos coherente, funcional e intacto. Las culturas son complejas y poseen pluralidad interna, la alteridad es parte esencial de ellas y la reinención permanente su impronta. El replanteamiento de puntos fundamentales fue la constante en situaciones que pusieron a prueba la capacidad creativa, sobre todo cuando estas condiciones rebasaron los límites de cualquier orden conocido hasta entonces.

Imágenes gastadas de la resistencia

Al reparar en las sutilezas de los sistemas esclavistas en el Nuevo Mundo puede percibirse la existencia de espacios bien diferenciados en el marco del diario vivir; cada uno de estos espacios fueron compartidos por hombres y mujeres que con sus modos y usos hicieron frente a las imposiciones y exigencias de la hegemonía¹⁷ colonial. La práctica de la resistencia siempre ha estado asociada a acciones políticas públicas por

¹⁶ Sidney Mintz e Richard Price., *op. cit.*, pág. 90.

¹⁷ Según Antonio Gramsci, la hegemonía es el estado dinámico que permea todas las esferas de la vida. Se diferencia de la dominación porque se basa en la negociación y renegociación entre los dominantes y los grupos subordinados acerca de las reglas de juego que priman en la sociedad. Antonio Gramsci. *Cartas de la cárcel 1926-1937*. México: Ediciones Era, 1981-2000, 559 pp.

actores identificables, concentraciones importantes de individuos que a través de demandas o acciones violentas fueron reconocidos como entidades resistentes y rebeldes. Sin embargo, conceder relevancia a las expresiones cotidianas de resistencia¹⁸, hará posible la revalorización de las categorías utilizadas para tipificarla.

El sistema esclavista al basarse en una desigualdad hereditaria producía conflictos que se inscribían en una línea de continuación del control; las reacciones al sistema fueron tan diversas como el tipo de encuentros que se efectuaron entre amos y esclavos siendo la esclavitud un sistema de dominación que se basaba en la apropiación y control de los recursos y la mano de obra y el cimarronaje de esclavos una reacción que trataba de contrarrestarla.

Dada la tendencia a subestimar la vida cotidiana por fuera de la rebelión abierta, la revaloración del peso político de los espacios privados que supuestamente son ajenos al control y la vigilancia ejercida por las élites, es fundamental en el esclarecimiento de la lógica silenciada de los sujetos subordinados y en la valoración de las formas en que sus acciones afectaron las relaciones de poder.

Los grupos subordinados recurren al discurso oculto como una forma de contrarrestar la dominación; el discurso oculto comprende prácticas que se nutren de las posibilidades que brinda el actuar desde espacios sociales fuera del alcance de los mecanismos de coerción y control. Según James Scott, los grandes diferenciales de poder entre dominantes y dominados impiden la libre expresión de la oposición, la coerción en este caso estimula la emergencia de formas de resistencia que se recrean en los espacios alejados de la vigilancia, surge una política disidente en los espacios no abarcados por las redes de control en contrapartida al discurso público dominante. La *infrapolítica* aflora como un conjunto de formas discretas de resistencia que recurren a formas indirectas de expresión¹⁹.

¹⁸ Al pensar en las vidas de los esclavos, estas expresiones pueden traducirse en la constitución y el fortalecimiento de vínculos sociales dentro de las cuadrillas como sucedió en el litoral pacífico colombiano, o el mantenimiento de vías de comunicación entre negros esclavos y libres en la provincia de Cartagena.

¹⁹ James Scott. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era, 2000, pág. 44.

En este sentido, la realidad para Scott es un escenario de confrontación de dos discursos o presentaciones públicos dispuestos para persuadir al opositor sobre una situación en específico, que en el caso de los dominantes sería la ratificación de sus características como grupo de poder y en el caso de los dominados la aceptación de la autoridad de los primeros. Sin embargo, estos discursos públicos tienen su contrapartida tras bastidores, tras las máscaras de los actores se oculta la negación a las proposiciones expuestas en la representación teatral y se teje la urdimbre de la reafirmación hegemónica mediante la articulación de prácticas y exigencias del grupo de poder y la disidencia ideológica de los dominados²⁰.

Entendiendo el encuentro entre dominantes y dominados como una representación teatral, ambos grupos echan mano del poder de la dramaturgia como ritual en el discurso público. Al tener éxito el ritual, se crean símbolos cargados de fuerza moral, símbolos en los que el público cree construyendo, reproduciendo y manteniendo de esta manera, una realidad social determinada. Podría presumirse que el grupo de individuos que aparece ante los otros, moviliza su actividad para influir en una situación y producir en los demás una impresión que le interesa producir; los enunciados verbales y las expresiones que se le escapan pueden ofrecer ventajas a aquellos que lo escuchan, suscitando escepticismo y desconfianza con respecto al discurso público²¹. En el caso de los esclavos la habilidad de actuar de acuerdo con los estereotipos que sus amos habían concebido, podía redundar en su propio beneficio; para estos últimos sin embargo, la conducta fingida de los negros además de ser sospechosa, revelaba la bajeza propia de los grupos subordinados²².

El discurso público será tan elaborado como ritualizada sea la relación de dominación; el despliegue simbólico de poder será habitual en situaciones en las que los dominados deban absoluto respeto a sus dominadores y en la que estos últimos magnifiquen su posición. La severidad de la dominación a su vez, condiciona la producción del discurso

²⁰ *Ibid.*, pág. 21.

²¹ Erwin Goffman. *A representação do eu na vida cotidiana*. Petrópolis: Vozes, 2002, pág. 25.

²² James Scott, *op cit.*, pág. 61. La advertencia sobre la propensión de las élites de caracterizar a los grupos subordinados como mentirosos y desleales, aparece con insistencia en el texto de Norbert Elias citado anteriormente.

oculto de los subordinados²³. Discursos públicos y ocultos estarán separados por una frontera demarcada por lo que esté en juego en la dinámica de las relaciones entre los dominantes y los dominados afianzando la premisa de que el encuentro entre establecidos y marginados es el encuentro de dos discursos públicos²⁴.

Entretanto, los dominadores auspician una fragmentación dentro del grupo subordinado que anticipa la reproducción de una jerarquía interna tan arbitraria como la que ellos mismos soportan. La posibilidad de ejercer sobre otros la dominación sufrida, alienta a algunos miembros subordinados a legitimar la posición de las élites implementando mecanismos de opresión y coerción dentro del grupo. Esta auto-diferenciación jerárquica encuentra resistencia en los lazos de solidaridad social que han tejido los dominados. No obstante, la delegación de cierto poder de vigilancia y coacción en individuos que pertenecen al grupo de dominados, aseguran la vigilancia del discurso oculto, haciendo manifiestas las estructuras de dominación a través de figuras que se encuentran en la frontera entre los dos mundos²⁵.

Por su parte los dominados a través de acciones políticas y religiosas que son la cristalización de un proceso de reconstrucción discursiva, reniegan de la ideología dominante. Desde los espacios creados para la subversión del orden impuesto, los dominados dan luz a un lenguaje de libertad, expresión de la desavenencia con su propia realidad cuyo éxito radica en el uso de las leyes y las representaciones impuestas con fines y en función de referencias ajenos al sistema dominante²⁶. La resistencia como disidencia ideológica se expresa a través de prácticas dirigidas a la renegociación discreta de las relaciones de poder; la cotidianidad de los subordinados se caracterizó por la búsqueda de mejoras en sus condiciones de vida echando mano de los recursos que les permitieran pactar de una manera menos violenta.

²³*Ibid.*, pág. 26.

²⁴*Ibid.*, 24-25 pp.

²⁵*Ibid.*, pág. 109. Pensar en el esclavo capitán de cuadrilla sería bastante útil para entender esta aseveración. Además de ser el guardián de los intereses del grupo dominante, el capitán de cuadrilla podía ejercer presión sobre los esclavos que estaban a su mando con el mismo grado de severidad de sus amos.

²⁶ Michel de Certeau. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.

Sin embargo, la revelación de este “inframundo” no pone en cuestión el acaecimiento de conflictos y procesos de tensión social a través de los cuales los esclavos buscaron otras alternativas de inserción a la sociedad colonial en la que negaban la esclavitud y su acepción únicamente económica como la “forma” de articulación social. En las rebeliones y la constitución de palenques no siempre existió la pretensión de derrumbar las estructuras esclavistas de sometimiento, por el contrario, para los esclavos el afán de reconocimiento de la libertad de los negros cimarrones, se convirtió en elemento legitimador de la esclavitud en la medida en que se transmitían valores esclavistas dentro de la ideología de esas construcciones sociales. Más que buscar una reafirmación cultural y de identidad que resaltara las diferencias entre negros, blancos e indígenas; los esclavos invocaron recursos que les permitieran ser reconocidos como parte integrante de esta sociedad más allá de la relación social de producción que comportaba el esclavismo²⁷..

Una propuesta realmente novedosa para el análisis de las relaciones esclavistas en la sociedad colonial, deberá redundar en la versatilidad de cada uno de los actores en escena. Cada una de las realidades históricas dispuso el carácter de la interpretación tanto de amos como de esclavos y anticipó la renegociación de sus identidades. Esclavos rebeldes y autoridades coloniales establecieron pactos que permitieron el control de espacios vedados para cada una de las partes; los primeros consiguieron beneficios económicos y una relativa libertad de movimiento y los últimos una mayor vigilancia de los vínculos de sus esclavos con los rebeldes²⁸.

Al recordar los procesos que estructuraron a todas y cada una de las sociedades coloniales, habrá que reconocer que la esclavitud como todo social no definió los procesos históricos concretos de los esclavos. La dinámica de sus vidas será comprensible en la medida en que se piense en ellos como agentes indispensables en la conformación de sistemas culturales y en general de una sociedad y no solo como sujetos cuya función era garantizar la eficiencia del sistema económico.

²⁷ Guido Barona Becerra. “Ausencia y presencia del “Negro” en la Historia colombiana”. En: OBREGÓN, Diego Luis; CÓRDOBA, Libardo (comp). *El negro en Colombia: en busca de la visibilidad perdida*. Documento de trabajo No. 9. Cali: Universidad del Valle, CIDSE Centro de Investigaciones y Documentación socioeconómica, 1992. Pág. 43.

²⁸ *Ibid.*, pág. 58.

CAPÍTULO II

LOS CONFINES DEL TERRITORIO COLONIAL: MONTES, SIERRAS, MONTAÑAS Y LLANURAS

La percepción del espacio colonial

No cabe duda de que la percepción del espacio varía según la posición del observador; las apreciaciones sobre el lugar habitado mudarán atendiendo a las pautas culturales y al rango dispuesto dentro de una jerarquía social determinada. En el período colonial por ejemplo, montes, sierras y llanuras fueron percibidos de manera diferente por naturales, negros, gente de todos los colores y autoridades coloniales¹. Así mismo, el provecho que del entorno pudieron obtener coincidió con la aprehensión que cada uno de estos estamentos sociales hicieron de él.

En este sentido, las estrategias adaptativas diseñadas por los habitantes en sus entornos respondieron a diferencias geográficas que determinaron a su vez patrones de ordenamiento social y económico; la riqueza y diversidad de recursos por lo tanto, consolidaron modelos de explotación económica y fijaron pautas sociales y culturales en las distintas áreas del territorio neogranadino². Habrá que recordar sin embargo, que la organización colonial mantuvo cierta continuidad con el ordenamiento territorial

¹ Marta Herrera Ángel. “La geografía de la Guerra. Los Chimila y el Estado Colonial durante el siglo XVIII”. En: *El espacio de la Guerra. Dimensiones espaciales de la Guerra sostenida entre los Chimila y el Estado Colonial durante el siglo XVIII*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, pág. 15.

² En cuanto a la utilización del término *neogranadino* habrá que hacer algunas aclaraciones. Desde 1550 hasta el año de 1717, el territorio que estuvo bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá fue conocido como Nuevo Reino de Granada. En 1717 se constituye el virreinato de la Nueva Granada el cual fue suprimido en 1723 y restablecido definitivamente en 1739 cobijando los territorios de la capitanía general de Venezuela (actual Venezuela y Guyana), la Audiencia de Panamá, la Presidencia de Quito (actual Ecuador) y el Nuevo Reino de Granada (actual Colombia). Ver: Francisco Zuluaga. *José María Obando. De soldado realista a caudillo republicano*. Bogotá: Banco Popular, 1985, pág. 17.

prehispánico, sobre todo en los espacios habitados por sociedades indígenas altamente jerarquizadas y con una firme estructura social³.

Ahora bien, la realidad colonial estaba trenzada por diferencias que obviaban la homogeneidad de un mismo espacio habitado, la relación con el espacio físico no depende solo de sus características objetivas, también y en buena medida depende de la perspectiva desde la cual se perciba y se apropie. Así pues, la organización territorial indígena mantuvo diferencias con la propuesta por las autoridades españolas en tanto sus apreciaciones sobre el espacio fueron disímiles.

De otro lado, los parámetros de ordenamiento territorial cobijan complejos y variados fenómenos sociales vinculados con el manejo del espacio como la delimitación y apropiación del mismo⁴. Igualmente, la configuración de un ámbito territorial descubre factores de larga duración, continuidades que al articularse con nuevas pautas de ocupación definen algunas de las particularidades regionales. Dinámicas de diversa índole intervienen en la constitución de espacios que habrán de combinar permanencias y rupturas para su caracterización.

En el contexto colonial, las divisiones políticas y jurídicas adoptadas se corresponden con diferencias de recursos naturales, geográficas y de población que determinaron a su vez diversos modelos de poblamiento. En esta medida y en consonancia con lo propuesto por el historiador Germán Colmenares con respecto al Nuevo Reino de Granada, se hará referencia a cuatro modelos de poblamiento cuya definición obedeció en buena medida a la aparición de nuevos centros urbanos en oposición a viejos centros urbanos privilegiados⁵.

De esta suerte, el poblamiento que se organizó en torno a los pueblos de indios sería el caso de la provincia de Santafé; el de las parroquias tempranas del siglo XVII que

³ Marta Herrera Ángel. "Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada". En: *Historia Crítica*, julio-diciembre, número 032, Bogotá: Universidad de Los Andes, 2006, 118-152 pp.

⁴ *Ibid.*, 124-125 pp.

⁵ Germán Colmenares. "Región-Nación: problemas de poblamiento en la época colonial". En: *Revista de Extensión Cultural*, números 27-28. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, junio de 1991, pág. 9.

rivalizan con los centros señoriales⁶ repartidos en el siglo XVI sería el de la jurisdicción de Vélez y Pamplona; el poblamiento de mulatos, mestizos y blancos pobres en torno a las capillas de las haciendas o en los márgenes de las mismas en el Valle del Cauca y el poblamiento con los arrojados, abriendo monte y fundando pueblos nuevos sería el de la provincia de Cartagena⁷.

La heterogeneidad del panorama geográfico, favoreció el surgimiento de ámbitos regionales con características propias y movimiento propio que se alejaron de las estructuras políticas y sociales españolas. El ordenamiento territorial por lo tanto, es clave en la comprensión de la organización política de la población en tanto se perciba la estrecha articulación entre ordenamiento espacial, control político y mecanismos adoptados para contrarrestarlos⁸.

⁶ Los centros señoriales fueron aquellas ciudades de fundación temprana donde se repartieron encomiendas entre los españoles y cuya vida descansó enteramente en el trabajo indígena. Ver: *Ibid.*, pp. 9-10.

⁷ *Ibid.*

⁸ Marta Herrera Ángel. *Ordenar para controlar. Ordenamiento especial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Medellín: La Carreta Editores, 2007, pág. 17.

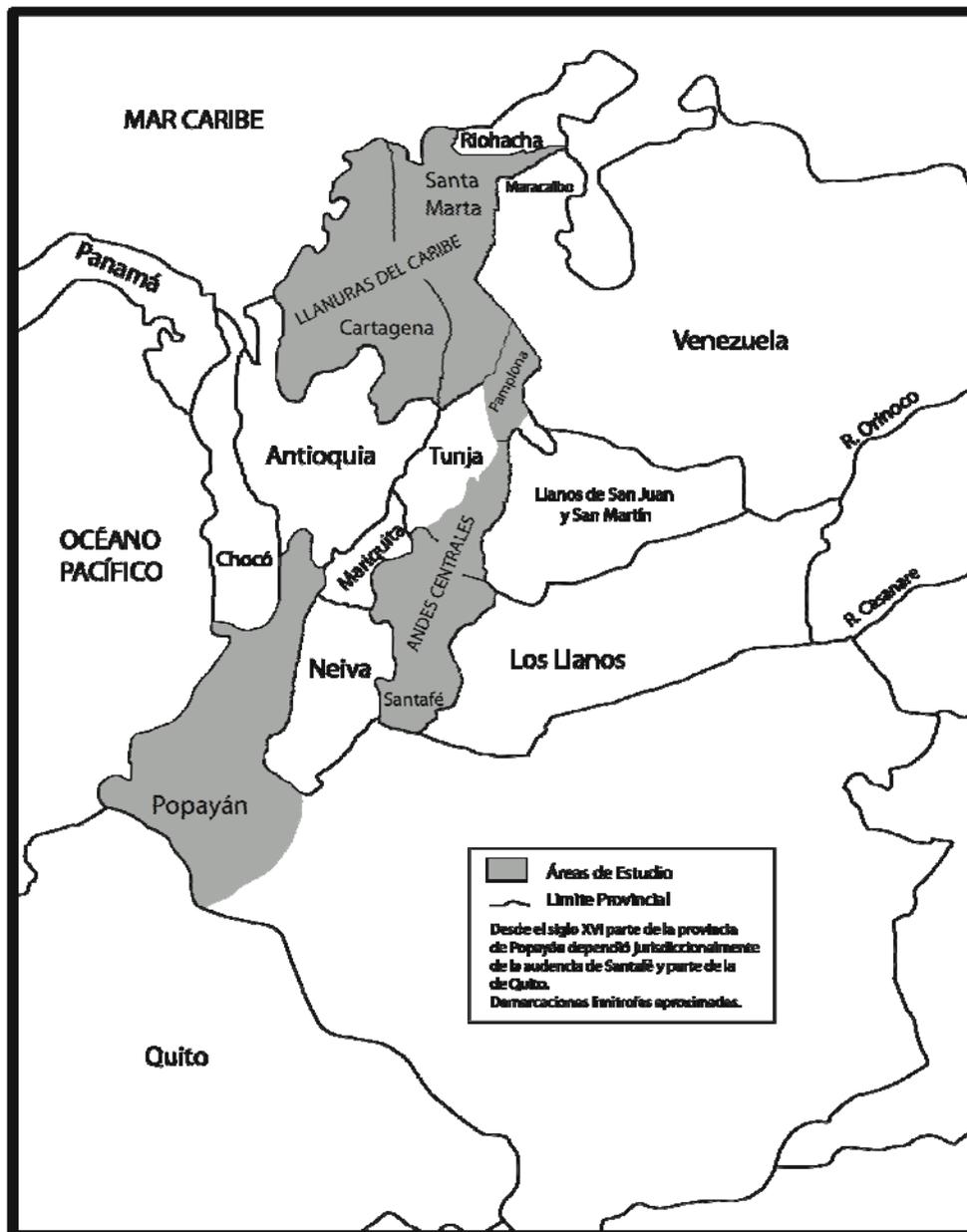


Figura 1: Mapa de las provincias del Nuevo Reino de Granada

Fuente: Marta Herrera Ángel. “Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada”. En: *Historia Crítica*, julio-diciembre, número 032, Bogotá: Universidad de Los Andes, 2006, 118-152 pp.

Las llanuras del Caribe

Desde el siglo XVI las extensas llanuras del Caribe surgían como una región profundamente compleja donde confluían pueblos indígenas, fundaciones españolas, palenques de esclavizados fugitivos y notorias presencias extranjeras⁹. Encuentros y desencuentros marcaron el devenir de sus habitantes en tanto las lógicas impuestas se encontraron con pautas tradicionales y prácticas sociales que se articulaban con las características geográficas del territorio¹⁰.

Al tenor de las lluvias, los ríos y la mar, los habitantes de la región Caribe estaban dedicados a una vida de trashumancia. El agua era entonces el eje de referencia de quienes poblaban las cálidas llanuras caribeñas en donde las pequeñas elevaciones del terreno se constituyeron en refugio seguro cuando las fuertes lluvias arreciaban y los ríos aumentaban su caudal inundando vastas zonas del territorio. Así mismo, la abundancia de ríos y su navegabilidad auspiciaron una vigorosa actividad comercial que impuso un flujo continuo de gentes y mercancías de uno u otro lugar¹¹. La vida itinerante en las llanuras del Caribe supuso el abandono cíclico de las habitaciones y cinió a la población a una movilidad permanente a merced de las aguas. En su diario, el padre Joseph Palacios de la Vega describe la severidad de los temporales en la región Caribe:

“El siete a las cinco de la mañana sali del Rosario rio abajo y a las nueve se formó una tempestad tan orrorosa de agua, viento, truenos, rayos y centellas q. me persuadí era pa. mi y ttoda mi gente el fin del mundo. Al mismo tiempo crecia el rio a baras. Mandé que al insttante envirasen las embarcaznes. a la orilla de un Barranco de mas de cien baras de elevazon. y q. las attasen con dobles amarras y a seguras. Subimos todos al barrnaco de piedra y poblado de arboles de seiba de Toló. Alli me guarezi sin dar lugar el temporal ni de sacar toldos. A

⁹ Juan Sebastián Gómez González. *Comer y dejar comer: Historia del contrabando en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Tesis de Maestría para optar al título de Maestro en Estudios Latinoamericanos. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, pág. 51.

¹⁰ Marta Herrera Ángel. “Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada”. En: *Historia Crítica*, julio-diciembre, número 032, Bogotá: Universidad de Los Andes, 2006, 131-136 pp.

¹¹ Marta Herrera Ángel. *Op. cit.*, *Ordenar para controlar...*, pág. 53.

poco ratto caió a disttancia de nosottros como de cinqta. baras (un rayo) q. abraso barios arboles sin acernos mas lesion que quedar ciegos y asusttados. Por mas de quattro oras solo se oian los bramidos del rio y lamtos. de mi gente astta q. a las tres de la tarde quiso Dios darnos serenidad pero el rio cada bez en maior crezte. y fue preciso acer aqui altto astta el dia sigte. [...]"¹²

También en las postrimerías del siglo XVII mientras se llevaba a cabo la campaña de reducción de los palenques de la Sierra de María, los informes de quienes hicieron las entradas describían las pérdidas en animales y provisiones por el rigor de las aguas,

“[...] an corrido largo en el viaje o an estado quinze dias los tres caminado con el agua a la zintura por el arroyo por no aver ya otro camino [...] el mismo dia que salio el *capitan* Odriscol del palenque en que estava me dixeron a la tarde como faltava mucha gente y que era por andar escasos los bastimentos y que estos no se podian conducir com brevedad por ser muy continuadas las aguas y con ellas haver cresido el arroyo del Toro [...] el despacho de dies mulas las zinco de carne y las zinco de viscocho, la carne amigo toda a venido podrida porque me dizen se adoroto fresca y con las muchas aguas del camino se a podrido y a llegado con gusanos [...]"¹³

El monte por tanto, fue el resguardo efectivo en las temporadas de lluvia para pobladores, animales y cultivos y el abrigo perfecto para los evasores del orden colonial en su espesa vegetación.

Las particularidades geográfica de la región sentaron estructuras de control social que se caracterizaron por su laxitud y relajación en tanto privilegiaban la libertad de circulación de los habitantes de la misma. Por lo demás, las prerrogativas dadas a la movilidad espacial de la población pobre se pueden inferir del beneficio al comercio que garantizaba la seguridad económica de las clases privilegiadas. La frecuencia e intensidad de los intercambios y desplazamientos entre las llanuras y montañas del Caribe, denotan la importancia de la actividad comercial en la vida de la región.

¹² Gerard Reichel-Dolmatoff. *Diario de viaje del Padre Joseph Palacios de la Vega. Entre los indios y los negros de la provincia de Cartagena en el Nuevo Reino de Granada (1781-1788)*. Bogotá: Editorial ABC, 1955. Nota 28. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/diario/indice.htm>.

¹³ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (En adelante citado como AGI). *Santa Fe*, 212-213, Carta dirigida al señor Juan de Berrio firmada por el Fray Mathias Ramirez, fols. 137v-139r.

La importancia del comercio en el desarrollo económico de la región Caribe estaba vinculada a una red de actividades productivas fruto de la especialización en las provincias de la Costa. De allí que en el oriente y sur de la Provincia de Santa Marta primara la ganadería; en el nororiente y centro-occidente de la provincia de Cartagena por ejemplo, prevaleciera la agricultura, en el oriente los cultivos de caña y trapiches y en el sur la minería¹⁴.

Por lo demás, la ciudad de Cartagena fue eje de poder económico, social y cultural en la región gracias al gran movimiento comercial promovido por el intercambio de mercancías con otros puertos del mar Caribe y con las regiones del interior del Nuevo Reino. El comercio de esclavos sin embargo, habría de darle a esta ciudad el epígrafe de principal puerto negrero en el sur del continente siendo esta la última parada en una travesía que comenzaba por el despacho de barcos por oficiales reales en Lisboa o Sevilla a los puertos africanos¹⁵. La llegada de esclavos al puerto estimuló el flujo de mercaderes y compradores que arribaban desde diversos lugares buscando abastecerse de ellos.

La exploración que desde el siglo XV emprendieron navegantes portugueses en las costas del continente africano, antecedió la fase más aguda de la institución esclavista. El descubrimiento de territorios allende los mares en donde los recursos parecían inagotables, requirió renovar la vieja práctica de la esclavitud. El óptimo aprovechamiento de las Indias dependía de la continua producción minera y agrícola que a su vez, se sustentaba en la utilización intensiva de mano de obra indígena y posteriormente esclavizada¹⁶.

El dinamismo de las relaciones comerciales entre mercaderes portugueses y tratantes africanos pronto facilitó la introducción de esclavos negros en el Nuevo Mundo. La trata estuvo absolutamente legitimada por la religión que justificaba la esclavización del cuerpo pagano por la salvación de un alma cristiana. Por lo demás, la conservación de la

¹⁴ Marta Herrera Ángel. *Op. cit., Ordenar para controlar...*, 240-241 pp.

¹⁵ Antonino Vidal Ortega. *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, pág. 131.

¹⁶ Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Los Mestizajes, 1550-1640*. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. pp. 11-22; María Cristina Navarrete, *Historia social del negro en la colonia. Cartagena siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 1995. pp. 43-46.

población indígena que había estado expuesta a cantidad de vejámenes a manos de los conquistadores europeos, se logró en detrimento de los pobladores del continente africano¹⁷.

La firma del Tratado de Alcáçovas en 1479, que ponía fin a la Guerra de Sucesión de Castilla, excluyó a España del comercio africano al ser privada de sus dominios sobre la costa africana por Portugal. El despacho de licencias o asientos –contratos celebrados entre la corona y un particular o compañía para el comercio exclusivo de esclavos–, subsana la demanda de mano de obra en un primer momento; este tipo de autorizaciones caracterizó un primer período de la trata por el puerto de Cartagena (1530-1580)¹⁸.

De cualquier modo, la adquisición de esclavos en las provincias del interior del Nuevo Reino de Granada, representó una serie de dificultades que subsistieron durante el primer ciclo minero (1550-1630), no obstante la importancia de Cartagena como principal puerto negrero. Las peticiones de ciudades y villas hechas a la corona para librar asientos, pueden ser un indicio de la apremiante necesidad de mano de obra para el trabajo en las minas; sin embargo, las entradas reportadas en Cartagena no coinciden con el número de esclavos solicitados, lo que permite afirmar, según el historiador Germán Colmenares, que el empleo de mano de obra esclavizada no fue masiva antes de 1580¹⁹.

El hallazgo de nuevos yacimientos en el nordeste de la provincia de Antioquia inaugura un nuevo ciclo minero que coincide con una segunda etapa en el comercio de esclavos en el Nuevo Mundo. A partir de 1570 la corona española otorgó grandes licencias que permitieron la entrada de una buena cantidad de negros bozales al territorio americano. El contrabando de esclavos y otras mercaderías, acompañó desde sus inicios al comercio que se realizaba por vías legales, hecho que supone el aumento en el número de esclavos deportados²⁰.

¹⁷ Jaime Arocha y Nina S de Friedemann, *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1986. cap. III.

¹⁸ Jorge Palacios Preciado, *La trata de negros por Cartagena de Indias*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973. p. 23.

¹⁹ Germán Colmenares, *Historia Económica y Social de Colombia. 1537-1719*. Tomo I. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. Pá. 303.

²⁰ Con respecto a lo anterior, la historiadora Enriqueta Vila Vilar ha presentado algunas cifras tentativas para la época de los asientos portugueses tomando como base los archivos de la Casa de Contratación en

Aunque no pueda establecerse una cifra exacta de los negros introducidos legal o ilícitamente por el puerto de Cartagena, se puede estimar que hubo una gran afluencia de contingente africano a partir de los despachos que se hicieron durante los años de duración de los asientos. El temor y las noticias emanadas por los funcionarios reales de amotinamientos y posibles sublevaciones de negros, podrían ser un indicador de la alta concentración de esclavos en la provincia de Cartagena. De hecho, las tempranas negociaciones que efectuaron las autoridades coloniales con negros alzados, fueron tan sólo una muestra de la complejidad del problema que tendría que enfrentarse durante el período colonial, debido al crecimiento de la población negra²¹.

La creciente necesidad de mano de obra esclava en los reales de minas de Zaragoza, Cáceres y Remedios –ciudad que pertenecía a la provincia del Nuevo Reino de Granada–, acarrió la dependencia de los mineros con respecto a los comerciantes que desde Cartagena se dirigían con esclavos y víveres a los centros mineros. La fluctuación de los precios de los esclavos sumado a la baja rentabilidad de las minas, supuso un grado de endeudamiento con los comerciantes quienes a su vez, no toleraban el aplazamiento de los pagos²².

Las nuevas redes comerciales requirieron la apertura de nuevas rutas marítimas que desvincularon de tajo al puerto cartagenero. La importancia de Buenos Aires como puerto de intercambio en el Atlántico Sur, aumentó en detrimento de la ciudad de Cartagena anteriormente eje principal en la carrera de Indias. Lo anterior no significó la suspensión total de las actividades comerciales en el puerto. En efecto, la explotación de minerales en la provincia del Chocó después de su pacificación, se vio acrecentada por el incremento de la trata durante los años en que la Compañía de los Mares del Sur monopolizaba el comercio.

Sevilla siendo 1000 los esclavos que llegaban al puerto de Cartagena anualmente. Sin embargo al ser estas cifras puestas en comparación con los registros llevados por oficiales reales de la ciudad, llegan a triplicarse llevando a la conclusión de que solo un tercio de los negros llegados a ese puerto fueron registrados. Ver: Enriqueta Vila Vilar. *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*. Sevilla, 1977, pp. 208-209. Citado en: Antonino Vidal Ortega, *op cit.*, pág. 161.

²¹ María del Carmen Borrego Pla, *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1973. pp. 25-28.

²² Germán Colmenares, *Op cit.*; pp. 307-311.

Etretanto en Cartagena la hacienda se hacía subsidiaria del comercio de esclavos; esta hacienda propiamente esclavista se impuso como un derivado del tráfico de esclavos en la región de Cartagena o de las explotaciones mineras en el interior del país. En las llanuras del Caribe predominó un tipo de explotación extensiva con ganados que hacía uso de una mano de obra difícilmente controlable. Los hatos ganaderos se fundaron sobre una extensa frontera interior que estaba habitada por una población de blancos pobres, que más tarde hubo de convertirse en la clientela que habitaba las haciendas sobre la cual los latifundistas dueños de éstas, asentaban su poder político y social²³.

Al igual que las haciendas ganaderas, las estancias de *pancoger* emplearon mano de obra esclava que se dedicaba a la siembra de productos agrícolas y a la crianza de ganado vacuno y ganado menor. En las estancias donde había algún grado de especialización productiva como los trapiches, los esclavos cumplieron funciones específicas como cortadores de caña²⁴. Por lo demás, estas estancias se constituyeron en unidades productivas de auto-abastecimiento que combinaban diversas actividades en las que los esclavos mostraron cierto nivel de preparación.

La provincia de Santa Marta por su parte, experimentó un proceso de colonización lento debido a la férrea resistencia de las naciones indígenas de los guajiros y chimilas cuya reducción fue bastante tardía; las expediciones de conquista y dominación solo tuvieron lugar en las postrimerías del siglo XVIII²⁵. Así mismo, la posición dominante de Cartagena como centro de poder y puerto comercial, eclipsó la preponderancia que la ciudad de Santa Marta pudo prolongar desde su temprana fundación²⁶. No obstante, la provincia estuvo inserta en el circuito económico agrícola-ganadero haciendo uso de mano de obra esclava permitiendo así la proliferación de esta población en Santa Marta.

²³ Germán Colmenares. “La formación de la Economía Colonial (1500-1740)”. En: OCAMPO, José Antonio (comp). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: cuarta edición, 1996.

²⁴ María Cristina Navarrete. *Historia social del negro en la colonia. Cartagena siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 1995. Pág 29.

²⁵ Jaime Jaramillo Uribe. “Minidatos para la historia social y económica de la Costa Atlántica colombiana” En: *Historia Crítica*, Número 26, Bogotá: Universidad de los Andes, 2003. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/26/minidatos.htm>

²⁶ JULIAN, Antonio. *La perla de America, provincia de Santa Marta: reconocida, observada y expuesta en discursos históricos*. París: E. Thunot. 1854. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/perla/indice.htm>

No existía entonces, un carácter homogéneo en la región de las llanuras del Caribe; el desarrollo y la colonización del interior estuvo supeditada a la importancia de la ciudad de Cartagena. En cuanto al crecimiento de la economía agrícola y ganadera, podría afirmarse que tuvo lugar en la ausencia de los propietarios de las haciendas dando como resultado el precario desarrollo urbano de la región. De otro lado, la importación masiva de población africana, configuró una sociedad esclavista que prestó mayor atención a las actividades comerciales sobre el trabajo productivo²⁷.

La importancia del comercio en la región, fomentó los intercambios y desplazamientos entre las llanuras y montañas del Caribe. La población esclava gozó de cierto nivel de movilidad en este contexto ocupándose del tráfico de mercancías por trochas, caminos y vías fluviales. La trashumancia que caracterizó la crianza de ganados en esta zona, también promovió la circulación de gentes de todo pelambre a través de las llanuras. Todo lo anterior supone un precario control sobre la población por parte de las autoridades coloniales aunado al refugio que los montes ofrecieron para todo aquel que evadiese este control.

Y los montes como refugio... Los apalencados de la Sierra de Luruaco

“ [...] Permita Dios por su infinita misericordia reducirlos a dejar los montes ya que por tenerlos de la ydolatría y dar animo y esfuerzo para que consiga la resoluzion y el balor lo *que* no a podido el desseo de su descanso y el amor de su aprovechamiento [...]”²⁸

Es así pues como al finalizar el siglo XVII, las autoridades lidiaban con los inconvenientes de tener un grupo de esclavos guarecidos en la espesura de los Montes de la Sierra de Luruaco en la provincia de Cartagena “[...] y que en lo dilatado y despoblado de los montes hera imposible en tiempo de aguaseros ir en su busca [...]”²⁹. Durante varios años, los pobladores de la provincia de Cartagena sufrieron las

²⁷ Jaime Jaramillo Uribe. *Op cit.*

²⁸ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (En adelante citado como AGI). *Santa Fe*, 212-213, fol. 39v. Carta escrita a don Juan de Berrio y Guzmán por el Licenciado Miguel del Toro.

²⁹ AGI, *Santa Fe*, 212-213. Fol. 17r. Testimonio de Real Cédula de 3 de mayo de 1688 —que se manda recoger para que no se use de ella—.

hostilidades de una multitud de negros esclavos que habían escapado del servicio de sus amos, encontrando refugio en las montañas.

En Real Cédula de 1688, las autoridades reales instaban a la conquista y destrucción de los palenques de la Sierra, exigiendo la devolución de los esclavos que allí se encontrasen a cada uno de sus dueños. Ante las dificultades que representó llevar esta tarea a cabo, en 1691 se considera que “[...] respecto de lo que tengo mandado repetidamente por leyes y zedulas mias serca de *que* en las reduziones se escuse la fuerza de armas y se use de los medios de mayor blandura ... aplicando os con todo cuidado y suabidad a rezevirlos debaxo de la obediencia de la yglesia y de la mia [...]”³⁰.

El amparo que la sierra brindó a los esclavos que quebrantaban los preceptos de la legislación colonial, obligó a las autoridades a pensar en salidas poco ortodoxas planteando los términos de una negociación que beneficiaba a quienes no pudieron combatir por las vías de la fuerza. La constante amenaza que supuso la existencia de una comunidad de esclavos fugitivos para los habitantes de la ciudad de Cartagena, abrió las puertas de una libertad pactada y la posibilidad de mantenerse como una colectividad independiente.

A la idea entonces de que la esclavitud fue una institución cuya severidad coartó completamente a la población esclava y sus descendientes, habría que confrontar las diversas situaciones que suavizan esta impresión. La posibilidad de concertar una salida negociada con la sociedad mayor, desvanece el rigor que ha caracterizado a la institución esclavista, sin desconocer con esto los aspectos más adversos de la esclavitud en la América española³¹.

La pacificación de los esclavos apalencados, se intentó a través de tratados que comprendieron una serie de privilegios para esta comunidad. Después de que la corona tomara la resolución de anular lo mandado en la Real Cédula de 1688, resolvió acordar el sitio y las condiciones en que estos negros ahora libres debiesen vivir,

³⁰ *Ibid.*, fol. 2v. Real Cédula despachada al señor gobernador y capicán general en la que se insta a la conquista de los negros de los palenques de la Sierra de María.

³¹ Antonio García de León. *La gente morena*. Versión inédita del artículo brindada por el autor.

“[...] y tomando todas las noticias convenientes los poblareis en buenos parajes que tengan tierras suficientes para poderse mantener y en que estando bien acomodados puedan servir al abasto y ocurrencias publicas de essa ciudad y sin poder ocasionarla perjuizio ni rezelo; y hecha la poblazion propondreis un cura doctrinero de grande virtud y suficienzia para que los instruya y enseñe: nombrando tambien un governador de juicio desinterez y experiencias que los gobierne estando advertido que en la distribuzion de las tierras que se huvieren de señalar a estos negros no se haga agravio, daño ni bejazion a los españoles ni yndios de essa provinzia [...]”³²

Ahora bien, los palenques de la Sierra de Luruaco alcanzaron un nivel de organización que superó las barreras étnicas y lingüísticas que pudieron existir entre los esclavos sublevados. En el momento en que “[...] se tubo por nezesario tomar las armas contra ellos para contenerlos y castigar sus osadias [...]”³³, se develó una estructura de ordenamiento que regulaba el tránsito por los palenques, la protección de mujeres y niños y el cuidado de los cultivos para el sustento de la población.

Cuando en 1693 el capellán bachiller Baltazar De la Fuente, daba noticia a las autoridades reales sobre lo acaecido con los negros de los palenques de la Sierra mientras él se desempeñaba como cura en el pueblo de Turbaco en la jurisdicción de Cartagena, el sacerdote describe los inconvenientes a los que se enfrentó mientras se dedicaba a la engorrosa tarea de reconocer el territorio y los pobladores de su curato. A lo largo de la narración hace referencia a los servicios eclesiásticos que prestó en los palenques y a los acuerdos logrados al capitular en 1682 con Domingo Criollo, líder de los esclavos alzados. Del informe se deriva la negligencia de las autoridades locales que, tras la tediosa espera de un años después del conocimiento de las capitulaciones, resolvieron hacer una violenta entrada al palenque. En tal irrupción, los hombres armados se encontraron con un sistema de defensa y protección que les impidió dar al traste con dicha población de apalencados

“ [...] y llegando al primer palenque dieron en la batalla de poder a poder en que murieron algunos ymfantes y algunos negros y los que quedaron desampararon la

³² AGI, *Santa Fe*, 212-213. Fol. 3v. Real Cédula despachada al señor gobernador y capían general en la que se insta a la conquista de los negros de los palenques de la Sierra de María.

³³ *Ibid*, fol. 2r.

poblacion y se retiraron a otra que tienen mas fuerte la qual esta a la falda de dicha sierra que es muy eminente y la guarneze por las espaldas y a los lados otras dos muy asperas e yncognitas y por delante la defiende un fosso de dos estados que con tal arte que no se conoze por tenerle con una capa de tierra y debaxo cuaxado de puas muy fuertes benenosas de manera que esta yncontrastable en el qual guardan la chusma y mugeres no llegaron a esta por inespugnable de la tierra y la dificultad de conducir // los mantenimientos para la gente y los negros como llebo dicho en el mismo monte tienen lo nezesario.”³⁴

En otro informe de 1693 el fraile Matías Ramírez, cura doctrinero del pueblo de Coloso en la jurisdicción de la villa de Santiago de Tolú, relataba los eventos protagonizados por el capitán Bartolome Narváez el año de 1682 cuando intentaba el descubrimiento de los palenques de negros fugitivos de la Sierra de Luruaco. En su entrada, el capitán y sus escuadras se encontraron con las habitaciones vacías ante la huída de los negros. Por lo demás.

“En la fabrica del palenque en que entramos redonda y las casas quarenta y seis grandes y muy bien fabricadas por el un costado la rodeaba un arroyo de aguadulze muy ameno y todo lo demas de las montañas era muy fertiles y la tierra lo mas de ella llana no se hallo fosso, ni sierra ni cossa que estorbasse ni puziesse ympedimento alguno a la entrada y lo mismo supimos de los otros dos palenques que por la mucha comunicazion que entre ellos havia nos dieron muy bastantes noticias de todo ni los negros hizieron // defenza alguna”³⁵

Al ser interrogado Nicolás, mulato criollo que fue preso en el palenque de Matuderé (también conocido con el nombre de Tabacal) quien se había huído ante la amenaza de su ama de embarcarlo a Cuba; afirmó tener el palenque trampas en caso de que les hiciesen alguna entrada, “dijo que el brujo zaurin tenia puestas a trechos unas cabuyas de palo a palo para que se enredasen los que entrasen y que todos los dias embiaba el saurin a untar// dichas cabuyas con un canuto”³⁶

³⁴ *Ibid.*, fol. 61v. Carta escrita por el Capellán Bachiller Baltazar de la Fuente en Madrid con fecha del 26 de noviembre de 1690. (copia corregida hecha y entregada en la ciudad de Cartagena de Indias el 21 de marzo de 1693).

³⁵ *Ibid.*, fols. 123v-124r. Certificación hecha por Fray Matías Ramírez, cura doctrinero del pueblo de Coloso en Cartagena el 28 de marzo de 1693.

³⁶ *Ibid.*, fols. 333v-334r. Declaración de Nicolás, mulato criollo que fue preso en el Palenque de Matuderé.

De otro lado, los apalencados mantuvieron vías de comunicación bastante fluidas con otros negros alzados y con esclavos que aun prestaban sus servicios en haciendas y conventos de la provincia de Cartagena. El mulato Nicolás antes mencionado, afirmó tener conocimiento de comunicaciones entre un negro del palenque llamado Francisco de Anaya y Francisco Arara, negro esclavo de las monjas del convento de Santa Clara quien le daba machetes y otras cosas³⁷.

El mismo capellán Baltazar De la Fuente señalaba en su informe, que los negros le dieron noticia de la existencia de poblaciones cimarronas mayores con las cuales tenían eventual comunicación en las provincias de Santa Marta y Panamá y que siendo ellos indultados, podrían estas tomar su ejemplo y sujetarse al gobierno del Rey de España, “[...] y que entre unos y otros gobernados de españoles podrían conquistar la mayor parte de la provinzia de Santa Martha rios del Sinu, Cauca y Andariel y poner franco y tratable el camino de Cartaxena a Panama por ser sircunvezinos a sus poblaziones [...]”³⁸.

La composición étnica del palenque también fue bastante heterogénea; en él convivían negros de castas africanas como minas y ararás, negros criollos, algunos mulatos y mujeres indias que fueron substraídas de los pueblos de naturales. Lo anterior implica que las diferencias debieron ser sopesadas en beneficio del fortalecimiento de lazos de solidaridad. Sin embargo, los intentos de negociación de los negros criollos del palenque con la sociedad mayor, fueron socavados por la desconfianza generalizada entre las castas africanas. En el intento del presbítero Miguel del Toro, cura del pueblo de Suru, de reducir a los negros apalencados en población según una Real Provisión de la Audiencia de Santa Fe, los negros Minas manifestaron su desavenencia ante la certeza de que aquella Real Provisión solo era una trampa para entregarlos a ellos y a sus compañeros criollos.

“[...] las experiencias han mostrado y consta de la carta referida que aun queriendo los criollos suxetarse boluntariamente lo an impedido los minas y demas cartas por los muchos rezelos con que se hallan y assi no es verosimil

³⁷ *Ibid.*, fol. 331r.

³⁸ *Ibid.*, fol. 63r. Carta escrita por el Capellán Bachiller Baltazar de la Fuente en Madrid con fecha del 26 de noviembre de 1690. (copia corregida hecha y entregada en la ciudad de Cartagena de Indias el 21 de marzo de 1693)

que suxeten a *gobierno* español y quieran dejar su havitazion pues dicen publicamente que no saldran de alli a poblarse a otra parte aunque les cueste el pescuesso [...]”³⁹

Los esfuerzos de las autoridades coloniales en la reducción del palenque de Matuderé se incrementaron en el mes de abril de 1693, después de que los negros rebeldes resolvieron ejecutar una serie de actos de pillaje en las haciendas y poblados de indios vecinos a los parajes del palenque. El despliegue de violencia referido tendría que ver con la presunción de la existencia de una Cédula Real que los indultaba y que estaba siendo escondida por las autoridades del Cabildo de la ciudad de Cartagena.

“[...] *que* tenían notizia que el *señor* *governador* desta plaza tenía zedula de Su Magestad el Rey Nuestro Señor en que les dava la libertad y que no quería executarlo y savían por muy sierto que los regidores havian hecho quatro o zinco cavildos en razon de este obdezimiento y que lo contradezian con // de los vezinos de esta ciudad *que* tenían negros huydos que esperarían algunos dias mas dicha livertad y que viendo que no se executaba ellos heran dueños del monte que se pondrian en los caminos y que no pasarían desta ciudad para la Barranca ni de ella para la ciudad personas algunas porque lo impedirían y las robarían lo que truxeren de bastimentos y otras cosas para que pereziera este lugar con otras muchas razones y algunos desahogos y palavras feas e yndygnas de pronunziarze que porrumpieron contra dicho *señor* *governador* [...]”⁴⁰

[...] A las tres de la tarde se mobio un alboroto en esta ciudad por una voz que corrio de que los zimarrones venían a entrarse en ella y que tenían conbocados a los esclavos de esta ciudad para un lebantamiento y se pusso toda en armas y fue tan de ynprovisso que los vezinos salieron todos como se hallaron y pudieron y por el sargento mayor se mandaron cojer las bocas calles y que acudiesse la gente a las murallas y dio una horden general de que a qualquiera negro // esclavo que hallasen se matase [...]”⁴¹

³⁹ *Ibid.*, fol. 32v. Declaración de don Juan del Río hecha en la ciudad de Cartagena de Indias el 16 de marzo de 1693.

⁴⁰ *Ibid.*, fols. 165r-165v. Declaración hecha por el licenciado don Francisco Xavier de Yepes presbítero, en la ciudad de Cartagena de Indias el 31 de marzo de 1693.

⁴¹ *Ibid.*, fol. 306v. Testimonio de don Pedro Martínez de Montoya, Cartagena 30 de abril de 1693.

En respuesta a las acciones de los negros cimarrones, el gobernador y capitán general de la ciudad y provincia de Cartagena, Martín Cevallos y la Cerda, consideró necesario hacer una violenta entrada a la sierra de Luruaco. El resultado de los enfrentamientos es narrados por el sargento mayor Juan de la Rada en una carta escrita desde el palenque al señor gobernador

“[...] doy quenta a *vuestra señoría* como el dia jueves que sali de Garavito vime rompiendo monte media legua mas alla del Tabacal y no coji lo de Betancur segun la horden por averme perdido la guia oy viernes a la madrugada marche a Betancur y vine sobre Matubere buscando al ayudante Juan de Landeta y no habiendo dado con el me halle a las doze del dia sobre el palenque y consultandolo con los capitanes don Juan Gabriel y Juan de Palma sobre si dariamos abanze al palenque por no aver parezido *dicho* ayudante Juan de Landeta determine porque no // me coxieran en la montaña dar abanze al palenque como lo tengo hecho oy viernes ynbocando a la virgen santissima los negros luego que me sintieron se pusieron en armas tocando una caja de guerra y reñi con ellos una ora poco menos hechandoles la gente toda enzima matamosles cinco y muchos que de ellos van heridos de muerte pues los pintados siguiendoles me dixeron que todo el camino yba lleno de sangre no he recorrido la campaña porque acavado de darles el abanze me cayo un aguazero muy grande que esso fue causa de no matar la mitad de ellos o aprisionarlos porque segun estava la gente de valerosa no les quedara negro ninguno se coxieron tres negras y una negritta y un mulato quien declara ay cien negros en este palenque dare tras ellos embiando *vuestra señoría* de socorro la compañía de Juan de Landeta para poder embiar las tropas asta aniquilarlos.”⁴²

En consecuencia, el gobernador dispuso un castigo ejemplar para los negros infractores que fueron capturados en el asedio al palenque. El escarnio público de los cimarrones persuadiría a los esclavos de la provincia sobre la inferencia de las acciones rebeldes y devolvería la calma a los habitantes de la ciudad de Cartagena que recibieron la noticia con el mayor beneplácito. La historia de aquel foco de resistencia a la autoridad colonial acababa, condenando a la muerte y el destierro a todos aquellos que la protagonizaron⁴³.

⁴² *Ibid.*, fols. 314v-315r. Carta del sargento mayor don Juan de la Rada escrita desde el palenque al señor gobernador.

⁴³ *Ibid.*, Carta del gobernador de la provincia de Cartagena Martín Cevallos y la Cerda a su magestad. (Este expediente será adjuntado en material anexo).

Los Andes Centrales: la provincia de Santafé

En la sociedad colonial, las normas de ordenamiento espacial de la población y la organización administrativa revalidaron las divisiones raciales establecidas por la sociedad mayor. La distinción entre los sectores de la población colonial fue la cristalización del proyecto imperial que buscaba la consolidación de dos repúblicas: la república de los indios y la república de los españoles. En esta búsqueda, la disposición espacial de las colonias en el Nuevo Mundo debieron reflejar este orden, así, los centros de las villas y ciudades estuvieron destinados a la población española y la periferia para los indios. Entretanto, los esclavos fueron incorporados al ámbito español viviendo en las haciendas y minas donde desarrollaban sus actividades⁴⁴.

En los Andes centrales sin embargo (provincia de Santafé y jurisdicción de la ciudad de Tunja), el ordenamiento territorial prehispánico y el ordenamiento colonial impuesto por las autoridades españolas mantuvieron una relativa continuidad. Las razones de esta permanencia obedecen a elementos estructurales de larga duración que situaron los factores de corte económico y social por encima de la dinámica política; esto quiere decir que el orden colonial favoreció el ejercicio de prácticas de largo aliento en tanto estas no obstruyeran la implantación de medidas que permitieran el control de la población indígena.

Dicho control en los Andes centrales fue efectivo a través de la conformación en el siglo XVI, de una apretada red de pueblos de indios permitiendo la estrecha vigilancia de clérigos y administradores coloniales. Por un lado, la asistencia religiosa que el poder eclesiástico ofrecía en los pueblos de indios facilitó la observación minuciosa de cada uno de los aspectos de la vida cotidiana de estos últimos. Por otro, la congregación de los indios en pueblos, dio fácil acceso a una mano de obra tan necesaria en la construcción de la ciudad y en la atención de las haciendas.

En contraste con las llanuras del Caribe, la organización espacial de los Andes centrales reveló más coincidencias con el ordenamiento propuesto por el régimen colonial. Esta disparidad sin embargo, era mayor en el momento de contemplar el medio ambiente físico de las dos regiones. La preeminencia de las montañas andinas roba el lugar que

⁴⁴ Marta Herrera Ángel. *Op. cit.*, *Ordenar para controlar...*, 83-84 pp.

las aguas ocupan en el territorio caribeño. El vaivén de la vida ya no estaba regido por las lluvias, los ríos y la mar sino por el rigor de la montaña que de acuerdo con su altura, impone las variaciones del clima. El trabajo de la tierra relevó al comercio ante el accidentado paisaje que imposibilitaba las comunicaciones y embarazaba el transporte de mercancías.

Las haciendas del altiplano andino se erigieron sobre las tierras roturadas por los indígenas a diferencia de lo que sucedió en la región Caribe donde estas fueron subsidiarias del comercio de esclavos. El trigo en las zonas altas y el cultivo de caña en las zonas cálidas de la provincia fueron predominantes; en la siega del trigo durante el veranillo de San Juan en el mes de junio, se empleaba mano de obra indígena y más tarde mestiza aunque esta fuera solo un requerimiento estacional⁴⁵. Los cultivos de pancoger por el contrario, precisaron de cuidado permanente. Ahora bien, la siembra de caña y la producción de dulce de las tierras calientes echaron mano del trabajo esclavo⁴⁶.

La base de la economía en los Andes centrales, la agricultura, descansaba sobre el trabajo de los naturales que bajo el orden colonial habitaban en pueblos. En la creación de estos, el ordenamiento espacial en las provincias de Santafé y Tunja sentó sus cimientos; sin embargo, el crecimiento y los cambios de la composición demográfica que se experimentaron después de la segunda mitad del siglo XVII, transformó la conformación de estas unidades. Los pueblos de indios fueron habitados por mestizos y blancos pobres que recibían los servicios religiosos allí, no teniendo más donde recurrir. El pueblo se dividía entonces en el caserío o poblado que era el asentamiento nucleado de los indios, el resguardo que eran las tierras de cultivo y los terrenos ocupados por población que recibía los servicios religiosos en el pueblo⁴⁷.

Durante el período colonial, la estructuración regional de los Andes centrales supuso una serie de cambios con marcada incidencia en el comportamiento o las pautas demográficas de aquella región. La construcción de la ciudad de Santafé por ejemplo,

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 55.

⁴⁶ Jaime Jaramillo Uribe. "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Número 1, Volumen 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1963, pág. 16.

⁴⁷ Marta Herrera Ángel. *Op. cit.*, *Ordenar para controlar...*, 88-89 pp.

significó un importante desplazamiento a mediados del siglo XVII, de hombres y mujeres indígenas que fungieron como artesanos, albañiles y servidores domésticos; asimismo, las enfermedades y pestes diezmaron gran parte de la población de comunidades indígenas establecidas en la sabana de Bogotá obligando a sus sobrevivientes a emigrar al espacio urbano recién consolidado⁴⁸.

El modesto desarrollo urbano alcanzado por Santafé sin embargo, confirmaba su carácter predominantemente rural. Los cultivos y viviendas de los indígenas junto con el ganado criado para el abastecimiento de los habitantes de la ciudad, abarcaba gran parte de la misma. En este sentido, la consolidación como centro urbano de especial relevancia en el ámbito regional de los Andes Centrales, debió su alcance al fortalecimiento de un sistema de producción agropecuaria en las inmediaciones del circuito urbano. Las haciendas y estancias de la sabana de Bogotá, se dedicaron entonces al cultivo extensivo de cereales y a la crianza de cabezas de ganado que además de abastecer a la ciudad, brindaban excedentes para la comercialización regional⁴⁹.

El abasto de la ciudad también estuvo supeditado a la producción de las haciendas de los valles interandinos del río Magdalena en la zona suroccidental de la región. La producción de estas estancias se caracterizó por combinar el levante de ganado con los cultivos de caña y cacao; por lo demás, sus dueños generalmente fueron jesuitas que hacían empleo intensivo de mano de obra esclava. En este tenor, la ciudad de Santafé se incorporó a la red de comercio esclavista concurriendo en la compra y posterior distribución de esclavos negros en el resto de la provincia. Al igual que en las haciendas, el beneficio de las minas de Esmeralda de Muso y las de oro en Pamplona y Mariquita estuvo en manos de trabajadores negros. La creciente demanda de mano de obra esclava en la región santafereña, dio lugar a cambios realmente significativos en la composición demográfica de la población obligando la definición de diferentes relaciones laborales para los diversos sectores étnico-sociales⁵⁰.

⁴⁸ Rafael Antonio Díaz Díaz. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano.regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA, Universidad Pontificia Javeriana, 2001, pág. 27.

⁴⁹ *Ibid.*, pág. 29.

⁵⁰ *Ibid.*, pág. 31.

El abanico de funciones que fueron asignadas a los trabajadores negros de la ciudad de Santafé, fue tan amplio como el margen de desplazamiento de este renglón de la población. Los esclavos rebasaban los límites de la ciudad y se ubicaban en los extramuros y áreas rurales que la rodeaban. No obstante habrá que reconocer que la predominancia de asentamientos nucleados rurales en el Nuevo Reino de Granada, hizo confusa la demarcación de límites urbanos y rurales. La inserción del negro en el complejo colonial, dependió entonces de la definición de un conjunto de relaciones entre los núcleos urbanos y su área rural contigua.

En este sentido, las aseveraciones del historiador Germán Colmenares que reiteran el sentido de la ciudad en América, señalan que esta debe ser entendida como un centro de poder patrimonial por ser portadora de ciertos privilegios otorgados por la corona que fueron defendidos celosamente por los habitantes de estos centros urbanos. Para el autor, durante el período colonial no puede surgir una región propiamente dicha sino un centro urbano con una jurisdicción territorial en tanto que la constitución de una región debe ser precedida por la aparición de una red urbana que pueda hacer contrapeso a la ciudad más importante⁵¹.

Pese a lo anterior, el estudio de las dinámicas de la sociedad colonial deberán superar las controversias suscitadas por el uso del concepto de región vertiendo la atención en la importancia de los vínculos tejidos entre los espacios urbanos y rurales. Del mismo modo, el tipo de relaciones que la población indígena y la esclava mantuvieron con el espacio en circunstancias en las que los límites de lo urbano no estuvieron claramente definidos, deberán ser puestas en consideración entendiendo el tono que la movilidad de estos habitantes aportó al panorama colonial.

⁵¹ Germán Colmenares. "Región-Nación: problemas de poblamiento en la época colonial". En: *Revista de Extensión Cultural*, Números 27-28. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, junio de 1991, pág. El uso del concepto de región en los estudios coloniales ha merecido la atención de todo tipo de investigadores sociales debido a su complejidad. No obstante, la aproximación regional es bastante útil en el estudio de las dinámicas sociales de los territorios de la Nueva Granada, pensando que el concepto de región debe ser un recurso metodológico que ha de ser definido a través de la problemática estudiada. Para una visión más amplia sobre esta problemática, además del texto citado arriba ver: Marta Herrera Ángel y Diana Bonnet Vélez. "Ordenamiento espacial y territorial en la "región central" neogranadina. Siglo XVII. Las visitas de la tierra como fuente para la historia agraria del siglo XVIII". En: *América Latina en la Historia Económica, Boletín de Fuentes*, Número 16. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2001, pp. 11-32.

Vejaciones de los esclavos de las haciendas de Villavieja y Talauta

Como se ha mencionado anteriormente, la estructuración de un sistema de producción agrícola y ganadero en la meseta de Santafé, descansó sobre un complejo de estancias y haciendas que en muchos de los casos fueron propiedad de órdenes religiosas. En estas unidades, la mano de obra empleada fue definida por el tipo de actividades productivas a las que estuvieron dedicadas; así por ejemplo, las estancias de pancoger y las haciendas en donde el cultivo de cereales era extensivo, predominó el trabajo indígena. La mano de obra esclava estuvo destinada entonces, a las haciendas de las tierras bajas cercanas al río Magdalena que combinaron la producción de caña y los trapiches con el cultivo de cacao⁵².

Además de ser grandes poseedores de tierras, los jesuitas fueron importantes propietarios de esclavos en el Nuevo Reino de Granada. La inversión en mano de obra negra fue compensada en varias ocasiones, por altos niveles de rendimiento y productividad sobre todo en lo que tenía que ver con el cultivo de caña y la producción de azúcar. La insubordinación de algunos de los esclavos de la hacienda de Villavieja en 1773, generó una inmensa preocupación en el administrador de la misma porque además de atentar contra su autoridad, menoscaba el buen funcionamiento de esta⁵³.

Los esclavos que se ocupaban de las actividades de vaquería en el hato ganadero, se rehusaron a acatar la autoridad de los administradores encargados de la hacienda después de la expulsión de sus antiguos propietarios jesuitas. El administrador Joseph Antonio de Lugo daba cuenta a las autoridades coloniales, de los excesos cometidos por dichos esclavos en el mismo acto de entrega de las haciendas a Fernando de Guzmán “[...] se levantaron los esclavos contra el, sin que les haya dado el menor motivo que fue necesario remitir tropa para contenerlos y traerlos presos a esta ciudad los

⁵² Germán Colmenares. “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Número 2, Volumen 21, Bogotá: 1984.

⁵³ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Bogotá-Colombia). En adelante será citado como AGN. *Negros y esclavos de Tolima*. Tomo II, 1805, ff. 1000r-1014v.

principales, quienes en castigo fueron penados a trabajar en las haciendas de Tena y Espinal [...]”⁵⁴.

La rentabilidad de las haciendas se vio seriamente amenazada por la insurrección de los esclavos quienes además de negarse a cumplir sus labores en ellas, continuaron demandando gastos para su manutención. La afanosa situación en que se encontraba la administración de la hacienda Villavieja, obligó a pensar en salidas que agotaran los últimos recursos con respecto al beneficio de la mano de obra disponible. Así, las recomendaciones redundaban en la venta, reubicación o traslado de los esclavos a las estancias donde pudieran ser más útiles

“ [...] desbiar de aquella hacienda unos esclavos perniciosos y inutiles, en quienes es considerable el gasto de alimento y vestido, y ninguna la utilidad de su trabajo por hallarse unos baldados, enfermos y de bastante edad; y otros con embegecidos vicios *que* para nada suben en la hacienda segun consta de la Minuta que con el debido respeto acompaño, y tal vez con la separazion de pueden proporcionarse mas bien compradores, haciendo presente que no obstante sus inabilidades para esta haciendas son utiles para las de otra clase, como de trapiche o cacagual donde igualmente se aprovecha el servicio de las mugeres lo que no acontece en Villavieja donde el principal trabajo consiste en baquerias que necesitan de robustes e inteligencia y no puede executarse por mugeres, lo que convenze// la utilidad de la enagenacion [...]”⁵⁵

De otro lado, la expulsión de los jesuitas de territorio americano en 1767, puso en franco detrimento haciendas, estancias, minas y demás propiedades y riquezas que fueron acumuladas por miembros de esta orden religiosa. Durante el proceso en el cual las posesiones incautadas pasaron a manos de administradores que se desempeñaron como funcionarios de la corona española, el menoscabo hizo de estos dominios su presa. El 1793 por ejemplo, el corregidor de Zipaquira denunciaba la formación de un palenque que se había formado con una cuadrilla de esclavos que laboraba en la hacienda de un eclesiástico de apellido Monfor⁵⁶.

⁵⁴ *Ibid.*, fol. 998r. Declaración de don José Antonio de Lugo, administrador de la hacienda de Villavieja.

⁵⁵ *Ibid.*, ff. 998v-999r.

⁵⁶ AGN, *Negros y esclavos de Cundinamarca*, Tomo IV, 1798, ff. 998-1028.

Al no conocer amo, los esclavos se hicieron dueños de la hacienda nombrada Talauta después de la muerte de su propietario. En el curso de dieciséis a dieciocho años, los negros que allí habitaban se dedicaron al robo y la rapiña de los pueblos vecinos aprehendiendo naturales y otros esclavos que junto a ellos se hicieron también fugitivos, “ [...] viven en el olvidados de la religión separados de sociedad y entregados a toda relajacion y vicios teniendo cada uno de ellos una muger sin saver si es legitima, dados al robo y rapiña en los pueblos comarcanos atrahiendo al mismo genero de vida delincente a otros bagabundos cresiendo por este medio cada dia su gruesa quadrilla [...]”⁵⁷.

Asimismo, algunos vecinos de la hacienda contribuyeron al quebranto de la misma, apoderándose de esclavos y partes de la estancia, “[...] tienen algunos vecinos de el apropiados por suyos esclavos de dicha hacienda como son don Francisco Vazquez que se // halla en posecion de nueve y don Miguel Vazquez con algunos y mas uno de estos dos disfruta de algun tiempo a esta parte de un pedaso de dicha hacienda [...]”⁵⁸. Estos individuos además de adjudicarse la propiedad de los esclavos, impusieron a estos pago de tributo en calidad de arrendamiento.

La variedad de empresas económicas de la Compañía de Jesús en el Nuevo Mundo y en el Nuevo Reino de Granada en particular, estuvo en franco maridaje con la diversidad productiva de cada una de las regiones. A partir de lo anterior podría deducirse que la composición geográfica del virreinato, determinó en gran medida mecanismos de producción que a su vez trazaron líneas definitivas en el sistema esclavista hispanoamericano revelando matices sociales a partir de la heterogeneidad étnica; es decir que, la especialización productiva en el territorio neogranadino fue de la mano con pautas de poblamiento que dibujaron los patrones de diferenciación étnica regional.

⁵⁷ *Ibid.*, fol. 998v. Testimonio dado por el Corregidor de Zipaquirá sobre haberse formado un Palenque en el sitio inmediato al pueblo de Pacho.

⁵⁸ *Ibid.*, ff. 1004r-1004v.

El Occidente: Popayán y la frontera minera del Chocó

En una búsqueda de caracterizaciones para la provincia de Popayán en el período colonial, el investigador habrá de toparse con un dilatado territorio que congregaba una amplia diversidad geográfica y un gran abanico de rasgos sociales y étnicos, en una dependencia simultánea de dos centros de poder (la Audiencia de Quito en administración de justicia y la Audiencia de Santafé en materia político-administrativa). Entre valles, ríos, montañas y el mar pacífico, proliferaron múltiples formas de organización social, económica y política; la jurisdicción de la provincia de Popayán se extendía por más de 600 kilómetros partiendo desde la actual frontera de Colombia con el Ecuador en el sur hasta la provincia de Antioquia en el norte incluyendo la cuenca del río Patía, el valle del alto Magdalena y las hoyas del Cauca alto y medio⁵⁹.

En el diccionario geográfico escrito por Antonio de Alcedo en las postrimerías del siglo XVIII, la provincia es descrita como una de las que más dio beneficios a la corona debido a la heterogeneidad de sus paisajes y a su vigorosa actividad comercial con otras provincias,

“ [...] es una de las que llaman Equinocciales por su inmediación á la línea, país por lo general montuoso y áspero, aunque no le faltan hermosos y dilatados valles muy fértiles; el clima en la mayor parte de ella es cálido con moderación, pero en las alturas de las sierras frío á proporción de ellas; tenía mayor extensión antes que se les segregasen las Provincias del Chocó, Antioquia y Neiva, que se hicieron Gobiernos separados; está dividida en varias jurisdicciones pequeñas ó partidos; [...] es sumamente fértil y abundante en ganados, vituallas, legumbres, frutas delicadas, cañas dulces, de que hacen mucha azúcar, miel y aguardiente, sebo, cubaya, tabaco y algodón: mantiene un gran comercio con el Reyno de Quito enviando las ropas y frutos de Europa que conducen á Cartagena las embarcaciones del libre comercio, sacando en cambio paños, bayetas, lienzos y otros tejidos de algodón, y diversas manufacturas de aquel país: con Santa Fe comprando á dinero los lienzos, que son mas finos que los de Quito, codobanes, fresadas, mantas, y algunos géneros de Europa: con las Provincias del Chocó llevando moneda menuda de oro para el rescate del de polvo ó de los lavaderos,

⁵⁹ Robert C West. *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1972, pág.17.

que es el que se saca de aquellos minerales, y lleva tambien á ellas todo género de ropas de Europa, y de la tierra hierro, acero, carnes, quesos y vituallas, y el mismo comercio hace con las Provincias de Antioquia, recibiendo en pago oro en polvo: tiene muchas minas de esta clase, que se trabajan como todas las demas del Reyno con quadrillas de negros esclavos, y en los territorios de Almaguer, Neiva y Caloto las hay muy ricas de plata, y actualmente promueve su beneficio Don Pedro Agustín de Valencia, natural y vecino de Papoyán, por medio de Compañías de Accionistas: la única plata que circula hoy en esta Provincia es la que baja de Quito en los situados que se remiten á Cartagena, y cambian los conductores por doblones pagando el premio de reduccion de dos á tres por ciento, y alguna menuda que se labra de la que se extrae del oro en la Casa de Moneda: riegan esta Provincia diferentes rios caudalosos, pero el mayor es el Cauca que entra en el grande de la Magdalena y la atraviesa; abundan sus montes y bosques de variedad de animales y de aves, como de maderas exquisitas: el Ilustrísimo Don Lucas de Piedrahita dice que tenia 600 habitantes quando entraron los Españoles, y que no habia Pueblo alguno porque hacian sus habitaciones en las copas de los árboles, mudándolas en tribus como los aduares de los Moros; hoy tiene muy pocas á proporcion de las calidades que la hacen estimable, y podia ser una de las que produxese mas beneficio de quantas hay en las dos Américas.”⁶⁰

A diferencia de lo ocurrido en las sabanas de Santafé donde la población indígena fue reducida y puesta a beneficio de los pobladores españoles, la prolongación de las guerras de conquista en la gobernación de Popayán dilató el proceso de maduración económica y de organización territorial en la medida en que las incursiones al espacio que circundaba los centros urbanos fundados en el siglo XVI y la disposición de mano de obra para el trabajo agrícola o de exploración de minerales, estuvieron supeditadas a los precarios avances de los conquistadores sobre los indígenas que habitaban esta región⁶¹.

Las restricciones que impuso el lento trasegar en la ocupación efectiva de los territorios de la Provincia de Popayán, limitaron el dominio sobre sus fronteras internas a un radio tan reducido como la jurisdicción de las ciudades. El letargo en el que se vio sumida la

⁶⁰ Antonio de Alcedo. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América*. Cinco volúmenes. Tomo IV. Madrid: Imprenta de Manuel González, 1788, pp. 257-259.

⁶¹ Germán Colmenares. *Historia Económica y Social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Tomo II. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. Introducción pág. xxi.

provincia debido al aislamiento que significó el escaso control sobre sus confines, se tradujo en un desfase económico que solo pudo ser sobrepuesto con el advenimiento de la empresa minera. La estructuración de la provincia se apoyó en la eclosión de un nuevo ciclo minero que vino de la mano con la apertura de la frontera minera del Chocó y el surgimiento de un tipo de hacienda que consumó el complejo *mina-hacienda*⁶².

El trazo señorial que caracterizaba a la sociedad payanesa en las décadas posteriores a la conquista, se vio alterado por un sector de comerciantes españoles que en el siglo XVII convirtieron a la ciudad de Popayán en un importante centro mercantil entre el puerto de Cartagena y la Audiencia de Quito. Sin embargo, la estructura social tan rígidamente jerarquizada por los herederos de quienes se vieron beneficiados en los repartimientos de tierras y mano de obra indígena, se vio perpetuada por los sucesores de aquellos “empresarios” que habían renovado los valores impuestos por terratenientes y encomenderos⁶³.

La conjugación de actividades económicas como la agricultura y la minería, definieron las líneas que habrían de caracterizar a la provincia de Popayán. El impulso dado al comercio en el siglo XVII, favoreció la inversión en esclavos negros para la explotación en las minas siendo estas abastecidas por los productos derivados de las haciendas ubicadas en el valle de Pubenza y más tarde en el valle geográfico del Cauca. Así pues, la afirmación de la existencia de vínculos estrechos entre los fenómenos económicos y los aspectos sociales e ideológicos de la sociedad colonial, refuerza la idea una sociedad esclavista con rasgos peculiares. En ese orden de ideas, se tendrá la certidumbre de que la minería como sistema económico, desplegó un conjunto de relaciones sociales específicas⁶⁴.

Las sociedades esclavistas en Popayán y en el Valle del Cauca, se consolidaron a partir de la existencia de una frontera minera en el Chocó a finales del siglo XVII. La economía minera promovió la aparición de un tipo de hacienda subsidiaria, convirtiendo a la agricultura en un sistema económico suplementario de un todo más desarrollado; lo

⁶² *Ibid.*, Introducción.

⁶³ *Ibid.*, pp. 215-216.

⁶⁴ *Ibid.*

que permite llegar a la conclusión de que el fortalecimiento de la estructura agraria esclavista con el mercado minero, estructuró la sociedad payanesa y vallecaucana ⁶⁵.

A pesar de que la actividad minera en Popayán se inició desde el mismo siglo XVI alrededor de las ciudades de Anserma y Cartago en el norte de la Provincia, incluyendo las vecindades de la ciudad de Popayán en donde predominaron los depósitos aluviales cuya existencia, dicho sea de paso, fue una de las razones de peso en la fundación de la ciudad (1536); solo hasta 1690 pudo hablarse de una explotación de oro a gran escala. La apertura de la frontera chocoana, tuvo que esperar varios años para vencer las resistencias del tiempo, el paisaje y los indios que lo habitaban ⁶⁶.

El aislamiento geográfico y la ausencia de control político mantuvo al Chocó como una región marginal en el contexto del Nuevo Reino de Granada; esto es más revelador aún si se considera que el territorio que en siglo XVIII conformó el virreinato de la Nueva Granada, fue siempre un territorio de frontera en la organización política imperial del Nuevo Mundo. Los intentos de pacificación de funcionarios de la corona, mineros y colonos en estas tierras, develaron serias divisiones entre las poblaciones indígenas que se mantuvieron durante todo el período colonial, al mismo tiempo que resaltaba la existencia de claras diferencias geográficas y culturales ⁶⁷.

La división geográfica en el Chocó y los diversos procesos de poblamiento que allí se dieron, llevaron al historiador Orián Jiménez a identificar cinco países o comarcas que componían lo que fue conocido como El Chocó en 1726. Así pues, se refiere a Nóvita como el *país del oro* en tanto fue la provincia con mayor producción aurífera en las llanuras del pacífico; Citará es nombrado como el *país del comercio y la agricultura* con marcada presencia indígena y el Baudó fue concebido como el país del *refugio y la libertad* ya que fue guarida de fugitivos y escenario de relaciones entre indios y negros.

⁶⁵ Guido Barona Becerra. “Ausencia y presencia del “Negro” en la Historia colombiana”. En: OBREGÓN, Diego Luis y CÓRDOBA, Libardo. *El Negro en Colombia: en busca de la visibilidad perdida*. Documento de trabajo número 9, CIDSE (Cnetro de investigaciones y documentación socio-económica). Cali: Universidad del Valle. 1992. pp. 33-34.

⁶⁶ Robert C West. *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1972, pp. 17, 25-26.

⁶⁷ Orián Jiménez Meneses. *El Chocó: un paraíso del demonio. Nóvita, citará y el Baudó, siglo XVIII*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. pp.1-4.

Las provincias de Tatamá y el Raposo ubicadas al sur y de explotación temprana, pertenecieron también a aquella unidad geográfica imaginada por la Corona Española – El Chocó—, a pesar de que los procesos de conformación fueron harto diferentes a los de los tres primeros⁶⁸.

Las expediciones del siglo XVI en las llanuras del Pacífico, informaron sobre la existencia de ricos depósitos de oro en las corrientes tributarias del río San Juan; la fundación en 1573 de la ciudad de Toro en las cabeceras del río Ingará, respondió a la pretensión de explotar las riquezas auríferas de la región. Del mismo modo, las incursiones en las márgenes del río Tamaná dejaron vastas riquezas auríferas que fueron labradas por la mano de obra de indígenas repartidos en encomiendas. La fugacidad y el abandono temporal de las minas sin embargo, fue el resultado de los constantes ataques de aquellos indios que se rebelaron contra el trabajo impuesto por los mineros españoles⁶⁹.

La decadencia de los Reales de Minas de Zaragoza, Cáceres, Guamocó y Remedios ubicados en la provincia de Antioquia y cuyo auge y esplendor dieron nombre al primer ciclo del oro en el Nuevo Reino que comprendió casi un siglo de actividades mineras (1550-1620); fue sucedida por una búsqueda incesante de placeres auríferos que llevó a los mineros de la ciudad de Antioquia a desplazarse hacia la frontera chocona. La pacificación temporal de los indios y la introducción de cuadrillas de esclavos negros, permitió el beneficio de los yacimientos auríferos que por lo demás, fue aprovechado en su mayoría por mineros del Alto Cauca y Popayán⁷⁰.

Las cuadrillas de esclavos por lo tanto, fueron fundamentales en el proceso de poblamiento de las tierras bajas del Pacífico. Inicialmente su organización estuvo supeditada a los intereses económicos de empresarios mineros que procuraron la máxima optimización en las condiciones de producción conservando parámetros que pudieron haber limitado el desarrollo de la cuadrilla; no obstante, la definición de la misma

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 3-7.

⁶⁹ Robert West, *op cit.*, pp. 25-29.

⁷⁰ *Ibid.*, pp.28-29. Ver también: Germán Colmenares. “La formación de la Economía Colonial (1500-1740)”. En: OCAMPO, José Antonio (comp). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: cuarta edición, 1996.

dependió enteramente de las necesidades económicas y socio-culturales que el entorno le planteó.

Las condiciones concretas de represión, impusieron la cadencia de muchos de los acontecimientos de las vidas de los esclavos; los procesos de adaptación que estos diseñaron hicieron frente a las limitaciones y dibujaron los contornos de una realidad que sí bien no estuvo exenta de las adversidades que subyacían a la esclavitud, pudo sustraerse parcialmente de las imposiciones de sus amos. Así por ejemplo, la cuadrilla estuvo representada ante la sociedad mayor por los hombres que a ella pertenecían, mientras que las mujeres se constituyeron en el pilar de la estructura familiar desde su tardía introducción⁷¹.

La cuadrilla como unidad productiva no solo fue concebida para la labor en las minas, las haciendas precisaron también de su trabajo aún cuando estas, como se ha mencionado anteriormente, fuesen subsidiarias de la producción aurífera. Con esto quiero decir que, sí bien la explotación minera impulsó el comercio de esclavos en la Provincia de Popayán, el mantenimiento de las haciendas que dependieron de su actividad creció en tal medida que obligó el desplazamiento de mano de obra esclava.

La acción de mineros y el comercio que se avivó alrededor de los Reales de minas, fomentaron la aparición de gran número de haciendas durante el siglo XVIII en la gobernación de Popayán. Estas formaciones agrarias mantuvieron características específicas que resaltaron las diferencias entre sí y permitieron confirmar, según el historiador Germán Colmenares, la existencia de tres tipos de haciendas que se sucedieron en orden cronológico. El primero la *hacienda de campo*, surgió en el siglo XVI para abastecer de cereales a los poblados españoles; a pesar de que perduró varios siglos, no empleó mano de obra esclava a diferencia de la hacienda ganadera o *latifundio de frontera* que hizo su aparición durante las guerras de frontera y cuya existencia se prolongó hasta el siglo XIX con serias variaciones, entre ellas el predominio del trabajo esclavo. Ahora bien, el incremento de la actividad minera significó un aumento inusitado de población esclava y la aparición de un mercado para los productos que se cultivaban

⁷¹ ROMERO, Mario Diego. "Procesos de poblamiento y organización social en la Costa Pacífica colombiana". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, volúmenes 18-19, 1991, pp. 1-23.

en las haciendas que combinaron los sembrados de caña con el levante de ganado para el mantenimiento de las minas⁷².

⁷² Germán Colmenares, *op. cit.*, *Popayán: una sociedad...*, pp. 177-179.

CAPÍTULO III

ESCLAVITUD Y RESISTENCIA

Ocupaciones esclavas: campo y ciudad

Sí bien la importación de esclavizados africanos respondió en buena medida a la demanda de mano de obra en los centros mineros y agrícolas del Nuevo Mundo, las actividades a las que estuvieron dedicados variaron desde los servicios domésticos y personales, hasta los oficios calificados como la zapatería y la sastrería. En las ciudades coloniales, las funciones desempeñadas por los negros llegaron a ser fundamentales en la constitución y desarrollo de las mismas. De otro lado, el mantenimiento de haciendas y estancias en las áreas rurales dependieron casi de forma absoluta del trabajo de los esclavos.

Los centros urbanos de fundación temprana como las capitales virreinales y los puertos comerciales, estuvieron habitados por una población variopinta dentro de la cual los esclavizados negros constituyeron un renglón nada despreciable. Según el historiador James Lockhart, en la expedición de conquista del Perú los esclavos negros se desempeñaron como sirvientes y auxiliares militares; posteriormente serían un elemento imprescindible en la construcción y sustento de la ciudad de Lima¹. Cartagena por su parte, observó un crecimiento de población inusitado gracias a la introducción masiva de esclavos africanos por este puerto.

La heterogeneidad del paisaje urbano colonial, abrió un amplio abanico de posibilidades en cuanto a la ocupación del cuantioso número de esclavos. El servicio doméstico o personal ocupó a gran parte de dicha población. Su importancia responde a la necesidad de ostentación en una sociedad donde el honor y el reconocimiento eran piezas claves en la configuración del orden colonial. Tanto las autoridades civiles y eclesiásticas

¹ James Lockhart, *El Mundo Hispano-peruano 1532-1560*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. p. 218.

como los grandes comerciantes y encomenderos, poseían un séquito de esclavos que se ocupaban de la cocina, el cuidado de la ropa y la crianza de los niños en sus casas; y como señal de prestigio, se hacían acompañar de sus esclavos en sus salidas por la ciudad ².



Imagen 1: Tipos y plaza de Quibdó

Fuente: Guillermo Hernández de Alba. *Acuarelas de la comisión corográfica: Colombia 1850-1859*. Bogotá: litografía Arco, 1986.

Los esclavos domésticos sin embargo, no estuvieron dedicados exclusivamente al cuidado de la casa de su señor. El alquiler o jornal fue un recurso al que muchos dueños endeudados o empobrecidos acudieron en un intento por recuperar la inversión inicial o simplemente como forma de sustento. Los esclavos jornaleros debían contratar con particulares y entregar buena parte de sus ganancias a su dueño. En muchos casos, la suma exigida por los amos fue tan excesiva, que las esclavas se vieron obligadas a prostituirse. No obstante los abusos permitidos por este mecanismo, los esclavos

² María Cristina Navarrete, *Op. cit.*,; pp. 32-33.

alcanzaron un grado de movilización que hizo posible una cierta independencia o incluso su propia manumisión³.

El abastecimiento diario de las ciudades coloniales dependió en buena medida de las múltiples actividades desarrolladas por los negros. La venta y la preparación de alimentos, la atención de panaderías, carnicerías y algunas pulperías fueron ocupaciones llevadas a cabo por los esclavos de la ciudad. Los oficios de verdugos y pregoneros, despreciados por españoles y mestizos, fueron también exclusivos de los negros. De hecho, en las actividades más apreciadas por los españoles, los esclavos tuvieron lugar. En ciudades como Lima y Cartagena, los artesanos negros como los zapateros, sastres y carpinteros, conformaron un grupo de importancia considerable que obtuvo algún grado de reconocimiento de los demás estamentos sociales⁴.

³ *Ibíd.*, p. 33; Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984. pp. 122-124.

⁴ María Cristina Navarrete, *Op. cit.*; pp. 36-40; James Lockhart, *Op. cit.*; pp. 232-235.



Imagen 2: Aguadora del Magdalena

Fuente: *Acuarelas de Mark. Colombia 1843-1856. Un testimonio pictórico de la Nueva Granada.* Ordenación y estudio preliminar Joaquín Piñeros Corpas. Bogotá: litografía Arco, 1992.

El mal estado de las vías de comunicación, retardó y limitó en muchas ocasiones el desplazamiento de gentes y mercaderías incluso dentro de una misma provincia. La dedicación de algunos esclavos al transporte por vías fluviales y terrestres, representó un aporte importante en este sentido. En Perú, una modesta proporción de negros estaban a cargo de las recuas de mulas que transportaban abastos del campo al núcleo urbano⁵; en el Nuevo Reino de Granada, la boga del río Magdalena era un empleo

⁵ James Lockhart, *Op. cit.*,; p.

exclusivo de negros y zambos de la provincia de Cartagena, quienes transportaban en champanes las mercancías desde el puerto hasta las provincias del interior⁶.



Imagen 3: Vista del río San Juan y modo de navegar en él

Fuente: *Acuarelas de Mark. Colombia 1843-1856. Un testimonio pictórico de la Nueva Granada.* Ordenación y estudio preliminar Joaquín Piñeros Corpas. Bogotá: litografía Arco, 1992.

El trabajo esclavo en haciendas y estancias de pan llevar fue básico en el abastecimiento de productos agrícolas en las ciudades y villas coloniales. En la provincia de Cartagena, gran parte de la población esclava estuvo dedicada a la siembra de productos agrícolas como el maíz, la yuca, el plátano y la caña, y a la crianza de ganado vacuno y ganado menor. En las estancias donde había algún grado de especialización productiva, los esclavos cumplieron funciones específicas como canoeros, aserradores, vaqueros o cortadores de caña⁷. Desde el siglo XVI en Lima, las inmediaciones de la ciudad estaban reservadas para la producción agrícola. Las *chacras* eran huertas en donde se cultivaban frutas, hortalizas y granos, y se criaban algunos animales como gallinas, cabras o cerdos. Con la especialización, algunas de éstas unidades de producción

⁶ María Cristina Navarrete, *Op. cit.*,; pp. 31-32.

⁷ *Ibíd.*, p.29.

derivaron en cultivos extensivos de trigo, maíz y vid. En grande o en mediana extensión, las chacras eran atendidas en su mayoría por negros, con ayuda del trabajo indígena en tiempos de cosecha⁸.



Imagen 4: Plátano banano



Imagen 5: Cardones y tunas

Fuente: (para ambas imágenes) *Acuarelas de Mark. Colombia 1843-1856. Un testimonio pictórico de la Nueva Granada.* Ordenación y estudio preliminar Joaquín Piñeros Corpas. Bogotá: litografía Arco, 1992.

⁸ James Lockhart, *Op. cit.*; p. 238.

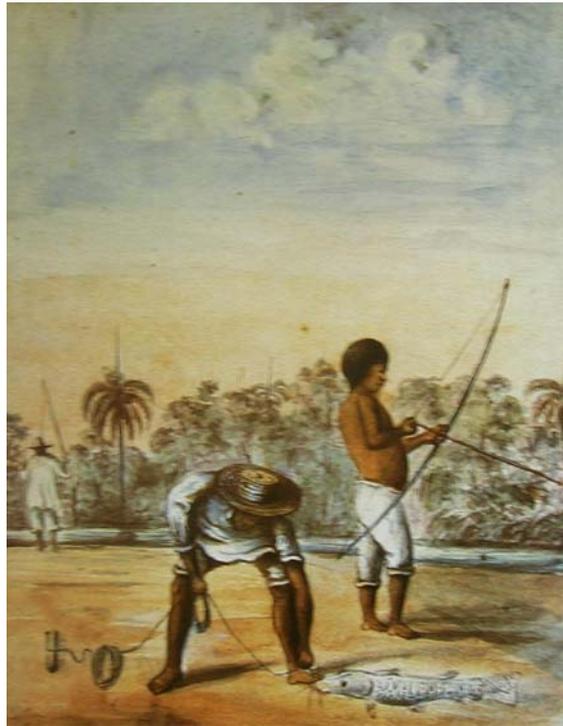


Imagen 6: Mulatos e indios pescando

Fuente: Guillermo Hernández de Alba. *Acuarelas de la comisión corográfica: Colombia 1850-1859*. Bogotá: litografía Arco, 1986.

Con todo lo anterior, es preciso afirmar que la labor de los esclavizados no se limitó a la satisfacción de las necesidades básicas de las sociedades coloniales. Negros y negras deportados, hicieron uso de sus conocimientos ancestrales a través de las prácticas mágicas y médicas en el Nuevo Mundo. En los nacimientos, eran las parteras negras quienes se encargaban del cuidado de la madre y la criatura y, pese a la existencia de hospitales en algunas ciudades o villas, era común acudir a curanderos y yerbateros de origen africano en caso de enfermedad.

En los Reales de Minas, la presencia de curanderos, parteras y herreros era primordial, y sus oficios estaban investidos de un carácter mágico. El duro trabajo en las minas, el maltrato y el ambiente malsano en el que vivían, produjo en los negros un sinnúmero de enfermedades que ponían en riesgo la estabilidad de la cuadrilla. La asistencia de éstos estuvo en manos de esclavos que tenían conocimiento botánicos y medicinales que por lo demás, eran muy valorados por sus amos. De otro lado, la reparación y fabricación de instrumentos utilizados en la explotación aurífera dependió del herrero, cuya función

además de ser práctica fue ritual en la medida en que su destreza con el fuego y el hierro, permitió la creación de nuevas herramientas⁹.

A diferencia de los reales de Minas, los centros urbanos permitieron un grado de movilización más alto de la población negra. La amplia gama de oficios que pudieron ser desempeñados por los negros, hizo posible un entramado de relaciones entre estos y otros sectores subordinados de la sociedad colonial. El entorno chocoano sin embargo, desmiente esta afirmación ya que las relaciones interraciales entre indios y esclavos negros, marcaron el diario acontecer en los Reales de Minas establecidos allí desde las últimas décadas del siglo XVII. Según el historiador Orián Jiménez, las necesidades de abastecimiento de las cuadrillas de esclavos y las vejaciones que soportaron tanto negros como indígenas, fueron la antesala de relaciones amorosas y de compadrazgo entre estos. La constitución del Baudó como el país del refugio, fue la respuesta que negros e indios dieron al maltrato que recibían de mineros y corregidores¹⁰.

⁹ Orián Jiménez Meneses, *El Chocó un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y el Baudó, siglo XVIII*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. pp. 73-84.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 7-20.

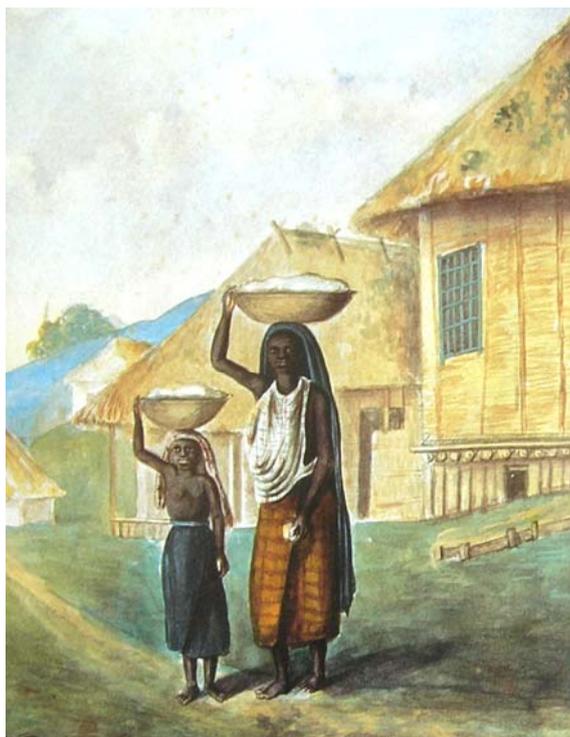


Imagen 7: Vista de una calle de Nóvita.

Fuente: Guillermo Hernández de Alba. *Acuarelas de la comisión corográfica: Colombia 1850-1859*. Bogotá: litografía Arco, 1986.

Primeros momentos de rebeldía

La afirmación de que la aspiración de libertad es inherente a la condición esclava puede resultar una verdad de Perogrullo en tanto no se extiendan hilos que entretrejan cada una de las estrategias que fueron diseñadas por parte de la población esclavizada para su obtención. En este sentido, habrá que tener en cuenta que las condiciones a las que los esclavos negros estuvieron sometidos en el Nuevo Mundo, variaron tanto como la diversidad de espacios y modos de producción lo permitieron. Las estrategias de resistencia por tanto, se correspondieron con la variedad de circunstancias enfrentadas.

Las provincias y distritos mineros en el Nuevo Mundo que participaron de forma temprana en el comercio intensivo de esclavos africanos, padecieron desde el siglo XVI la manifestación de rechazo a la esclavitud que se expresó en muchos casos por las vías de hecho. Desde 1503 se tuvo noticias de la huída de esclavizados africanos en la isla de

la Española¹¹. En México, se conocieron las primeras sublevaciones de la población negra en los centros urbanos desde 1523¹². En Panamá en el año de 1530, los esclavos trabajadores de las minas de Acla huyeron a la ya abandonada ciudad de Santa María La Antigua del Darién y conformaron palenque¹³. En el Nuevo Reino de Granada indios y esclavos de la provincia de Santa Marta conformaron el primer palenque del que se tiene noticia en 1530¹⁴. En 1545, a pesar de que las condiciones no eran las más propicias, una banda de cimarrones se convirtió en una seria amenaza para la ciudad de Lima¹⁵. Para hacer frente a los invasores holandeses en las costas de Pernambuco en Brasil, las autoridades portuguesas hicieron promesa de libertad a los esclavos que combatiesen contra el ejército enemigo avalando la conformación de un foco de resistencia que más tarde habría de convertirse en el *Quilombo dos Palmares*, territorio de oposición a la autoridad colonial que se mantuvo en pie de lucha durante 130 años¹⁶.

La resistencia violenta o pasiva a la esclavización no fue una excepción de la regla; en el desarrollo y la constitución de comunidades negras en territorio americano, el diseño de estrategias y dispositivos de oposición a la esclavitud fue una constante histórica. Diversos autores han señalado la existencia de nexos que vinculan la conformación de palenques y la existencia de esclavos cimarrones en el Nuevo Mundo, con la tradición de resistencia de algunas tribus africanas¹⁷. Las condiciones geográficas favorables,

¹¹ Francisco Moscoso, "Formas de resistencia de los esclavos en Puerto Rico. Siglos XVI-XVIII". En: *América Negra*, Número 10, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1995, p. 33.

¹² Nicolás Ngou-Mve, "El cimarronaje como forma de expresión del África Bantú en la América colonial: el ejemplo de Yangá en México". En: *América Negra*, Número 14, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1997, p. 31.

¹³ Rina Cáceres, "Mandingas, congos y zapas: las primeras estrategias de libertad en la frontera comercial de Cartagena. Panamá siglo XVI". En: Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 148-149.

¹⁴ Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias occidentales*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981. Tomo III, p.31.

¹⁵ James Lockhart, *Op. cit.*, pp. 241-243.

¹⁶ Décio Freitas. *Palmares, a guerra dos escravos*. Rio de Janeiro: Graal, 1978.

¹⁷ Oruno D Lara, "Resistencia y esclavitud: de África a la América Negra". En: *La trata negrera del siglo XV al XIX*. Documentos de trabajo e informe de la Reunión de expertos organizada por la Unesco en Puerto Príncipe; Haití, del 31 de enero al 4 de febrero de 1978. Barcelona: Serbal-Unesco. 1981. pp. 128-149.; Walterio Lord, "Raíces africanas del cimarronaje americano". En: *Del Caribe*, Número 40, Santiago de Cuba: 2003, pp 47-54.; Nicolás Ngou-Mve, "El cimarronaje como forma de expresión del África

permitieron a los esclavos huir y permanecer por fuera del control colonial, al punto de convertirse en una seria amenaza para los habitantes de ciudades y villas cercanas.

El crecimiento inusitado de población negra en la ciudad de Cartagena, fue el precedente a un problema de mayor envergadura que requirió grandes esfuerzos de las autoridades civiles y eclesiásticas durante todo el período colonial. Los esclavos alzados o huídos de la ciudad y de las estancias cercanas, encontraron refugio perfecto en sierras y arcabucos próximos al puerto. El número de esclavos fugados llegó a ser tan alto, que desde las primeras décadas del siglo XVII las autoridades se vieron obligadas a negociar la libertad con los cimarrones de la Sierra de María. Si bien esta medida alentó la fuga de varios esclavos de la provincia, los intentos de reducción por las vías de hecho no obtuvieron mayor éxito¹⁸.

Además del temor de un posible asalto a la ciudad y la obstaculización efectiva del tránsito de mercancías y alimentos, producto de los ataques de los cuales eran víctimas quienes transitaban por los caminos que conducían al puerto, la inminencia de una alianza de cimarrones con piratas y enemigos extranjeros hizo que los pobladores de la ciudad vivieran en permanente estado de zozobra, sobre todo cuando la acción de las autoridades era precaria. Cartagena al igual que todas los puertos del Caribe, padecieron el acoso de embarcaciones extranjeras que en asociación con negros levantados, pusieron en vilo la seguridad y tranquilidad de dichas ciudades¹⁹.

La resistencia de gran cantidad de esclavos en la provincia de Cartagena se consolidó, en la medida en que crecía el número de comunidades cimarronas en las sierras cercanas que aseguraban por demás la protección frente a las autoridades. Los palenques, como fueron llamados en el Nuevo Reino las comunidades constituidas por esclavos huídos, se extendieron durante todo el siglo XVII en las sierras de Luruaco, María y del Norosí y en la Serranía de San Lucas al sur de la provincia²⁰. Panamá por su parte, fue

Bantú en la América colonial: el ejemplo de Yangá en México”. En: *América Negra*, Número 14, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1997, pp 27-51.

¹⁸ María del Carmen Borrego Pla, *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1973. pp. 25-26.

¹⁹ Rina Cáceres, *Op. cit.*, p. 150.

²⁰ María del Carmen Borrego Pla, *Op. cit.*, p. 26.

escenario de acción de palenques y bandas de cimarrones que obstruyeron el paso de mercaderías desde la costa Caribe hasta la del Pacífico.

A diferencia de lo ocurrido en Panamá, donde los esclavos africanos establecieron fuertes lazos de comunicación con la población indígena, los cimarrones de Cartagena no cohabitaron con los indios de la provincia y sus relaciones fueron generalmente hostiles. La población negra de Cartagena, sin embargo, disfrutó de cierta fluidez en materia de comunicación, producto de la relativa libertad que experimentaron algunos esclavos y a la existencia de un amplio sector de negros libres. El descubrimiento de una conspiración en 1693 entre esclavos urbanos y negros cimarrones del palenque de Matudere, que tenía como primer objetivo atacar la ciudad de Cartagena, revela un intercambio continuo de información e ideas entre la población esclava²¹.

Cuando los asaltos de esclavos cimarrones se hicieron cada vez más constantes, las medidas de control adoptadas por las autoridades fueron aún más represivas. Desde el siglo XVI, españoles recurrieron a la práctica de castigos que incluían el azote, la mutilación de miembros, el destierro y la horca. La organización de una policía permanente en Perú, respondió a la necesidad de hacer frente a la formación de bandas de negros asaltantes en los caminos, que obstruían el normal abastecimiento de los centros urbanos²². La absoluta determinación de resistencia de los negros huidos que encontraba respaldo seguro en su creciente número, obligó a pensar en formas de negociación que nada tenían que ver con la represión inicial. Lo aparatoso de los fracasos militares en las campañas de reducción de los apalencados, fijaron las pautas que en adelante iban a caracterizar el proceso de reducción de los esclavos cimarrones.

El intento fallido de destrucción del palenque de la Sierra de María en la década de 1680, significó una pérdida inútil en dinero y hombres para los vecinos y autoridades de la ciudad de Cartagena. El fracaso de la misión exigió la expedición de Reales Cédulas desde el Consejo de Indias en Sevilla, que reclamaban la reducción absoluta por vías de hecho. Sin embargo, la delicada situación que enfrentaba la provincia, invitaba a pensar en una negociación pacífica concediendo el perdón y dando tierras para el poblamiento

²¹ Jane Landers, "Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo XVII". Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. p. 85.

²² James Lockhart, *Op. cit.*; p. 242.

de los negros cimarrones. La Real Cédula dada por Carlos II en 1691, daría cuenta de la apremiante necesidad de pacificación de los negros alzados por los medios de *mayor blandura*²³.

La manumisión fue un método al que instaron juristas y eclesiásticos durante el siglo XVII, en la búsqueda de una solución que garantizara la seguridad de Cartagena resaltando su importancia estratégica como puerto en el mar Caribe. El indulto de los esclavos apalencados redundaría en beneficio de los intereses de la Monarquía, en la medida en que estos mismos negros se emplearan en la persecución de futuros fugitivos. Por lo demás, la liberación de los esclavos cimarrones permitiría la recuperación de almas cristianas que al ser perdonadas estarían bajo el control de comunidades religiosas²⁴.

Con todo, la manumisión pactada no fue el único medio por el cual los esclavos pudieron obtener su libertad. La familiaridad en las relaciones de algunos amos con sus esclavos, promovida por la convivencia diaria dentro de espacios cotidianos, incidieron en la libertad que amos otorgaban a sus negros en señal de gratitud y afecto. De otro lado, la compra de libertad o automanumisión, fue un recurso al que acudieron la mayoría de esclavos con alguna modesta capacidad de acumulación. Desde el siglo XVI, los negros esclavizados reunían esfuerzos para alcanzar la condición de libres a través del jornal o el préstamo de dinero²⁵.

A pesar de la existencia de mecanismos legales que permitieron una lucha menos traumática contra la institución esclavista, las acciones de resistencia violenta no desaparecieron durante el siglo XVIII. La sociedad colonial amplió las vías para la obtención lícita de la libertad y el mejoramiento de la condición esclava, sin embargo, algunos esclavos decidieron ignorar deliberadamente estas opciones y recurrir a la

²³ Maria del Carmen Borrego Pla, *Op. cit.*, pp. 129-131.

²⁴ Jean-Pierre Tardieu, “Un proyecto utópico de manumisión de los cimarrones del “palenque de los montes de Cartagena” en 1682”. En: Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp.170-180.

²⁵ Rafael Díaz Díaz, “La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad en el área urbano regional de Santa Fe de Bogotá, 1700-1750”. En: Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 75-98.; Orián Jiménez Meneses, “Los amos y los esclavos en el Medellín del siglo XVIII”. En: *Historia y Sociedad*, Número 5, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998, pp 119-133.

oposición directa a la institución esclavista y a la sociedad que la representaba. En consonancia con las acciones de resistencia efectuadas por negros bozales en el siglo XVII, esclavos criollos de todas las provincias del Nuevo Reino de Granada se levantaron en contra de sus amos en busca de la libertad o simplemente de un trato más humano.

No hay que olvidar que las formas de resistencia variaron en relación con las diversas formas de esclavitud a nivel regional. De la misma manera, el porcentaje de población negra, en la mayoría de los casos determinado por las diversas actividades económicas, no fue el mismo en cada una de las regiones que conformaron el Nuevo Reino de Granada. Lo anterior explica el grado de movilidad alcanzado por ciertos sectores de la población esclava en comparación con la rigidez y el estricto control en otros. En el litoral pacífico por ejemplo, la organización de los esclavos en cuadrillas permitió a los amos un mayor control sobre la vida social de estos —pese a lo anterior, las cuadrillas facilitaron la cohesión de grupo y la reinención de vínculos sociales, sin contar con el generalizado ausentismo de los amos—; en Antioquia la emergencia de una elite de comerciantes durante el siglo XVIII que evadía el pago del quinto a la Corona, favoreció el ascenso de los mazamorreros libres en gran parte de la provincia²⁶.

Sin embargo, el rechazo por parte de la población negra a una estructura rígida de sometimiento como la institución esclavista, combinó diversas estrategias de resistencia que incluían la solicitud de cambio de amo acompañada por la acción de la huída, cimarronería temporal, justificación de la huída desde la moralidad cristiana y resistencia clandestina en convivencia con la esclavitud²⁷. Las transformaciones que la sociedad colonial sufrió con la llegada del siglo XIX, trajeron consigo un nuevo panorama en el que la fuerza de trabajo libre desplazó en buena medida el trabajo esclavo. De otro lado, la formación de Estados-naciones independientes de la metrópoli con sus particularidades, permitió en algunos casos la inclusión de proyectos propios de

²⁶ Oscar Almario García y Orián Jiménez Meneses, “Aproximaciones al análisis histórico del negro en Colombia (con especial referencia al occidente y al Pacífico)”. En: Mauricio Pardo, Claudia Mosquera y María Clemencia Ramírez (editores). *Panorámica afrocolombiana. Estudios Sociales en el Pacífico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH- y Universidad Nacional de Colombia, 2004, p 78.

²⁷ Mario Diego Romero, *Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano siglos XVI al XVIII*. Cali: Universidad del Valle, editorial facultad de Humanidades Historia y Sociedad, 1995, 119p.

la población negra²⁸, no obstante el estudio de estos fenómenos desborda los alcances de esta investigación.

Acción y retaliación²⁹: Levantamientos violentos

Aunque no se pueda hablar de esquemas únicos y continuados de resistencia esclava, puede afirmarse sin lugar a dudas que tanto la resistencia activa como pasiva fue una constante histórica en las sociedades negras. Las razones que determinaron la fuga y los levantamientos pueden ser diversas, sin embargo los fenómenos de retaliación de la población esclava pueden ser explicados en la medida en que se entienda el complejo de relaciones entre amos y esclavos como relaciones entre establecidos y marginados, por lo demás siempre interdependientes³⁰. Así mismo, la proliferación de comunidades cimarronas independientes, o el éxito alcanzado por algunos esclavos con respecto al mejoramiento en sus condiciones de vida, son indicios de una inclinación en la balanza de poder en favor del grupo marginado.

La conjunción de ciertos factores en un territorio como el Nuevo Reino de Granada, incrementó las posibilidades de negociación entre los esclavos y las autoridades coloniales después de una reacción violenta llevada a cabo por los primeros. La coherencia que alcanzaron algunos grupos de esclavos combinada con el peso demográfico que pudieron tener en ciertas provincias, una geografía favorable y la precariedad de control por parte de las autoridades, fueron condiciones que determinaron cambios significativos en los diferenciales de poder y obligaron al grupo de establecidos a pensar argumentos legales que aseguraran su estatus o posición con respecto al grupo de marginados.

²⁸ Oscar Almario García y Orián Jiménez Meneses, *Op. cit.*, p. 104.

²⁹ El término de retaliación ha sido utilizado por el sociólogo Norbert Elias para referirse a las acciones llevadas a cabo por el grupo marginado en un intento por disminuir los diferenciales de poder con el grupo de establecidos. Ver: Norbert Elias, "Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados". En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santa Fe de Bogotá, Norma; 1998, pp.79-138.

³⁰ *Ibíd.*,

Con todo lo anterior, es preciso pensar en la cuadrilla como unidad de análisis en todo lo que tiene que ver con la población esclava del Nuevo Reino, en la medida en ésta fue concebida por los esclavistas como forma de organización social en reales de minas y haciendas. Pese a la existencia y posterior incremento de un sector de negros libres que no estaban adscritos a una unidad productiva, la cuadrilla fue el núcleo donde la población negra adoptó estructuras sociales, familiares y culturales que a su vez dieron origen a comunidades domésticas que alcanzaron un alto grado de cohesión entre sí. Por lo demás, la identificación de las cuadrillas –la mayoría de las veces—, con un propietario, una empresa y un lugar determinado, proporcionó individualidad a cada una de ellas³¹.

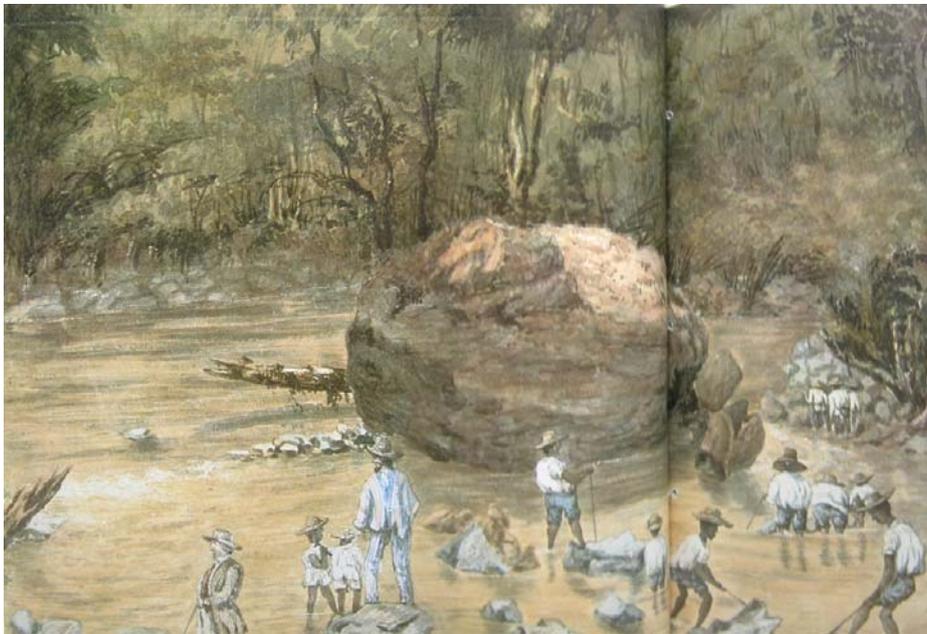


Imagen 8: Una cuelga en la angostura de la Candelaria. Río Guadalupe

Fuente: Guillermo Hernández de Alba. *Acuarelas de la comisión corográfica: Colombia 1850-1859*. Bogotá: litografía Arco, 1986.

La introducción de esclavos bozales a las cuadrillas ya conformadas, supuso una seria alteración en su estructura ya que la diversidad lingüística y cultural de los esclavos recién llegados no permitía fluidez en materia de comunicación. La capacidad de adaptación de los esclavos sin embargo, hizo posible la convivencia y la creación de sus

³¹ Mario Diego Romero, *Op. cit.*, Germán Colmenares, *Historia Económica y Social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Tomo II. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. pp. 49-52.

propias formas sociales, todavía en condiciones tan traumáticas como las enfrentadas en el Nuevo Mundo. Aún más, los lazos de unión fueron tan fuertes dentro de las cuadrillas de esclavizados, que no en pocos casos lograron desestabilizar a la sociedad mayor.

En el año de 1739, la cuadrilla de esclavos de la hacienda de Ignacio Sandoval, puso en vilo la seguridad de la ciudad de los Remedios cuando se alzaron e “[...] hizieron algunos robos y desnudaron a los mas que encontraron haciendose fuerttes en la ribera del camino real desta ciudad [...]”³². Después de herir a varios amos en el momento en que éstos determinaron su captura, los esclavos se dedicaron al saqueo de las haciendas vecinas llevándose consigo esclavos, armas, ropas y prendas de oro y plata. El abastecimiento de la ciudad se vio paralizado pues “[...] ningun comerciante se dettermina el passar con sus generos por dicho camino por el riesgo que core su vida y hazienda [...]”³³

Los temores que inspiraron los negros en los pobladores de la ciudad y haciendas vecinas no fueron infundados, toda vez que el levantamiento tomaba más fuerza. El aumento en número de esclavos y de armas había avivado una revuelta que parecía irrefrenable. Todavía en 1744, los vecinos solicitaban la acción efectiva de las autoridades aludiendo al desamparo en que se encontraban las haciendas,

“[...] y aunque por *vuestra merced* se hizo chasques a las justicias de aquella ciudad para que diessen la mas exacta providencia para evitar semejantes daños no// se han dado por entendidos ni aun se dignaron de responderle a su despacho, en vista a la poca providencia que se da ni se ha dado en tan largo tiempo para prenderlos o matarlos ban desamparando los vezinos sus haziendas [...]”³⁴

³² Archivo General de la Nación (Bogotá). (En adelante se citará como AGN). *Negros y esclavos de Panamá*, Tomo IV, 1744, Petición hecha al Procurador Juan de Huertas Olarte en nombre del señor Ignacio de Sandoval, f. 293r.

³³ *Ibíd.*, f. 293v.

³⁴ *Ibíd.*, Petición enviada al alcalde Antonio Lozano por Antonio Pérez vecino de Remedios, ff. 316v-317r.

De otro lado, el aislamiento geográfico de haciendas y reales de minas permitió a los esclavos mantenerse al margen de los controles ejercidos por las autoridades de los centros urbanos. Las haciendas ya fueran de pancoger, ganaderas o de trapiche, estaban bajo el mando de terratenientes, encomenderos, administradores y comunidades religiosas o en su defecto en manos de administradores delegados. La expulsión de los jesuitas en 1767, las ausencias prolongadas de los amos y sus muertes, fueron factores que propiciaron levantamientos que desafiaron el poder de la sociedad establecida.

Manuel Villarreal y Visconde corregidor de Zipaquirá, denunciaba en 1798 la apropiación que una cuadrilla de esclavos había hecho de una hacienda, poco después de la muerte de su amo:

“[...] que por quanto se le ha dado denunció por varios vecinos del pueblo de Pacho que tienen conocimiento del terreno de toda aquella población y las confinantes de que a distancia della, como **a día y medio de camino en un sitio montuoso y de mala entrada esta citada una Hazienda llamada Talauta perteneciente a un eclesiástico apellidado Monfoz de diez a diez y ocho años a esta parte// y era ocupada por un número considerable de esclavos del referido eclesiástico que se hicieron después de la muerte de su señor dueños de ella [...]**”³⁵

La usurpación que los esclavos habían hecho de su libertad no sólo amenazaba los intereses de sus dueños, la rectitud de las costumbres de las poblaciones vecinas podían ser alterada según las autoridades, por el mal comportamiento y la relajación del grupo de esclavos:

“[...]y además viven en el olvido de la religión separados de la sociedad y entregados a toda relajación y vicios teniendo cada uno de ellos una mujer sin saber si es legítima, dados al robo y rapiña en los pueblos comarcas atrahiendo al mismo género de vida delincente a otros bagabundos creciendo por este medio cada día, su gruesa cuadrilla. Y de que así mismo en el citado pueblo de Pacho algunos de los naturales han aprehendido, y se// han apropiado

³⁵ AGN. *Negros y esclavos de Cundinamarca*, Tomo IV, 1798, Testimonio presentado por el señor Manuel Villarreal Visconde, Corregidor de Zipaquirá, sobre la formación de un palenque en las inmediaciones del pueblo de Pacho. ff. 999r-999v. La negrilla es mía.

algunos otros esclavos perteneciente a esta u otra cuadrilla que handa profuga, o dispersa por esta jurisdiccion.”³⁶

Por lo demás, no había una prueba más clara de la contra-estigmatización que un grupo de esclavos podía ejercer sobre el grupo establecido que el desconocimiento de su posición de autoridad, reflejado en la dilación de insultos y agresiones a amos, administradores y autoridades locales. Según afirma Norbert Elias, “en la medida en que disminuyen las disparidades de poder o, dicho en otras palabras, cuando el desnivel en la balanza de poder se reduce, los grupos anteriormente marginados, por su parte, tienden a la retaliación”³⁷.

En el caso de los esclavos de la hacienda de Talauta, “[...] todos ellos han manifestado siempre una indisposicion ó modo altanero en el contorno de los pueblos de su inmediacion causando muchos perjuicios y cometiendo infinitos excesos[...] y en particular un mulato que que [sic] hay entre ellos que se precia de valiente el que ha cometido con su atrevido genio el atentado de pasar a insultar al alcalde del pueblo de Terama [...]”³⁸.

Los esclavos de Ignacio Sandoval por su parte, [...] han voziferado no han de dejar negro en la jurisdicción que no se lleven en que es gravado su magestad en sus derechos reales, ni mercader ni tractante se atreve a entrar temiendo el rigor de ellos pues ha llegado su desvergüenza a escribirle al mismo alcalde [...]”³⁹.

La ventaja numérica que en muchos casos alcanzaron los esclavos, fue el mayor respaldo a las acciones de retaliación. Un caso bien representativo fue el protagonizado por la cuadrilla de esclavos de la Hacienda Villavieja en 1773, la cual fue propiedad de los jesuítas expulsados en 1767. Después de que el administrador Antonio Lago hubiera negado licencia para que dichos esclavos se fueran a las fiestas en Caguán, en vísperas

³⁶ *Ibíd.*, ff. 999v-1000r.

³⁷ Norbert Elias, *Op. cit.*, p. 90.

³⁸ AGN. *Ibíd.*, ff. 1006r-1001r.

³⁹ AGN. *Negros y esclavos de Panamá*, Tomo IV, 1744, f. 298v.

de San Roque, al mismo tiempo que ordenó la aprehensión de cualquier esclavo que pasase al pueblo de Aype a comprar aguardiente,

“[...] tubieron el atrevimiento Ambrocio *Santo Fimio* y Athanacio Cuadros de irse luego *que* supieron *que* don Alfonso estaba en Aype a provocarlo diciendole *que* alli estaban *que* biniera el tuerto a prenderlos o *que* los mandara prender *que* las tripas se las avian de sacar y don Alfonso les dixo *que* se fueran *que* si el alcalde los beia *que* los avia de meter en la carcel, y le respondieron *que* a esso avian benido, **que no tenian mas que una vida y essa la avian de perder matando**. Y no contentos con estas demacias luego *que* don Alfonso se volvio de Aype a la *hazienda* aviendose ellos venido antes estando don Alfonso sentado en el corredor se le cercaron los mulatos esclavos Ambrosio Santo Fimio, Venancio Sanchez, Athacio Quadros, Pablo// de Jesus Anastacio de Jesus, Juan de Dios, Alvaro Montero, Vicente Cardoso y Eugenio Rios todos armados con machetes y de los libres con sus cuchillos Joseph Berrios, Facundo Liscano, Bacilio de Quesada y Rafael de Bargas y las mulatas todas en quadrillas con mucha rizada, y diciendo toma mira si hay quien te pueda; *por que* *Santo Fimio* llevo desafiando a don Alfonso y provocandolo *que* si avia ido a Aype avia sido *por* si avia quien lo prendiera, y *que* alli estaba *que* el sacaba la cara por su compañero, y *que* avia de luchar con el instandole muchas veces, y **diciendole que alli tenia con que hecharle las tripas por un lado y que tenia gana de verselas y a todos los barrozos, y que lo mismo le sucedería a vuestra merced si estuviera aqui, enseñandole una nabaja machetona**, tolerando don Alfonso todas estas cosas, *por* ver *que* era mano armada *que* de hacer alguna demonstracion era perderse el y algunos otros y no aver alli de quien valerse *por* los libres venian colegados con los mulatos[...]⁴⁰”

Por supuesto que el maltrato y los abusos cometidos por administradores y capataces, fueron las causas directas de muchos de estos brotes de violencia. Concientes de su poder numérico, grupos de esclavos ejercieron presión a través de acciones violentas para lograr una humanización en el trato. En 1768, los negros de la hacienda de Andrés de Madarriaga en jurisdicción de Santa Marta, dieron muerte al capitán a guerra Felipe

⁴⁰ AGN. *Negros y esclavos de Tolima*. Tomo II, 1805, testimonio del señor José Francisco Gómez, ff. 1000r-1000v. La negrilla es mía.

Carbonell y dejaron malherido al sargento Antonio de Castro en el momento en que éstos intentaban someter a la cuadrilla.

“[...] viniendo por dicho camino el referido Carvonel, con tan poca gente que tan bien trahia, le asaltaron los referidos esclavos que estaban en la recelada emboscada y le dieron tan cruel y fuerte lansada al nacimiento del brazo izquierdo que lo derribaron en el suelo y alli le dieron otras heridas y golpes de modo que sin moverse del paraxe murio = poco menos hicieron con el sargento Anttonio de Castro hombre español que le seguia que le dieron otra lansada por el costtado *derecho*, y a un machettazo le cortaron los dedoz de una mano y le dieron otras variaz heridas y la demas gente, que con ellos huian// tiraron quatro tiros con tan ynfeliz suertte que a ninguno hirieron y hecharon a huir dexando algunos hasta las armas, por lo que se hicieron los dichos negros a doz trabuccos y tres escopettaz cargadas[...]⁴¹”

Cuando los negros fueron interrogados sobre las razones que tenían para cometer semejantes desenfrenos, éstos aludieron al maltrato que temieron recibir, tal como lo recibían de su capataz. “[...] y solo con el sacerdotte que me havia acompañado me fui donde ellos y les preguntte que desattinos eran los que esttavan haciendo a lo qual me respondieron que esttavan asi armados, porque temían que yo havia de mattar algunos y casttigar a los demas, por lo que havian hecho con el capattas y pregunttados que mottivos tubieron para haver hecho lo que executtaron con dicho capattas y me respondieron que por que los trattava mal [...]”⁴²

La erupción violenta de estos esclavos solo pudo ser sosegada con la promesa de negociación. El dueño de la cuadrilla, Andrés de Madarriaga, hubo de comprometerse con los negros a concederles el perdón por la muerte de Felipe Carbonell y por los daños que pudo haber causado semejante insurrección. Por lo demás, debió prometer no separar a ningún miembro así que, en el momento en que éste decidiera vender a uno de los esclavos, habría de venderlos a todos y de no ser así, los esclavos aseguraron que “[...] se volverian a levanttar, pegarian fuego a la Hacienda mattarían quanttos animales

⁴¹ AGN. *Negros y esclavos del Magdalena*. Tomo III, 1768, ff. 922r-922v.

⁴² *Ibid.*, ff. 923r.

podrían y todos se hirían a los yndios bravos y que lo mismo harían *siempre* que conocieran que por castigo de lo pasado, se les apremiaba o trattava mal[...]⁴³

Habría que recordar sin embargo lo que en párrafos anteriores se confirmaba y esto es la relatividad de los movimientos de reacción y sus alcances. La heterogeneidad de los resultados conseguidos por los esclavos ratifica la imposibilidad de establecer esquemas únicos para el estudio de los movimientos de insurrección esclava. De la misma forma que se pudieron obtener algunos beneficios, y este es el caso de la cuadrilla de Andrés de Madarriaga, muchos esclavos fracasaron en su intento por ejercer presión en sus amos a través de conductas violentas. Después de una oposición tan certera como la mantenida por los esclavos de la hacienda Villavieja, éstos terminarían suplicando por un mejor cuidado desde la real cárcel de la ciudad de Santa fe.

“[Al margen: pase esta representacion a la Junta de Temporalidades, de donde dimano la providencia de prision de estos esclavos] Nosotros los esclavos de su magestad postrados a los pies de *vuestra señoría* con la mas rendida umildad que debemos y podemos y desimos que al tiempo de ocho meses questamos padesiendo en este *Real* carcel enjustamente por que no parese que por nosotros no abido distraido ninguno en la asienda pues antes nosotros por contener los menoscabos que en dicha asienda abido por el alministrador de ella es causa de nuestra prision lo que protestamos justificar debajo de la relion [sic] del juramento todo lo que tenemos dedusido por ser sierto y que a nosotros menos a de justificar la menor cosa el minsionado alministrador, tambien aemos presente a vesencia [sic] de que se an muerto dos de los chiquitos y estan los mas bien enfermos asi mugeres como hombres y en particular *nuestro* capitan Juan Fortunato por lo que rendidamente pedimos y suplicamos al alta piedad de vesencia nos mire en caridad y probea lo que mejor combiniere y fuere serbido y nos debuelva a la sienda vaonde vesencia fuere serbido porque aonque emos mandado dos escritos con el alcaide esta carcel para vesensencia [sic] y no emos tenido rrespuesta ninguna fabor y mersed que// esperamos resibir con justicia y a ella mediante *vuestra* pedimos y suplicamos se nos conseda segun y como llebamos pedido que protestamos no ser de malisia y juramos en debida

⁴³ *Ibid.*, f. 923v.

forma y esperamos su felis respuesta los mas umildes esclavos de *vuestra* sentimos que a sus pies estamos postrados [...]"⁴⁴

Justamente en correspondencia con la afirmación anterior, los historiadores han descartado la posibilidad de una sublevación de grandes dimensiones en el territorio del Nuevo Reino de Granada, pues sí bien los rumores de posibles levantamientos adquirieron gran fuerza en momentos determinados, éstos no fueron generalizados. Por lo demás, los espacios determinaron la efectividad de la resistencia en la medida en que permitieron, como en el caso de las haciendas, mantener el control de sus actividades prescindiendo de la intervención de sus amos. A su vez la disposición de las haciendas no permitió un flujo constante de comunicación que diera pie a la expansión de brotes de rebeldía en cuadrillas vecinas y aún podría afirmarse, según Hermes Tovar Pinzón, que en aquellas haciendas donde los niveles de coerción eran altos los esclavos acudían a la fuga y la conformación de palenques⁴⁵.

En definitiva, no todas las formas de resistencia contemplaban la búsqueda de la libertad como fin último. Los negros que tomaban las haciendas pretendían hacer frente a los maltratos de administradores y capataces antes que renunciar a su condición de esclavos; los testigos interrogados en el caso de la hacienda de Talauta afirmaron por ejemplo que “ [...] los esclavos de dicha hacienda además de no haver resistido a la justicia reconocen el dominio y señorío de algunos particulares, [...] lo que mas bien prueba obediencia y sumision [...]”⁴⁶.

Palenques: refugios de libertad

En buena medida, la formación de palenques era el objetivo al que se aspiraba cuando se planeaba una huída en grupo; aunque su número no fue muy alto en el Nuevo Reino de Granada, el temor que generó la inminencia de un crecimiento inusitado de los mismos, mantuvo a la sociedad esclavista en permanente estado de zozobra. Sólo los

⁴⁴ AGN. *Negros y esclavos de Tolima*. Tomo II, 1805, representación de los esclavos ante la Junta de Temporalidades para ser liberados de prisión, ff. 1014r-1014v.

⁴⁵ Hermes Tovar Pinzón, *De una chispa se forma una hoguera: esclavitud, insubordinación y liberación*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992. p. 38.

⁴⁶ AGN. *Negros y esclavos de Cundinamarca*, Tomo IV, 1798, f. 1019r.

rumores de una posible sublevación de esclavos, que posteriormente podrían apalencarse, desataba la reacción de las autoridades coloniales. Cuando en efecto los esclavos lograban constituir comunidades con cierto nivel de autosuficiencia, el grupo dominante descargaba una serie de represalias cuyo objetivo central era su desaparición absoluta.

Un levantamiento general de los esclavos en el Nuevo Reino de Granada hubiese socavado las bases de un sistema económico que se había fundado sobre el empleo de mano de obra esclava —en su mayoría—, para la explotación de recursos minerales y agrícolas. Pero sí los perjuicios económicos preocuparon a la sociedad esclavista, la estabilidad del grupo social dominante fue la piedra angular en la lucha contra la insubordinación negra. Tal como lo afirma Norbert Elias, siempre que el grupo establecido ve disminuir su poder en beneficio del grupo marginado, arrecia la estigmatización contra éste último⁴⁷. Esto implicó el ejercicio de prácticas disciplinarias y de control sobre la población negra, que no necesariamente aplacaron los ánimos de insurrección⁴⁸.

Las condiciones geográficas fueron sin duda favorables para la constitución de comunidades cimarronas. Los esclavos huían con frecuencia hacia las montañas y cabeceras de ríos, por ser estos lugares de difícil acceso para las tropas que pretendían su reducción. En 1809 por ejemplo, el alcalde de Ibagué informaba que hacía más de siete años que un grupo de bandidos, ladrones, prófugos y esclavos habían formado comunidad en las cabeceras del río Cucuana. Lo infranqueable del lugar en donde estaban asentados, les había permitido vivir con cierta soltura: estaban amancebados, no obedecían los preceptos católicos; mantenían cultivos de yuca, plátano, tabaco y otras legumbres, y se procuraban la proteína animal robando ganado de las haciendas vecinas⁴⁹.

⁴⁷ Norbert Elias, *Op. cit.*, p. 89.

⁴⁸ Una cita de la obra *O cientista político* de Norberto Bobbio, sustenta la idea de que en una situación de conflicto, “Se aqueles cujos interesses são ameaçados reagirem violentamente, o que haverá para fazer, senão responder com violência”. En: Evelina Dagnino (org). *Anos 90, Política e Sociedade no Brasil*. São Paulo: Brasiliense 1994, pág.135. Una demostración de que los sectores dominantes ejercen tal presión sobre los marginados y en consecuencia estos últimos responden a esa violencia.

⁴⁹ AGN, *Negros y esclavos de Venezuela*. Tomo I, 1809, informe sobre la formación de un palenque presentado por el alcalde de primer voto de Ibagué, ff. 414-433.

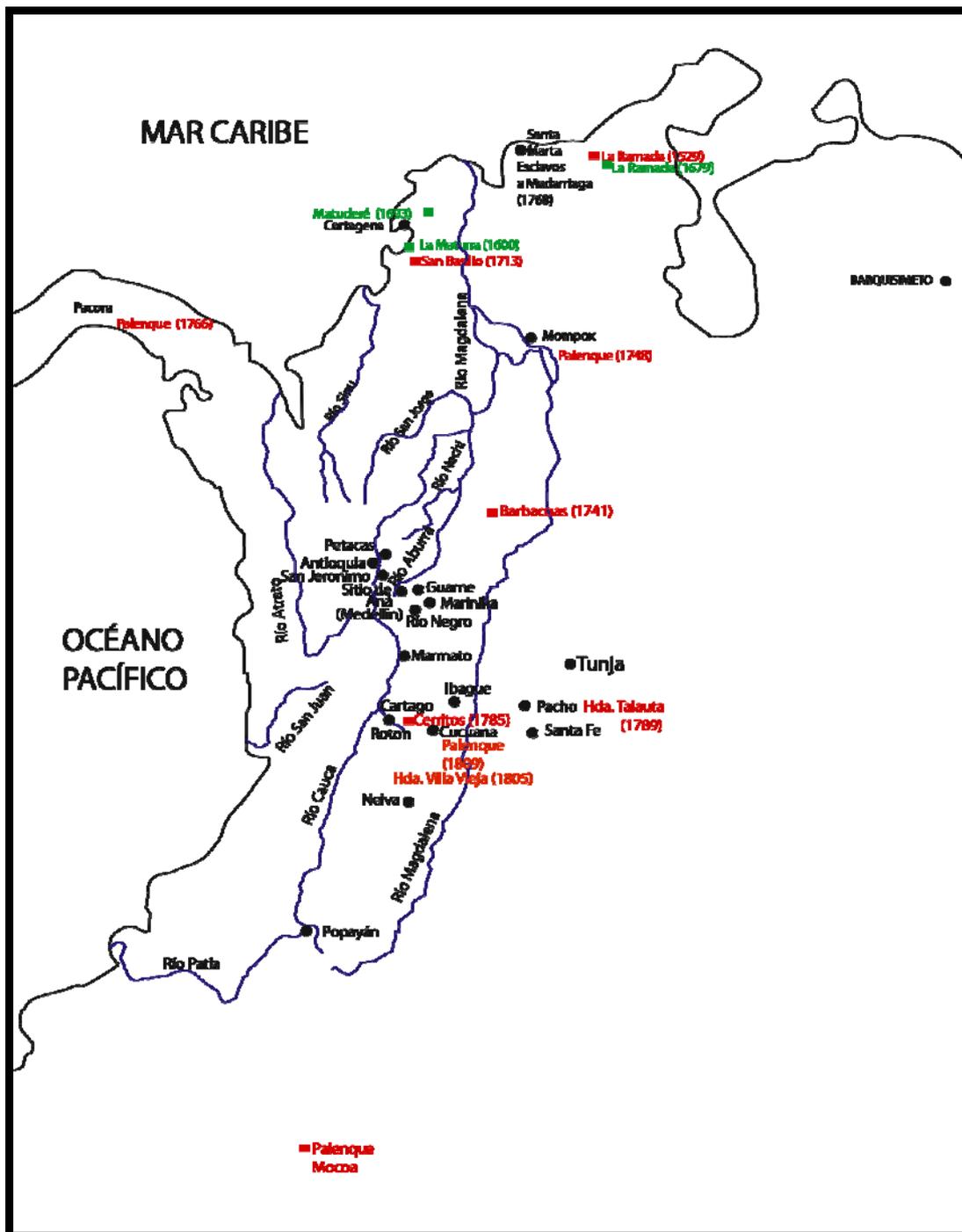


Figura 1: Mapa de las ciudades, sitios y palenques Nuevo Reino de Granada

Fuente: Archivo General de la Nación (Bogotá, Colombia). (En adelante se citará como AGN). Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 293r. Negros y esclavos de Cundinamarca, Tomo IV, 1798, ff. 999r-1019v. Negros y esclavos de Cundinamarca. Tomo II, 1803, ff. 387r-388v. Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 298v. Negros y esclavos de Tolima. Tomo II, 1805, ff. 1000r-1014v. Negros y esclavos del Magdalena. Tomo III, 1768, ff. 922r-923v. AGN, Negros y esclavos de Venezuela. Tomo I, 1809, ff. 414-433. Negros y esclavos de Panamá. Tomo IV, 1748, ff. 51v-70. Negros y esclavos de Panamá. Tomo IV, 1766, f. 802r-807v. Negros y esclavos de Boyacá. Tomo II, 1785, ff. 392-424. Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 292r.

Cuando los vecinos de las parroquias cercanas al sitio fueron interrogados sobre los medios que creían convenientes para la sujeción del grupo, la mayoría de estos consideraron “[...] que no son mui faciles ni adaptables los adbitrios *que* se pueden tomar *por que* hallandose situados en una montaña aspera donde ellos deben ser mui practicos y no tienen otra bereda *para* la entrada sino aquella *por* donde ellos se conducen persuade la dificultad de cogerlos por sorpresa pues biendose acometidos de gente o haran resistencia o se retiraran a lo mas interior de la montaña [...]”⁵⁰.

La noticia sobre la formación de un palenque en la serranía de San Lucas, jurisdicción de la villa de Santa Cruz de Mompo, alertó a las autoridades en 1748 sobre la necesidad de reglamentar los procedimientos relacionados con esclavos y negros cimarrones de la villa. Tomando como base la Nueva Recopilación de las Leyes de Indias, se determinó:

“Primeramente se manda, *que* el negro, o negra *que* estubiese mas de ocho días fugitivo fuera de la villa una legua, le sean dados en el royo cien azotes, puesta una calza de hierro// al pie con un ramar, que todo peze doze libras, y descubiertamente la traiga *por tiempo* de dos meses, y no sea osado a quitarsela pena de doscientos azotes por la primera vez y por la segunda otros doscientos azotes, y si su amo se la quitare, incurra en pena de sinquenta *pesos* repartidos por terzias partes yguales, *que* se deven al juez, denunziador, y obras publicas de la villa, y el negro tenga la calza hasta cumplir el tiempo.

Ytem si andubiere ausente del servicio de sus amos mas de seis meses, con negros alzados y cometidos otros delitos graves, sean ahorcados hasta que mueran naturalmente.

Ydem, cualquiera vezino, o morador de esta jurisdizion o *que* tubiere en administrazion su hazienda, si se le fuere dichos esclavos, se deviera observar en conformidad de la Ley veinte y dos, el *que* si cualquiera perzona de cualquier condizion, *que* sean, aprehendiere negro, o negra simarron, *que* hubiese estado huido *tiempo* de los dichos quatro meses, sea del *que* lo aprehendiesse, si su amo no lo hubiere manifestado, con calidad y obligazion de

⁵⁰ *Ibid.*, f. 420r.

traerlos a la villa, y manifestarlos ante// la Real Justizia, para castigarlos como las leyes lo previenen [...]/

Ydem, el que tratare con negro simarron, o le diere de comer, o acojiere en su casa, y no lo manifestase luego, incurra en la misma pena que meresca el simarron, con mas perdimento de la mitad de sus vienes, si fuere libre aplicados a gastos de la expedizion contra simarrones, y siendo español sea destarrado [sic] perpetuamente de las Yndias, demas de las penas que por oro mereciere”⁵¹

Como es bien sabido, la vigencia de las leyes no garantiza su efectivo cumplimiento. Realmente, poco después de libradas, hubo de organizarse una expedición hacia la serranía para destruir el palenque y aprehender a los negros fugitivos. Durante los treinta y seis días que el alcalde de la Santa Hermandad estuvo recorriendo los caños y cerros vecinos a la villa de Mompox, no solo se encontró con negros apalencados sino también con una rochela de indios y sambos amancebados con algunas mujeres de *mala vida*⁵². Cuando Salvador Ortiz, sambo, fue preguntado por la existencia del palenque, este declaró que su padre había tenido noticias de éste a través de un moreno que “[...] avia estado monteando, y que avia salido y perdido del citio, que llaman el Papayar asia la montaña, y encontró con **una casa grande de negros, y que estuvo tres dias con ellos, y que lo sacaron con los ojos vendados** [...]”⁵³.

⁵¹ AGN. *Negros y esclavos de Panamá*. Tomo IV, autos ordenados por los alcaldes ordinarios de la villa de Santa Cruz de Mompox 1748, ff. 51v-53r.

⁵² *Ibid.*, diligencia de alcalde pedáneo, f. 63v.

⁵³ *Ibid.*, declaración del sambo Salvador Ortiz, f. 64r. La negrilla es mía.

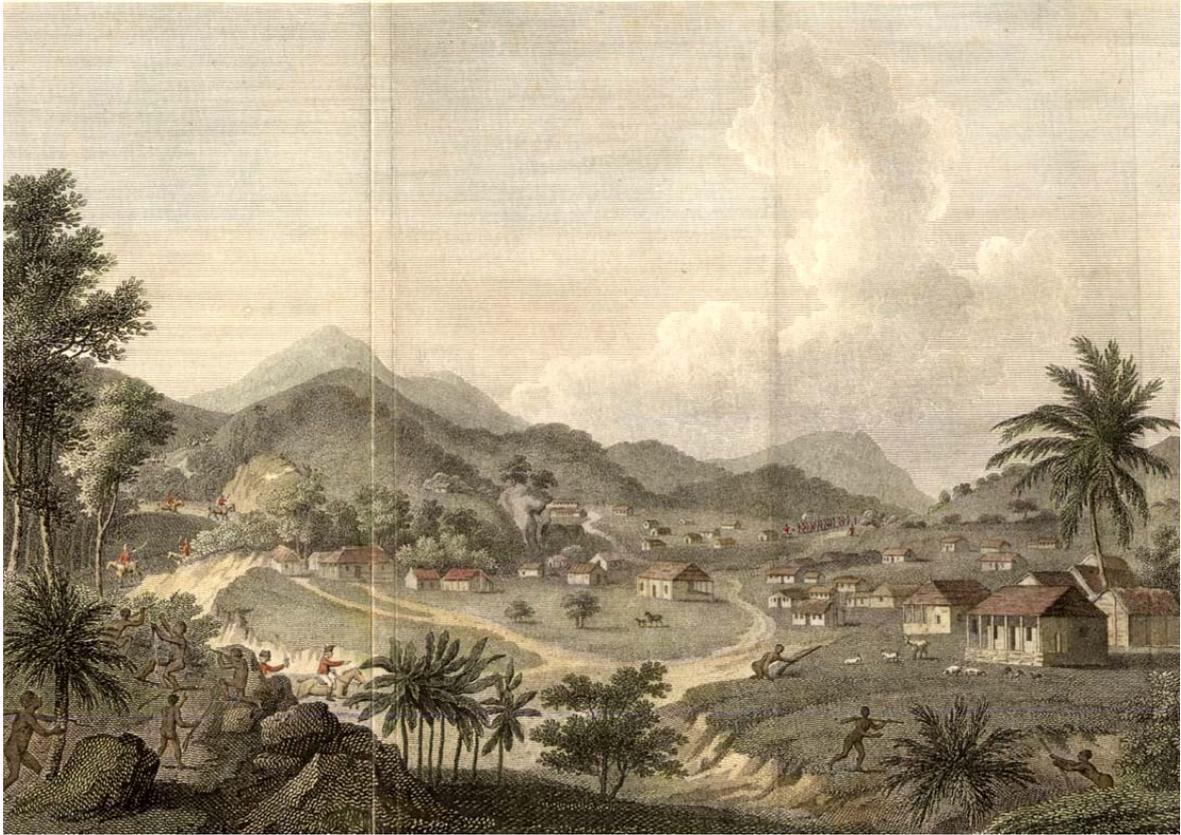


Imagen 9: TRELAWNEY TOWN, the CHIEF RESIDENCE OF THE MAROONS
publishid sept. 25, 1800, by Ichn Stockdale, Piccadilly

Fuente: *Collection Archive of Early American Images*. The John Carter Brown Library, Brown University.



Imagen 10: detalle de la imagen anterior

Confiando en la información otorgada por el negro libre Juan Francisco, de casta mina; el alcalde salió acompañado del Maestre de campo José Fernando de Mier y de treinta hombres por el caño de Loba en reconocimiento de un palenque que según Juan Francisco estaba ubicado “[...] en la falda de la zierra, que llaman Barbacos, la qual estará según le parece un dia de camino desde el Algarrobo, a el lado del sur [...]”⁵⁴. Al no encontrar allí mas que los estantillos clavados, la expedición continuó su recorrido por ciénagas y el río a los cerros de Corcobado en donde después de reconocer huellas de gente, pudieron dar vista a las casas de dicho palenque “[...] las quales eran tres y al parecer, la una habitable y las dos muy deterioradas, medio caidas [...]”⁵⁵.

El desplazamiento continuo de los cimarrones puede ser el indicio de que estos fueron informados sobre el curso de la expedición. Después de entrar a los cerros de Corcobado e inspeccionar dentro de las casas, el alcalde solo encontró a un negro

⁵⁴ *Ibid.*, declaración del esclavo Juan Francisco, f. 64v.

⁵⁵ *Ibid.*, informe de alcalde pedáneo, f. 66r.

llamado Andrés de la Hostia. Lo mismo ocurrió en el tercer palenque encontrado en donde después de dar vista “[...] a una casa de catorce varas de largo, y aviendola cercado con toda la gente, y entrado en ella, no hallamos persona alguna, solo si diferente porzion de flechas, lanzas, puyas, y otros pertrechos, por donde vine en conocimiento, que andando monteando cogieron la huella nuestra y se retiraron a un zerro, donde los vimos siguiendo sus pisadas [...]”⁵⁶. A pesar de los esfuerzos del alcalde de la Santa Hermandad los esclavos fugados no pudieron ser sometidos; éstos en cambio hirieron a uno de los soldados y después se retiraron “[...] a un cerro muy alto, con otros sus compañeros, desde donde tiraban muchas piedras grandes y flechas [...]”⁵⁷

Muchos palenques lograron subsistir durante largo tiempo sin que las autoridades pudieran tener noticias de éstos; otros pocos se mantuvieron firmes aún después de violentas arremetidas en contra de sus miembros. El gran palenque de El Castigo, ubicado en el valle del Patía –sur del actual departamento del Cauca— y constituido desde finales del siglo XVII, antes que ser reducido, fue lugar de destino de esclavos huidos de la provincia del Cauca y llegó a convertirse en la sociedad cimarrona del valle del Patía⁵⁸. El palenque de San Basilio por su parte, se mantiene hoy como bastión de la resistencia esclava en territorio americano. En su seno tuvo origen una cultura palenquera que se formó a partir de herencias africanas y criollas⁵⁹.

En Panamá, un palenque logró mantenerse al margen del control colonial durante casi noventa y cinco años. Los vecinos de Pácora sólo se percataron de su existencia en el momento en que negros cimarrones se unieron y atacaron el sitio “[...] buscando armas y municiones, y cometiendo algunos robos, muertes e incendios [...]”⁶⁰. Los daños que provocaron en la población los negros levantados, fueron la causa para iniciar una

⁵⁶ *Ibíd.*, f. 70r.

⁵⁷ *Ibíd.*, f. 70v.

⁵⁸ Francisco Zuluaga, *Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre clientelismo político y la insurgencia social*. Cali: 1988.

⁵⁹ Aquiles Escalante, “Notas sobre el palenque de San Basilio una comunidad negra en Colombia”. En: *Divulgaciones etnológicas*. Volumen III, Número 5. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 1954.

⁶⁰ AGN, *Negros y esclavos de Panamá*. Tomo IV, 1766, f. 802r.

indagación sobre el paraje y la situación de los esclavos fugitivos. En el proceso de la investigación lograron apresar a algunos de los negros rebeldes, uno de los cuales confesó que:

“[...] este palenque estava sugeto al governador del palenque grande que este estava distante del suio medio dia de camino, y un dia del pueblo de Chepo, que a estado en el un dia entero, que en el hay mucha gente de negros zambos, y mulatos, la// mas libre, que tienen muchas mujeres, muchos niños y que allí se halla de todo a excepcion de ganado bacuno, para cuia subsistencia salen a quitarlos a los atos mas proximos que, segun a oido, tiene de antiguedad el palenque desde el tiempo de Panama la vieja, que el governador es un venerable viejo de unos noventa años de edad, que tienen muchas armas, las quales, segun le dijo un compañero suio, que fue con el y las conto, llegaron al numero de ciento, y sesenta, que tienen polvora que la población por la parte del camino que mira hacia el Chepo, tiene su foso, en el qual ponen de día tablones para facilitar el transito, los quales quitan de noche, en cuio tiempo siempre mantienen una guardia, pero que por la parte del norte no tienen// defensa alguna, que con el oro que coger en aquellas proximidades vajan a las costas y en su cambio les suministran las embarcaciones que suelen venir a el ilicito comercio, armas polvora, aguardiente y demas cosas que nezesitan, y que con el mismo oro, vajan algunos hasta Portovelo, y aun a Panamá, que no hacen daño a nadie, que ovedecen en todo a su governador, y que no comprehende observen otra religion, que la de la livertad[...]”⁶¹

Después de leer la declaración, no queda ninguna duda sobre la autonomía del palenque; sus habitantes habían logrado mantener lazos de comunicación e intercambio con sectores igualmente marginados, en este caso indios, mulatos y blancos pobres, a través de los cuales obtuvieron productos y bienes necesarios para su subsistencia. Ante la carencia de elementos básicos para la manutención del palenque, los cimarrones recurrieron al bandidaje para conseguirlos. Por lo demás, se puede deducir el crecimiento demográfico de la población palenquera en noventa años, mediante la

⁶¹ *Ibid.*, f.s. 806v-807v.

reproducción vegetativa de la misma⁶² y la llegada de negros que se fugaban de las poblaciones vecinas.⁶³

La salvaguardia de los palenques no dependió en todos los casos de la defensa vigorosa de sus integrantes. Algunos sectores de la sociedad colonial simpatizaron en determinado momento con las aspiraciones de negros levantados, brindándoles amparo y protección o incluso fomentando los ánimos insurrectos. En el intento por reducir el palenque que se había formado en las Misiones de San Juan de los Llanos en 1785, el alcalde Fermín García Parrado argüía la dificultad de la empresa a la escolta que los soldados de dichas Misiones brindaban a los negros cimarrones⁶⁴. Asimismo, cuando los esclavos de Ignacio Sandoval se resistieron a continuar con sus labores en los cacahuales, “[...] fue notorio y publico entre aquellos vezinos y moradores no se dio la mas leve providencia para que se apresaran los dichos negros **antes si algunos les han fomentado dandoles armas, embarcaciones y mantenimientos [...]**”⁶⁵.

Siempre la presencia cercana de palenques fue una amenaza latente para los dueños de esclavos que huían de su trabajo en estancias, minas y servicios domésticos y encontraban refugio seguro en estos lugares. Algunas veces los negros huidos llegaron a recorrer largas distancias en busca de resguardo; en 1803 por ejemplo, el Gobernador de Popayán se dirigía a su homólogo en la provincia de Antioquia dando aviso de haber encontrado en el palenque de Mocoa –jurisdicción de la gobernación de Popayán—, a un mulato llamado Francisco Sánchez que se había fugado de la villa de Medellín hacía catorce años⁶⁶.

⁶² Esto significó el nacimiento de generaciones de negros criollos que no tuvieron vínculo alguno con el sistema colonial.

⁶³ Al respecto, habrá que llamar la atención sobre la región del Darién. Siendo dependiente de la jurisdicción de la Audiencia de Santa Fe, fue una región bastante conflictiva por su carácter fronterizo y por ser un territorio poco explorado. Por lo demás, la posesión de dos puertos en cada una de sus costas – Panamá en el Pacífico y Portobelo en el mar Caribe—, la hizo presa del contrabando y de incursiones extranjeras acentuando su condición problemática. Ver: Sebastián Gómez González, *op. cit.*, pp. 81-82.

⁶⁴ AGN. *Negros y esclavos de Boyacá*. Tomo II, 1785, ff. 392-424.

⁶⁵ AGN. *Negros y esclavos de Panamá*, Tomo IV, 1744, petición presentada ante el Procurador Juan Huertas en representación del señor Ignacio de Sandoval, f. 292r. La negrilla es mía.

⁶⁶ Archivo Histórico de Antioquia. (Medellín). (En adelante se citará como AHA). Esclavos. Tomo 34, doc. 1129, 1803. Comunicación del gobernador de Popayán dirigida al gobernador de la provincia de Antioquia.

Fuga individual: prueba a la persistencia

Con todo, un grupo de cimarrones podía ser identificado fácilmente por los funcionarios coloniales. No sucedía lo mismo con los esclavos que se fugaban individualmente. Las dificultades con las que se enfrentaron los palenques pudieron ser superadas por esclavos que después de dados a la fuga podían mezclarse con facilidad en los centros urbanos y los reales de minas. La expansión de mecanismos por medio de los cuales los esclavos pudieron alcanzar la libertad durante el siglo XVIII, se tradujo en un aumento significativo de la población libre en el Nuevo Reino de Granada; en tal sentido, las fugas individuales aportaron al incremento de este grupo social⁶⁷.

Los esclavos que huían sin compañía de las haciendas y reales de minas, necesariamente habrían de convertirse en sujetos errantes. En un intento desesperado por mantener la distancia entre sus amos, los fugitivos deambulaban por villas y ciudades en busca de resguardo. El zambo Pedro Jaraba estuvo fugitivo durante cinco años de la casa de su ama Juliana Rondón en Cartagena, tras haber pedido una licencia para convalecer “[...] de una goma en la cavessa y otra ensima de un ojo [...]”⁶⁸. En estos cinco años, el sambo logró desempeñarse en la ciudad de Antioquia como sastre y contraer matrimonio con una mulata esclava. Cuando en 1679 su ama denunció la fuga ante el gobernador de la provincia de Antioquia, Pedro Jaraba argumentó su libertad afirmando ser hijo de una negra libre.

Hasta 1788 Pedro Silva, esclavo que trabajaba en las minas de Marmato, se había mantenido oculto en el sitio de Yagua, jurisdicción de la ciudad de Antioquia. En el momento de su arresto se le embargaron “...dos yeguas y una potranca = dies almudes de frijol = seys cabezas de serdos = como seys anegas de mays cogido y sin cojer...”⁶⁹,

⁶⁷ Orián Jiménez Meneses, *El Chocó un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y el Baudó, siglo XVIII*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. p. 35.

⁶⁸ AHA. Criminal. Caja B-70, legajo 1670-1680, doc. 8, testimonio dado por el maestro de sastre Roque Díaz, f. 11v.

⁶⁹ AHA. Criminal, Caja B-63, legajo 1780-1790, doc. 5. Testimonio del señor Francisco Galván, quien aprehende al esclavo Pedro de Silva, f. 1v.

bienes que tenía en compañía de Antonio de Holguín y su esposa Susana, esclava de este último.

La rebelión personal no excluyó la resistencia armada. Algunos esclavos que fueron descubiertos, reaccionaron violentamente ante el intento de aprehensión por parte de sus amos o las autoridades. En 1663 Diego Anzur negro bozal esclavo de Miguel de Tapia, había huido de sus servicios en la ranchería de su amo y se había retirado a vivir a una montaña. Cuando su amo decidió sujetarlo, el esclavo lo atacó con dos flechazos⁷⁰. Poco más de un siglo después, en la misma ciudad de Antioquia, Juan del Pino esclavo que había estado fuera del servicio de su amo por dos años, resistió a los soldados que intentaron apresarlos. En 1764, al ser interrogado uno de los testigos aseguró que:

“[...] ha muchos días anda el referido negro fugitivo de sus amos sin que aiga havido persona *que* se atreviera, a cogerlo por ser el dicho negro mui atrevido y desvergonsado, y *que* andava armado de un chafarote, y con un puñal oculto, y con un rexon prometiendo publicamente matar a quien lo fuera a coger [...]”⁷¹.

En el ir y venir de la vida fugitiva, el negro cimarrón debió recurrir a un sinnúmero de técnicas para lograr su sostenimiento. Quienes eran baquianos en alguna profesión, pudieron sobrevivir con la práctica de sus conocimientos, quienes no, acudieron al hurto o el asalto en caminos. Juan, esclavo de Javier Baos, vecino de Barbosa fue apresado en el sitio de Petacas en el año de 1799, por haber robado a Mateo del Pino “[...] un tomin de huebos, una libra de dulce, dos tablas de chocolate, y media libra en grano, un quartillo de mais pilado, y medio quartillo de frisoles, y que aunque handubo toda la casa buscando mas *que* robar no encontró otra cosa [...]”⁷². El esclavo informó al alcalde de Petacas ser un hombre libre llamado Joseph Orrego, con la intención de “[...]”

⁷⁰ AHA. Criminal, Caja B-71, legajo 1660-1760, doc. 1. Causa criminal contra Diego Anzur, esclavo del señor Matías de Tapia, 7 folios.

⁷¹ AHA. Criminal. Caja B-41, Legajo 1740-1770, doc. 15. Testimonio de Juan José Medina, soldado que acompañaba al alférez real de la ciudad de Antioquia, f. 4r.

⁷² AHA. Criminal, Caja B-83, Legajo 1790-1820, doc. 23, f. 3r.

que lo dejara pasar libremente, que benia para esta capital a presentarse a su señoría a que lo amparase y que hiciera que su amo lo vendiera a otro [...]”⁷³.

En tanto personajes itinerantes, los negros huidos fueron elementos integradores que activaron canales de comunicación entre libres y esclavos. En el transitar por sitios, villas, ciudades, selvas, estancias y reales de minas de todo el Nuevo Reino, los cimarrones fueron portadores de información que luego divulgaron entre la población esclava. En tiempos de convulsión política, los negros huidos fueron factores de agitación en las cuadrillas a donde llegaban. En 1809 Juan de Aguirre denunciaba el intento de conspiración de las cuadrillas de Tadó en la provincia del Chocó. Al parecer, los esclavos habían tenido conversaciones sobre su libertad inducidos por las sediciones del negro Pedro Chispas, quien acaba de llegar de la ciudad de Popayán. El temor que suscitó la noticia obligó a tomar todo de tipos de precauciones “[...] considerando la situacion local de este pais, el crecido numero de esclavos que hay en el y la cadena eslabonada de minas y quadrillas que ban siguiendo por toda la costa del sur perteneciente a la gobernacion de Popayan entendiendose// hasta Barbacoas e inmediaciones de Quito [...]”⁷⁴.

La preocupación de las autoridades se vio acrecentada por el hecho de que muchas de las cuadrillas solo se encontraban sujetas “[...] a la sola y debil voz de un capitan negro con funciones de minero [...]”⁷⁵, el que por ser esclavo igual que ellos, no inspiraba el más mínimo respeto. Por lo demás, el negro Chispas, de quien se creía había sido instruido en Popayán por un quiteño faccionario, se valió de los capitanes de cuadrilla para extender el *fuego de la sedición* entre los esclavos. Habrá que recordar que en agosto de 1809, se había conformado la Junta Suprema de Gobierno en Quito, que

⁷³ *Ibíd.*,

⁷⁴ AGN. *Negros y esclavos de Cundinamarca*. Tomo II, 1803. Informe sobre las diligencias y providencias tomadas por el Gobernador de la provincia del Chocó Juan de Aguirre frente a la conspiración tramada por las cuadrillas de esclavos de esta provincia, ff. 387r-387v.

⁷⁵ *Ibíd.*, f. 388v.

depuso a las autoridades coloniales y juró fidelidad al Rey Fernando VII quien había sido despojado de la corona por Napoleón durante su invasión a España⁷⁶.

Rumores de libertad

La difusión de los rumores encontraba una atmósfera favorable en la exaltación política que vivía el Nuevo Reino de Granada en las postrimerías del siglo XVIII⁷⁷. Sin duda, la ejecución de las reformas borbónicas alteró el estado de ánimo del pueblo que consideraba esto como un rompimiento del pacto entre el rey y sus súbditos. El estallido del movimiento comunero en 1781, fue resultado de la condensación del malestar generado en la población y que antes sólo se había manifestado en aisladas protestas antifiscales. A los rumores de una posible extensión del movimiento a la provincia de Antioquia por cuenta de grupos rebeldes venidos desde Socorro, se sumaron una serie de informes que develaban la secreta conspiración de los esclavos de la Provincia para alcanzar su libertad⁷⁸.

El día 9 de diciembre de 1781 el propietario de esclavos Sancho Londoño escribió al gobernador de la provincia de Antioquia Cayetano Buelta Lorenzana, sobre el deseo de los esclavos de procurar su libertad por cualquier medio. Este informe abrió la investigación que descubrió los intentos de sublevación de los esclavos de la ciudad de Antioquia, Rionegro, Medellín y posteriormente los de otros sitios de la provincia. El deseo de libertad fue avivado por el rumor que corría entre la población esclava sobre la existencia de una Real Cédula en la que los esclavos se declaraban libres. Dicho rumor nació en las conversaciones que algunos esclavos tuvieron con el señor Esteban Gracet sobre los levantamientos de los socorreños. Cuando el esclavo Javier Esteban fue preguntado por el motivo que tuvo el señor Gracet para mencionar dicha cédula este respondió “[...] que el motivo fue estar hablando del levantamiento de los socorreños y

⁷⁶ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ediciones Ariel, 4ª edición. 1985.

⁷⁷ Orián Jiménez Meneses, “Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial”. En: *Historia y sociedad*, Número 8, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y económicas, 2002. pp. 199-230.

⁷⁸ *Documentos para la historia de la Insurrección Comunera en la provincia de Antioquia 1765-1785*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1982.

en la conversación dijo el expresado Don Esteban Gracet que si los esclavos hablaran para pedir la libertad, hallarían algún favor en el cabildo para conseguirla[...]”⁷⁹.

El rumor había tomado tanta fuerza entre los esclavos, que estaban determinados a ganar su libertad por la fuerza sí no lograban conseguir la referida cédula en el cabildo. En la declaración que hizo Pelayo, una de las cabezas del pretendido levantamiento, afirmó:

“[...] que es cierto que el motivo de venir todos armados en la disposición que deja declarado, ha sido con el fin de que, en el caso de que los señores de Cabildo no les entregasen la Cédula y concediesen/ la libertad de su esclavitud, tenían acordado proclamarla ellos y, en el caso de que dichos señores se mostrasen rectos con ellos, defenderse con dichas armas y matar a los que se opusieran a ella y quisieran prenderlos, para cuyo efecto tenían dispuesto fortificarse en un paraje oportuno o bien, en el río de Cauca o de la otra banda, hacia la Miranda o Tablazo, y allí pagar el tributo a Su Majestad, según tenía entendido decía la Cédula referida, y en caso de no conseguirlo así, trabajarían para sus amos en calidad de libres, pagándoles dos tomines por día [...]”⁸⁰

De nuevo en 1806 tenía acogida entre los esclavos de la provincia, el rumor de una supuesta cédula que otorgaba la libertad a los negros. En este caso el administrador de correos de la villa de Medellín, José Mariano Pontón, era quien tenía en su poder la cédula en perjuicio de los esclavos. Según los rumores, el Rey mediante el artificio de la *Candanga*, había declarado la libertad de los negros de la provincia y hasta la publicación de la misma, iba a mantenerse oculta una reina negra⁸¹. Al ser interrogados varios testigos afirmaron haber oído de voces que los negros pretendían aliarse y reclamar su libertad, que se había hecho pregón en plaza pública sobre lo referido y que los esclavos “[...] se allaron ya algo levantinos, y manifestando cierta ynsubordinacion validos de estas voses de libertad [...]”⁸².

⁷⁹ *Ibid.*, p. 467.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 458.

⁸¹ Archivo Histórico Judicial de Medellín. (Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín). (En adelante se citará como AHJM). Caja 174, doc. 3532. Año 1806. f. 1r.

⁸² *Ibid.*, f. 8v.

La divulgación de los rumores puso en marcha un conjunto de medidas preventivas por parte de las autoridades, que aseguraron la tranquilidad y quietud que se habrían visto turbadas si las amenazas de insurrección no hubiesen sido detenidas. Más allá de su efectividad, la frecuencia de los rumores reflejaba un ambiente de crisis en la sociedad colonial; como lo afirma el historiador Alberto Flores Galindo, “cualquier acontecimiento que implique un desequilibrio en la sociedad hace reaparecer este sordo temor a los esclavos”⁸³.

Homicidio y suicidio

Las tensiones entre amos y esclavos alcanzaron su punto crítico con el maltrato que esclavistas practicaron con esclavizados. La severidad de los castigos provocaron reacciones tan violentas entre los negros como la negación de sí mismos a través del suicidio, o la negación del otro mediante el homicidio de sus amos⁸⁴. La ejecución de actos de violencia desenfrenada no fue nada más que el reflejo de la incapacidad de vivir bajo condiciones de extrema opresión. En este sentido, la muerte fue el último dispositivo al que accedieron los esclavos para acabar con el padecimiento de la vida en cautiverio.

En el sitio de San Jerónimo de los Cedros en 1754, cuatro esclavos cansados de los maltratos que recibían, dieron muerte alevosa a su amo Juan de Areiza. Después de estar cuatro años huido de la cárcel de la ciudad de Antioquia, el esclavo José Miguel, de quien se presumía fue cabeza en la ejecución del hecho, fue capturado y condenado a la pena de muerte de horca. En su declaración José Miguel afirmó que:

“[...] obstigado del sumo maltrato que el dicho su amo // le daba, tanto al confesante, como a los demas sus compañeros llego el dia de que se aburrio, como los demas estaban aburridos, y cometio el delito que tiene confessado, porque el dicho su amo era un hombre tan riguroso, que no solamente no les daba en el tiempo de las cosechas para rosar aun siquiera un guineo para mantenerse en las roserías, ni menos una chamarra o calson de lienso, porque

⁸³ Alberto Flores Galindo, *Op cit*; p. 96.

⁸⁴ Hermes Tovar Pinzón, *op. cit.*, pp. 58-63.

tiene dicho que ni aun un guineo les daba [...] que tambien no teniendo sus esclavos mas que tan solo por suyo el dia de fiesta, y que en este, querer moler alguno su cañita en el trapiche del dicho su amo no lo consentia [...] añadiendo este confesante ser inmenso el castigo que les daba con un arreador por nada, pues en una peste que hubo de ganado bacuno, que hubo persona *que* se quedó sin una res, al dicho su amo por habersele muerto unas dies, a dose el dia que le yban a dar quenta de que se avia muerto una, le pagaban todos con el castigo riguroso [...]"⁸⁵

En las confesiones hechas por los cuatro esclavos, ninguno de estos negó haber ejecutado el crimen. Se presume que en el momento de la sentencia el negro José Miguel se ahogó en el río Cauca; Francisco, su compañero, fue puesto en la horca determinándose que “[...] havia bastantes medios para exonerarse de aquel rigor que aseberan dichos defensores [...]"⁸⁶

Los maltratos continuados de sus amos movieron a José Julián, esclavo de Joaquín Macías, a colgarse de un árbol en 1804. Al ser preguntado sobre sí sabía el tipo de pecado que estaba cometiendo dijo “[...] que en aquel seto [sic] no se le previno cosa alguna, que de presto sacó la cabuya, y la amarró del palo y se enlascó del pesqueso estando el altor del palo como cinco quartas [...]"⁸⁷; a la confesión anterior éste agregó que “[...] sus amos jamas le han dado rosario, que eso seran los espíritus malos que estan persiguiendolo al dicho comfesante por no tener dicho rosario [...]"⁸⁸.

Una relación de los abusos cometidos por la esposa de su amo, explica los reiterados intentos de fuga de las esclavas que tenía en su poder. A una mulata que huyó por temor al escarmiento que habría de recibir, la esposa del dicho Macías la colgó “[...] en una barra a la esclava, y que la castigó bastante, y que de hay la saló como quien sala carne, y la refregó con agies, y que le hizo// comer como quatro o cinco de los dichos, y que

⁸⁵ AHA. Criminal, Caja B-27, Legajo 1750-1760, doc. 5, ratificación de la confesión del esclavo José Miguel, ff.16r-17r.

⁸⁶ *Ibid.*, sentencia del esclavo Francisco, f. 152r.

⁸⁷ AHA. Criminal, Caja B-44, Legajo 1800-1810, doc. 10. Confesión de José Julián, esclavo del señor Joaquín Macías, f. 4v.

⁸⁸ *Ibid.*, ratificación del esclavo Jose Julián, f. 27r.

despues de lo dicho le puso una cabuya al cuello, y se la entregó al confesante para que la hechara ahogar en Rio Chico [...]”⁸⁹. A otra de las esclavas porque era algo despaciosa en sus oficios la maltrataba “[...] tirandole agua caliente y claro de masamorra ensima, y tisonasos hasta que se le ensendia ensima la ropa [...]”⁹⁰.

En este caso, la superioridad de poder del grupo establecido restringe la posibilidad de desquite de los marginados y así la única salida que encuentran es la huída o el atentado contra sus propias vidas. Pese a que legislación colonial desde 1789 trató de regular los tratamientos injustos de amos hacia esclavos ofreciendo salidas legales a éstos últimos, esta como muchas disposiciones de la corona no pudo trascender las prácticas disciplinarias que ya eran habituales.

⁸⁹ *Ibid.*, ff. 27r-27v.

⁹⁰ *Ibid.*, f. 28v.

EPÍLOGO

En un intento por comprender las dinámicas de la resistencia esclava en el período colonial, las preguntas por el pasado acabaron dando un toque de alerta sobre el presente, no solamente en lo que atañe a la situación de las comunidades negras en la coyuntura actual como también a la posición de cualquier sujeto en condiciones de opresión y desigualdad. Todo esto tal vez por la tendencia a evaluar con mayor claridad hechos que envuelvan personajes a quienes sentimos más cercanos, con los cuales podemos tener una mayor afinidad en tanto seamos contemporáneos.

En cuanto adelantaba lecturas y formulaba los caminos posibles a las cuestiones que venía planteando, crecía la certeza de que aquellos sujetos lejanos en el tiempo guardaban todas las contradicciones que comporta todo ser humano, las respuestas se fueron tornando más claras en la medida en que aquella complejidad se fue reflejando en los archivos y las fuentes documentales. El colorido abanico de situaciones en las que los esclavos estuvieron envueltos, restaba fuerza a las ideas con la que había decidido abordar en un comienzo el problema de la resistencia esclava: que todos los actos de insubordinación y resistencia de los esclavos negros, respondían al deseo de alcanzar la libertad poniendo a su vez en vilo todo el sistema esclavista.

Aquella diversidad que caracterizó la vida en el Nuevo Mundo también sorprendió a funcionarios peninsulares que confiaban en la solidez del sistema esclavista; las fisuras aparecieron en aquella estructura desde el mismo momento de su implantación en el continente descubierto. Cada uno de los individuos en su proceso de adaptación a las nuevas circunstancias crearon situaciones que salían de cualquier esquema antes concebido. Esto sin duda me llevó a considerar la maleabilidad de las estructuras sociales y en este caso en específico del sistema esclavista, en el cual se verifica todo un trecho de negociaciones entre las aparentemente inmutables posiciones de establecidos y marginados.

No puede olvidarse que la extrapolación de un modelo sociológico para el análisis de una situación histórica, obliga a pensar en sus implicaciones; su historización solo será

posible a partir del diálogo permanente entre éste y las fuentes consultadas, mientras que su aplicabilidad estará comprobada por acontecimientos histórico y culturalmente definidos. Por tanto, modelos de estudio como el propuesto por el sociólogo Norbert Elias que afirma el antagonismo de dos grupos humanos (establecidos y marginados), en una posición desigual con respecto al acceso del poder, puede afinar la comprensión de las sociedades esclavistas en tanto se delimite el alcance de ambas categorías. Paradójicamente, los esclavos fueron marginados de un sistema en el que cumplían un papel esencial como la mano de obra que hizo posible el aprovechamiento de los recursos en el Nuevo Mundo; la relevancia de su trabajo no guardaba proporción con el tratamiento que recibían. La existencia de relaciones diferenciadas y de interdependencia entre amos y esclavos sin embargo, no anularon las posiciones dispuestas dentro de la jerarquía colonial, sobre todo cuando esta descansaba sobre un sólido código que llevaba cuenta de los antecedentes raciales de cada uno de los individuos.

Los amos y los esclavos hicieron parte de una figuración de establecidos y marginados que se antepuso a las variaciones de la estructura social de la cual hacían parte. Por supuesto, estas variaciones oscilaron tanto como para mostrar amos totalmente dependientes del trabajo de sus esclavos frente a señores cuya autoridad eliminó la posibilidad de contestación de los negros. La situación de estos últimos en la mayoría de los casos, los privó de la posibilidad de tomar decisiones sobre su propia vida o de ascender en el escalafón social; los amos por su parte, gozaron de privilegios que les permitieron alcanzar ventajas materiales aunadas a cierto grado de movilidad social.

El panorama que ofrece la obra de Sidney Mintz y Richard Price de flujos constantes entre los diferentes estratos sociales, se equilibra entonces atendiendo a la evidencia de un orden colonial que comportó categorías cambiantes que sin embargo no mudaron drásticamente. En tanto la sociedad colonial sea reconocida como una sociedad jerárquica, la intensidad de los vínculos entre amos y esclavos, podrá ser valorada a partir del reconocimiento de discursos ocultos y discursos públicos que se desplegaron a partir de situaciones determinadas.

Ahora, el modelo propuesto por James Scott pareciera guardar mayor correspondencia con sistemas de dominación donde las relaciones de opresión y explotación eran más fuertes. Las economías de plantación en los Estados Unidos, Brasil y el Caribe

antillano, fueron realidades en las que los esclavos soportaron sobre sí una férrea coerción. El Nuevo Reino de Granada en cambio, comportó características que más tuvieron que ver con una economía de frontera sin la suficiencia para constituir una sociedad esclavista en la que los amos mantuvieran altos niveles de control de sus esclavos y en la que su poder fuese irrefutable.

De otro lado, los criterios de análisis utilizados por Norbert Elias y James Scott pueden ser homologables si se tiene en cuenta que, en el centro de conflictos y tensiones se encuentra la distribución de oportunidades de poder entre dos grupos determinados. La complejidad de los vínculos y la peculiaridad de las relaciones han estado asociados a la variedad de sistemas de dominación; del mismo modo, las categorías que se han concebido para referirse a cada una de las partes se han correspondido con esta diversidad. Con todo, las similitudes estructurales que se advierten en los modos en que son apropiados bienes, trabajos y servicios de una población subordinada, indican la posibilidad de equiparar conceptos en el análisis de las relaciones de poder. El reconocimiento de posiciones de superioridad e inferioridad denotó una distinción tajante que se tradujo en la regulación de los encuentros entre ambos sectores; la discriminación a la que estuvieron expuestos los *dominados* los *marginó* en muchos casos, de cualquier posibilidad de movilidad social. Por su parte, los grupos *dominantes* se *establecieron* en posiciones de poder que les permitieron disfrutar de cierta autonomía y beneficios económicos y políticos.

Los esclavos acrecentaron la ya de por sí variopinta sociedad hispanoamericana proyectando aspectos culturales a partir de lo encontrado en el Nuevo Mundo y lo conocido en África. A su vez, la gradación en las características geográficas y de población en América y particularmente en el Nuevo Reino de Granada, definieron el talante de las relaciones entre amos y esclavos sentando una clara diferencia en las estrategias adaptativas a los entornos, los patrones de poblamiento y las relaciones étnicas e interétnicas.

Así por ejemplo, en la región de las llanuras del Caribe donde prevaleció una economía ganadera y agrícola con amos ausentistas, la población esclava afianzó relaciones étnicas que permitieron la circulación de esclavos e informaciones entre el campo y la ciudad incrementando la posibilidad de constituir comunidades de esclavos fugitivos. Por lo demás, la importancia de Cartagena de Indias en la trata negrera durante el

período colonial, aseguró la afluencia de población negra africana y de otros puertos del Caribe a la región, fortaleciendo el riesgo de que este sector se desbordase y saliera del control de las autoridades.

En los Andes centrales por su parte y a pesar de la importancia de las haciendas de ganado y productos agrícolas, los esclavos no tendieron a la conformación de palenques que hicieran frente al control de los amos y las autoridades coloniales. Esto responde en parte a la importancia de la mano de obra indígena sobre la esclava en esta región; de otro lado, las haciendas en su mayoría estuvieron en manos de órdenes religiosas quienes en procura de la máxima rentabilidad de las mismas, asignaron espacios para que los esclavos que en ellas trabajaban, cultivaran productos para su propia manutención. La administración jesuíta conjugó entonces una celosa vigilancia con cierta flexibilidad en el trato de la población esclava.

Finalmente, las necesidades económicas de las ciudades y latifundios en el occidente del Nuevo Reino, obligaron la apertura de la frontera minera del Chocó echando mano de un gran contingente de esclavos. Allí, el trabajo en las minas estuvo a cargo de grupos de trabajo constituídos exclusivamente por varones llamados cuadrillas; los amos estuvieron la mayor parte del tiempo ausentes y el capitán de la cuadrilla llevaba el control de la vida social de los esclavos. Los negros en el Chocó, acudieron a creaciones sociales de organización para hacer frente a las duras condiciones de trabajo; por supuesto que las formas de convivencia con la esclavitud se alternaron con manifestaciones de rechazo que llevaron a esta población a buscar refugio en la selva.

La búsqueda de respuestas a las cuestiones que se tejen alrededor de las vidas de los esclavos, conlleva necesariamente a un diálogo con las fuentes documentales; estas habrán de dibujar panoramas tan diversos como la heterogénea realidad que describen. En esta medida, la diversidad de vías por las que los esclavos decidieron hacer frente a su condición fue reflejo de la multiplicidad de formas que la esclavitud como institución pudo tomar; la permanencia bajo estrictas condiciones de sometimiento en muchos casos solo fue irrumpida cuando el sufrimiento se hacía insostenible.

ANEXOS

DOCUMENTO 1

Minuta de los esclavos que son inútiles en las haciendas de Villavieja por perjudiciales, reboltosos y ebrios¹

[Al margen: esta en Villa *vieja*] Juan Fortunato Rios viudo de 70 años baldado de medio cuerpo; este es la cabeza *principal* a quien todos los demas esclavos prestan *obediencia* y el que siempre los ha levantado assi contra los padres expatriados, como contra don Fernando de Guzman mi antecesor y aora contra mi.

[Al margen: esta preso en la carcel] Ygnacio Rios de 60 años cojo con una pierna menos, su muger Petrona: este es te las primeras cabezas, como el *dicho* Fortunato que se lebantó, en *tiempo* de mi antecesor y aora contra mi lo executó tambien, moviendo a ello a los esclavos sus sobrinos nietos y parientes=

[Al margen: está en la carzel Francisco, y el hijo con la familia en Villavieja] Francisco Rios de 54 años manco del brazo derecho, su muger Custodia; hijos Ermeregildo de 19 años y Theresa de 15 este esclavo y su hijo ademas de ser de las principales cavezas estan con exceso viciados en la bebida: es el *padre* mui provocatibo, y atraidoxado, y atrebido con todos, y al tanto reboltoso como Fortunato, y uno de los que hicieron cabeza en el alzamiento contra mi antezesor, y aora contra mi, moviendo *para* ello a sus hijos, yernos y parientes esclavos.

¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Bogotá). Negros y esclavos de Tolima. Tomo II, 1805 ff. 997r-997v.

[Al margen: quedó en Villavieja] Miguel Ribera Rios de 59 años quebrado con retencion de orina quando monta a caballo, su muger Maria Cruz de 24 años este esclavo ademas de su inutilidad y ningun servicio, es en lo inquieto y reboltoso como los antes dichos, y uno de los que hizo caveza contra mi antecesor y aora contra mi en la coligacion de los demas y ocupandose en sublevar a los *que* estan al presente en la hazienda.

[Al margen: está en la carcel preso] Balthasar Loyola de 34 años su muger Estefania de 39 años hijos Juan de Dios de 6 años Andres de 5 este esclavo fuera de ser inutil *para* la baqueria, es igual en cisma y inquietudes *que* Fortunato y uno de los cabezuelas en el alzamiento contra mi antecesor, por lo *que* fue preso y remitido al trabajo de Tena por el *excelentísimo señor* virrey predecesor de *vuestra excelencia* *que* despreciando el superior mandato, se huyo *para* Villavieja y aora es uno de los principales, *que* tambien se lebanto contra mi=

[Al margen: está en Villavieja] Juan de Dios de 37 años con un cancro en las narizes, quebrado y sordo, su muger Barbara Rios de 39 años hijos Josef Maria de 5 años otro al pecho: este esclavos ademas de su conocida incertidumbre se ocupa en ser uno de los principales inquietadores, y en perversas costumbres, y aunque concurrio al lebantamiento contra mi antecesor, tambien lo executó ahora contra moviendo a los demas//

[Al margen: esta en Villavieja] Domingo Rios de 31 años su muger Remigia de 27 años hijos Maria Asumpcion de 8 años: Manuel de 4 este esclavo es semejante a su padre el malbado Juan Fortunato sublebandose con el contra mi antecesor por lo que fueron presos, castigados y remitidos a trabajar en la hazienda del Espinal, y ahora con su padre executo mismo: su muger es muy licenciosa, ebria y atrebida fomentando muchas inquietudes.

[Al margen: esta en Villavieja] Eugenio Rios de 23 años su muger Margarita Rios de 24 años este esclavo ademas de ser inutil por flojo *para* la baqueria imita a su padre Ygnacio Rios en las malas costumbres, atrebido *para* todos los maiordomos libres con malas razones, y es cisañero fomentando quimeras entre los esclavos y sirvientes, su muger tirando a la mala casta de los Rios es peor en los enredos *que* su marido.

[Al margen: esté en Villa vieja] Atanacio Cuadros de 26 años su muger Francisca de 21 años y un hijo al pecho = este esclavo está viciado en la bebida es pendenciero y provocatibo opuesto a todos os maiordomos blancos sacando el machete para ellos de que ha herido a algunos por lo que recelan servir en los atos: [...] castigado y remitido al trabajo de la hacienda de Tena, de donde se huyo quebrando el precepto superior; y ahora se ha buuelto a lebantar contra mi =

[Al margen: esta en Villa vieja] Alberto Montero de 24 años su muger Petrona Rios de 24 años este esclavo es totalmente inutil para la baqueria, y con motibo de estar casado con la hija del cabezuela Francisco Rios se hizo atrebido, y sin ninguna subordinacion por lo que en ningun ato lo quieren, y a su muger lo mismo por pendenciera y enredadora y chismosa como de la casta de los Rios.

[Al margen: está en la carcel] Pedro Cabrera de 45 años su muger Maria de 41 años hijos Ygnacia de 14 años Paula de 11 Juliana de 8" Petrona de 7" Josefa de 2" y otra al pecho. Este esclavo por su demaciada humanidad y ningun uso en baquerias es inutil para esta hazienda ocupandose en juegos, bebidas y otras maldades; y por quanto lo amoneste, y dedique al cuido del Platanal, príbandole de los vicios y demaciada negociacion, hizo cabeza con los demas esclavos singularizandose el mas que otro en mover a los demas

BIBLIOGRAFÍA

Documentos y fuentes de primera mano

Archivo General de Indias (Sevilla, España) (En adelante se citará como AGI).

Santa Fe 212-213.

Archivo General de la Nación (Bogotá, Colombia). (En adelante se citará como AGN).
Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 293r.

AGN. Negros y esclavos de Cundinamarca, Tomo IV, 1798, ff. 999r-1019v.

AGN. Negros y esclavos de Cundinamarca. Tomo II, 1803. ff. 387r-388v.

AGN. Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 298v.

AGN. Negros y esclavos de Tolima. Tomo II, 1805, ff. 1000r-1014v.

AGN. Negros y esclavos del Magdalena. Tomo III, 1768, ff. 922r-923v.

AGN, Negros y esclavos de Venezuela. Tomo I, 1809, ff. 414-433.

AGN. Negros y esclavos de Panamá. Tomo IV, 1748, ff. 51v-70.

AGN, Negros y esclavos de Panamá. Tomo IV, 1766, f. 802r-807v.

AGN. Negros y esclavos de Boyacá. Tomo II, 1785, ff. 392-424.

AGN. Negros y esclavos de Panamá, Tomo IV, 1744, f. 292r.

Archivo Histórico de Antioquia. (Medellín, Colombia). (En adelante se citará como AHA). Esclavos. Tomo 34, doc. 1129, 1803.

AHA. Criminal, Caja B-27, Legajo 1750-1760, doc. 5, ff.116r-152r.

AHA. Criminal. Caja B-41, Legajo 1740-1770, doc. 15. f. 4r.

AHA. Criminal, Caja B-44, Legajo 1800-1810, doc. 10. f. 4v.

AHA. Criminal, Caja B-63, legajo 1780-1790, doc. 5. f. 1v.

AHA. Criminal. Caja B-70, legajo 1670-1680, doc. 8, f. 11v.

AHA. Criminal, Caja B-71, legajo 1660-1760, doc. 1. 7 folios.

AHA. Criminal, Caja B-83, Legajo 1790-1820, doc. 23, f. 3r.

Archivo Histórico Judicial de Medellín. (Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín). (En adelante se citará como AHJM). Caja 174, doc. 3532. Año 1806. f. 1r-8v.

Diccionario de la lengua castellana en el que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases y modos de hablar; los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [1726-1739]. Edición facsímil bajo el título de Diccionario de Autoridades. Tres volúmenes. Madrid: Gredos, 2002.

Documentos para la historia de la Insurrección Comunera en la provincia de Antioquia 1765-1785. Medellín: Universidad de Antioquia, 1982.

DE ALCEDO, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América.* Cinco volúmenes. Tomo IV. Madrid: Imprenta de Manuel González, 1788, 612 p.

JULIAN, Antonio. *La perla de America, provincia de Santa Marta: reconocida, observada y expuesta en discursos históricos.* Paris: E. Thunot. 1854.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/perla/indice.htm>

Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Tres Tomos. Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerard. *Diario de viaje del Padre Joseph Palacios de la Vega. Entre los indios y los negros de la provincia de Cartagena en el Nuevo Reino de*

Granada (1781-1788). Bogotá: Editorial ABC, 1955.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/diario/indice.htm>

SIMÓN, Fray Pedro. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias occidentales*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981. Tomo III.

Artículos y fuentes contemporáneas

ALMARIO GARCÍA, Óscar; JIMÉNEZ MENESES, Orián. “Aproximaciones al análisis histórico del negro en Colombia (con especial referencia al occidente y el Pacífico)”. En: PARDO ROJAS, Mauricio; MOSQUERA, Claudia y RAMÍREZ, María Clemencia (editores). *Panorámica afrocolombiana. Estudios sobre el Pacífico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia –Icanh–, Universidad Nacional de Colombia. 2004, pp. 29-126.

AROCHA, Jaime y FRIEDEMANN, Nina S. de *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1986.

AROCHA, Jaime. “La inclusión de los afrocolombianos ¿meta inalcanzable?”. En: MAYA, Adriana (compiladora). *Geografía Humana de Colombia*. Diez tomos. Tomo VI, *Los afrocolombianos*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. pp. 339-395.

ARRÁZOLA, Roberto. *Palenque, primer pueblo libre de América: Historia de las sublevaciones de los esclavos de Cartagena*. Cartagena: Ediciones Hernández, 1970.

ÁVILA, Mariela. *Conflictividad y poder. Una lectura de la Microfísica del poder de Michel Foucault*. Mendoza: Uncuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 2006.
<http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/fichas.php?idobjeto=544>.

BERNARD, Carmen. “Negros, esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas”. En: GALLEGO, José Andrés (director científico) MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María (coordinadora del proyecto Afroamérica para Hispanoamérica) *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Afroamérica la Tercera Raíz*. Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi. 2000, CD-ROM.

BARONA BECERRA, Guido. “Ausencia y presencia del “Negro” en la Historia colombiana”. En: OBREGÓN, Diego Luis y CÓRDOBA, Libardo. *El Negro en Colombia: en busca de la visibilidad perdida*. Documento de trabajo número 9, CIDSE (Centro de investigaciones y documentación socio-económica). Cali: Universidad del Valle. 1992. pp. 22-60.

BERNARD, Carmen y GRUZINSKI, Serge. *Historia del Nuevo Mundo. Los Mestizajes, 1550-1640*. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

BLANCO SOTO, Jesús Alberto. “Ideas para un proyecto de estudio comparativo del cimarronaje entre las áfricas, las américas y los caribes”. En: *Africamerica*, Número 5, 1994.

BORREGO PLA, Maria del Carmen *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1973.

CABALLERO, Juan José. “La interacción social en Goffman”. En: *Reis*, Número 83, julio-septiembre. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1998, pp. 121-149.

CÁCERES, Rina “Mandingas, congos y zapes: las primeras estrategias de libertad en la frontera comercial de Cartagena. Panamá siglo XVI”. En: MOSQUERA, Claudia; PARDO, Mauricio y HOFFMANN, Odile.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 143-168.

COLMENARES, Germán. “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Número 2, Volumen 21, Bogotá: 1984.

_____. “Región-Nación: problemas de poblamiento en la época colonial”. En: *Revista de Extensión Cultural*, Números 27-28. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, junio de 1991, pp. 6-15.

_____. “La formación de la Economía Colonial (1500-1740)”. En: OCAMPO, José Antonio (comp). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: cuarta edición, 1996.

_____. *Historia Económica y Social de Colombia. 1537-1719*. Tomo I. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999.

_____. *Historia Económica y Social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Tomo II. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. 286 p.

CUMSILLE, Kamal. “Microfísica del poder y colonialismo: en torno a Foucault, Fanon y Said”. *Cyber Humanitatis*, Número 35 (Invierno 2005). Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2005.

DE CERTAU, Michel. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 2007, 230 p.

DÍAZ DÍAZ, Rafael Antonio. “Historiografía de la esclavitud negra en América Latina: Temas y problemas generales”. En: *América Negra*, Número 8, Bogotá: diciembre de 1994.

_____. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano.regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA, Universidad Pontificia Javeriana, 2001, 278 p.

_____. “¿Es posible la libertad en la esclavitud?. A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada”. En: *Historia Crítica*, Número 24. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002, pp. 67 – 77.

_____. “La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad en el área urbano regional de Santafé de Bogotá, 1700-1750”. En: MOSQUERA,

Claudia; PARDO Mauricio y HOFFMANN, Odile. (Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 75-98.

DÍAZ POLANCO, Héctor. *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI, 2006, 224 p.

DO CASTRO FARIA, Sheila. “Cotidiano dos negros no Brasil escravista”. En: GALLEGO, José Andrés (director científico) MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María (coordinadora del proyecto Afroamérica para Hispanoamérica) *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Afroamérica la Tercera Raíz*. Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi. 2002, CD-ROM.

DONJUÁN, Eduardo y TICKNER, Arlene B. *Capitalismo, control y resistencia*. En: <http://colombiainternacional.uniandes.edu>

DOS SANTOS GOMES, Flávio. *Histórias de quilombolas. Mocambos e comunidades de senzalas no Rio de Janeiro, século XIX*. São Paulo: Companhia das letras, 2006, 430 p.

ELÍAS, Norbert. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa, 1982.

_____. *Humana conditio. Consideraciones en torno a la evolución de la humanidad en el cuadragésimo aniversario del fin de una Guerra (8 de mayo de 1985)*. Barcelona: Península, 1988, 150 p.

_____. “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”. En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santafé de Bogotá, Norma; 1998, pp. 79-138.

_____. “Hacia una teoría de los procesos sociales”. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Santafé de Bogotá, Norma; 1998, pp. 139-198.

ELLIOT, John H. *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650*. Madrid: Alianza editorial, 2000, 176 p.

ESCALANTE, Aquiles “Notas sobre el palenque de San Basilio una comunidad negra en Colombia”. En: *Divulgaciones etnológicas*. Volumen III, Número 5. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 1954.

FLORES GALINDO, Alberto *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984. 270 p.

FLÓREZ MALAGÓN, Alberto G. “Elementos para una nueva historiografía agraria: la obra de James Scott”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 21, Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1993, pp. 139-154.

FOUCAULT, Michel. *Microfísica do poder*. São Paulo: Graal, 24° Edição, 2007, 296 p.

FREITAS, Décio. *Palmares, a guerra dos escravos*. Rio de Janeiro: Graal, 1978.

GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1987, 388 p.

GERBI, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición en español corregida y aumentada, 1982, 888 p.

GOFFMAN, Erwin. *A representação do eu na vida cotidiana*. Petrópolis: Vozes, 2002, 234 p.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Juan Sebastián. *Comer y dejar comer: Historia del contrabando en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Tesis de Maestría para optar al título de Maestro en Estudios Latinoamericanos. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 200 p.

GUHA, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002, 116 p.

HASELOFF, Otto Walter . “Las doctrinas raciales y de la herencia desde el punto de vista de la sociología del saber”. En: *ECO Revista de la Cultura de Occidente*, Tomo III/5 septiembre 1961, pp. 472-486.

HERRERA ÁNGEL, Marta y BONNETT VÉLEZ, Diana. “Ordenamiento espacial y territorial en la “región central” neogranadina. Siglo XVII. Las visitas de la tierra como fuente para la historia agraria del siglo XVIII”. En: *América Latina en la Historia Económica, Boletín de Fuentes*, Número 16. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2001, pp. 11-32.

HERRERA ÁNGEL, Marta. “Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada”. En: *Historia Crítica*, Número 32. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2006, pp. 118-152.

_____. *Ordenar para controlar. Ordenamiento especial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Medellín: La Carreta Editores, 2007, 386 p.

_____. “La geografía de la Guerra. Los Chimila y el Estado Colonial durante el siglo XVIII”. En: *El espacio de la Guerra. Dimensiones espaciales de la Guerra sostenida entre los Chimila y el Estado Colonial durante el siglo XVIII*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, pp. 1-43.

JARAMILLO URIBE, Jaime. “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Número 1, Volumen 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1963, pp. 3-42.

_____. “Minidatos para la historia social y económica de la Costa Atlántica colombiana” En: *Historia Crítica*, Número 26, Bogotá: Universidad de los Andes, 2003. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/26/minidatos.htm>

JIMÉNEZ MENESES, Orián. “Los amos y los esclavos en el Medellín del siglo XVIII”. En: *Historia y Sociedad*, Número 5, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 1998, pp. 119-133.

_____. “Rumores, cartas y caminos en la sociedad colonial”. En: *Historia y sociedad*, Número 8, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y económicas, 2002, pp. 199-230.

_____. “El Chocó: Libertad y poblamiento 1750-1850”. En: MOSQUERA, Claudia; PARDO Mauricio y HOFFMANN, Odile. (Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 121-142.

_____ *El Chocó un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y el Baudó, siglo XVIII*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004.

LANDERS, Jane. “Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo XVII”. En: MOSQUERA, Claudia; PARDO Mauricio y HOFFMANN, Odile. (Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002. pp. 181-193.

_____. “Resistencia africana y trata de esclavos en el Caribe hispánico”. En: *Del Caribe*, Número 40, Santiago de Cuba: 2003, pp. 32-46.

LARA, Oruno D. “Resistencia y esclavitud: de África a la América Negra”. En: *La trata negrera del siglo XV al XIX*. Documentos de trabajo e informe de la Reunión de expertos organizada por la Unesco en Puerto Príncipe; Haití, del 31 de enero al 4 de febrero de 1978. Barcelona: Serbal-Unesco. 1981. pp. 128-149.

LAVIÑA, Javier. “Tambores y cimarrones en el Caribe”. En: *América Negra*, Número 9, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1995, pp. 95-106.

_____ “Expresiones religiosas en el mundo esclavo; la resistencia en el espacio de lo simbólico”. En: DELLA CORTE, Gabriela, et al (coordinadores). *Relaciones sociales e identidades en América. IX Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*. Barcelona: Publicaciones Universidad de Barcelona, 2002, pp. 61-67.

LAVIÑA, Javier (coordinador). “Esclavos rebeldes y cimarrones”. En: GALLEGO, José Andrés (director científico) MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María (coordinadora del proyecto Afroamérica para Hispanoamérica) *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Afroamérica la Tercera Raíz*. Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi. 2002, CD-ROM.

LEAL, Bernardo. ““Matar a los blancos bueno es luego Chocó acabara” cimarronaje de esclavos jamaquinos en el Chocó (1728)”. En: *Fronteras*. Vol. 2, Número 2, Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. pp. 143-161.

LÉVI-STRAUSS, Claude. *Raza y cultura*. Madrid: Altaya. 1999.

LOCKHART, James. *El Mundo Hispano-peruano 1532-1560*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

LORD, Walterio “Raíces africanas del cimarronaje americano”. En: *Del Caribe*, Número 40. Santiago de Cuba: 2003. pp. 47-54.

LOSONCZY, Anne- Marie. “Hacia una antropología de lo inter-étnico: Una perspectiva negro-americana e indígena”. En: URIBE, Ma. Victoria y RESTREPO, Eduardo (eds). *Antropología en la modernidad. Identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología ICAN, 1997, pp. 253-277.

LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ediciones Ariel, 4ª edición. 1985.

MAYA, Adriana. “Las brujas de Zaragoza: Resistencia y cimarronaje en las minas de Antioquia, Colombia, 1619-1622”. En: *América Negra*. No. 4, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1992.

MCFARLANE, Anthony. “Cimarrones y palenques en Colombia: Siglo XVIII. En: *Historia y espacio. Revista de estudios históricos regionales*. No. 14, Cali: Universidad del Valle, junio de 1991. pp. 53-78.

MINTZ, Sidney y PRICE, Richard. *The birth of african-american culture. An anthropological perspective*. Boston: Beacon Press, 1976, 122 p.

_____. *O Nascimento da cultura afro-americana. Uma perspectiva antropológica*. Rio de Janeiro: Universidade Candido Mendes, Pallas Editora, 2003, 128 p.

MOSCOSO, Francisco “Formas de resistencia de los esclavos en Puerto Rico. Siglos XVI-XVIII”. En: *América Negra*, Número 10, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1995. pp. 31-48.

NAVARRETE, María Cristina. *Historia social del negro en la colonia. Cartagena siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 1995. 128 p.

_____. “Cimarrones y palenques en las provincias al norte del Nuevo Reino de Granada siglo XVII”. En: *Fronteras de la historia*, Número 6, Bogotá: Ministerio de Cultura, 2001, pp. 97-122.

_____. ““Por haber todos concebido ser general la libertad para los de su color” Construyendo el pasado del Palenque de Matudere”. En: *Historia Caribe*, Número 13, Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2008.

NGOU-MVE, Nicolás. “El cimarronaje como forma de expresión del África Bantú en la América colonial: el ejemplo de Yangá en México”. En: *América Negra*, Número 14, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1997.

PALACIOS PRECIADO, Jorge. *La trata de negros por Cartagena de Indias*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973.

PAZ REY, Felipe Santiago. “El Palenque de Barbacoas: Historia de un alzamiento de esclavos en el siglo XVIII”. En: *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen XXIII, Bogotá, 1980-1981, pp. 415-462.

PEÑAS GALINDO, David Ernesto. “Por las llanuras del Caribe. La rutas coloniales en la Costa Atlántica” En: MELO GONZÁLEZ, Jorge Orlando (et. al.). *Caminos reales de Colombia*. Bogotá: Fondo FEN, 1988.

RESTREPO, Eduardo. “Entre arácnidas deidades y leones africanos: contribución al debate de un enfoque afroamericanista en Colombia”. En: *Tabula Rasa*, enero-diciembre, número 001, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 2003, pp.87-123.

REYES CÁRDENAS, Ana Catalina. “ Ordenamiento territorial en el Nuevo Reino de Granada, 1750-1810”. En : REYES CÁRDENAS, Ana Catalina; MONTOYA GUZMÁN, Juan David (editores académicos). *Poblamiento y movilidad social en la historia de Colombia, siglos XVI-XX*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp.153-188.

ROMERO, Mario Diego. “Procesos de poblamiento y organización social en la Costa Pacífica colombiana”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, volúmenes 18-19, 1991, pp. 1-23.

_____ *Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano siglos XVI al XVIII*. Cali: Universidad del Valle, Editorial Facultad de Humanidades Historia y Sociedad, 1995, 119 p.

ROMERO JARAMILLO, Dolcey. “Cimarronaje y palenques en la provincia de Santa Marta”. En: *Huellas. Revista de la Universidad del Norte*. No. 42. Barranquilla: UNINORTE, diciembre de 1994, pp. 33-43.

ROSA CORZO, Gabino La. “La huella africana en el ajuar del cimarrón: una contribución arqueológica”. En: *Caribe arqueológico*, Número 3, Santiago de Cuba, 1999, pp. 109-115.

SANDOVAL, Alonso de. *De Instauranda Aethiopum Salute*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956.

SERRANO AMAYA, José Fernando. “‘Hemo de mori cantando, porque llorando nací’, ritos fúnebres como forma de cimarronaje”. En: MAYA, Adriana (compiladora). *Geografía Humana de Colombia*. Diez tomos. Tomo VI, *Los afrocolombianos*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. pp. 241-262.

SHARP, William. “Manumisión, libres y resistencia negra en el Chocó colombiano 1680-1810”. En: LEYVA, Pablo (editor). *Colombia Pacífico*. Dos tomos. Tomo II, Bogotá: Fen-Biopacífico, 1993.(1976)

SCHWARTZ, Stuart. *Escravos roceiros y rebeldes*. São Paulo: Editora da Universidade do Sagrado Coração. 2001 (1992), 306 p.

SCOTT, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era, 2000, 214 p.

TARDIEU, Jean Pierre. “Relaciones interétnicas en América, siglos XVI-XIX”. GALLEGO, José Andrés (director científico) MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María (coordinadora del proyecto Afroamérica para Hispanoamérica) *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Afroamérica la Tercera Raíz*. Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi. 2000, CD-ROM.

_____ “Un proyecto utópico de manumisión de los cimarrones del “palenque de los montes de Cartagena” en 1682”. En: MOSQUERA, Claudia; PARDO, Mauricio y HOFFMANN Odile.(Editores). *Afrodescendientes en las américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS 2002, pp. 170-180.

TOVAR PINZÓN, Hermes *De una chispa se forma una hoguera: esclavitud, insubordinación y liberación*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992.

VIDAL ORTEGA, Antonino. *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.

WEST, Robert C. *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1972, 164 p.

ZULUAGA, Francisco. *José María Obando. De soldado realista a caudillo republicano*. Bogotá: Banco Popular, 1985, 120 p.

_____. *Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre clientelismo político y la insurgencia social*. Cali: 1988.

_____. “Cimarronismo en el suroccidente del antiguo Virreinato de Santafé de Bogotá”. En: LEYVA, Pablo (editor). *Colombia Pacífico*. Dos tomos. Tomo II, Bogotá: Fen-Biopacífico, 1993.

_____ “Los “Hombres Históricos” del Patía o los héroes del tiempo encantado”. En: MAYA, Adriana (compiladora). *Geografía Humana de Colombia*. Diez tomos. Tomo VI, *Los afrocolombianos*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. pp. 167-190.